

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DOCENCIA BÁSICA**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA BÁSICA**

**EL ACOSO ESCOLAR (BULLYING) EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE  
7mo AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO ADVENTISTA  
“CIUDAD DE QUITO” EN QUITO, DURANTE EL AÑO LECTIVO  
2009 – 2010**

**VALERIA BETZABET COBA CARRILLO**

**DIRECTORA: MASTER ANA LUCÍA SUÁREZ**

**QUITO, 2011**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a todos/as los/as niños/as que, de una u otra manera, han sido agredidos por sus compañeros/as en su institución escolar. Que a través de este trabajo tengan herramientas para enfrentar al “acoso escolar”.

**Valeria**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por iluminar mi vida, a mis padres por su entrega total en mi educación, a mi esposo por su apoyo incondicional, a mis hijos quienes son mi inspiración y a mis maestros/as por su paciente instrucción.

***Valeria***

## TABLA DE CONTENIDOS

|                                |            |
|--------------------------------|------------|
| <b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b> | <b>vii</b> |
|--------------------------------|------------|

|                          |          |
|--------------------------|----------|
| <b>INTRODUCCIÓN.....</b> | <b>1</b> |
|--------------------------|----------|

### CAPÍTULO 1

|  |          |
|--|----------|
| <b>1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....</b>                      | <b>9</b> |
| 1.1 Teoría del Aprendizaje Social .....                    | 10       |
| 1.1.1 Modelado en el desarrollo infantil .....             | 12       |
| 1.1.2 Procesos que Influyen en el Aprendizaje Social ..... | 16       |
| 1.1.3 Autorregulación .....                                | 19       |
| 1.1.4 Aprendizaje y Motivación .....                       | 21       |
| 1.1.5 Determinismo Recíproco .....                         | 22       |

### CAPÍTULO 2

|  |           |
|--|-----------|
| <b>2 EL ACOSO ESCOLAR O BULLYING .....</b>     | <b>24</b> |
| 2.1 ¿Qué es el acoso escolar o bullying? ..... | 26        |
| 2.2 Características.....                       | 27        |
| 2.3 Clasificación .....                        | 30        |
| 2.3.1 Acoso Físico .....                       | 30        |
| 2.3.2 Acoso Verbal .....                       | 33        |
| 2.3.3 Acoso Social.....                        | 35        |
| 2.3.4 Acoso Psicológico.....                   | 37        |
| 2.4 Factores de riesgo .....                   | 37        |
| 2.4.1 El Agresor.....                          | 38        |
| 2.4.2 El Entorno Escolar .....                 | 40        |
| 2.4.3 La Televisión y Su Influencia .....      | 43        |

## CAPÍTULO 3

|          |   |           |
|----------|---|-----------|
| <b>3</b> | <b>MARCO METODOLÓGICO .....</b>   | <b>46</b> |
| 3.1      | Contexto .....  | 46        |
| 3.2      | Muestra .....   | 47        |
| 3.3      | Metodología.....  | 48        |
| 3.4      | Instrumentos y Procedimiento.....   | 48        |
| 3.4.1    | Instrumentos y Procedimiento Aplicados a los/as Niños/as .....                              | 49        |
| 3.4.2    | Instrumento y Procedimiento Aplicado a los Padres / Madres de Familia y Profesores/as ..... | 51        |
| 3.5      | Análisis de Resultados.....   | 53        |
| 3.5.1    | Instrumento 1: Ficha de observación .....   | 53        |
| 3.5.2    | Instrumento 2: Cuestionario Aplicado a los Niños y Niñas de Séptimo Año .....               | 63        |
| 3.5.3    | Instrumento 3: Entrevista a los Padres y Madres de Familia.....                             | 102       |
| 3.5.4    | Instrumento 4: Entrevista a los y las Docentes .....  | 117       |
| 3.6      | Análisis general de los resultados.....   | 137       |

## CAPÍTULO 4

|          |   |            |
|----------|---|------------|
| <b>4</b> | <b>PAUTAS DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR O BULLYING PARA PROFESORES/AS .....</b> | <b>143</b> |
| 4.1      | Prevención.....   | 144        |
| 4.1.1    | Resolución de Conflictos .....  | 145        |
| 4.2      | Pautas de prevención con la comunidad educativa en general.....                   | 147        |
| 4.2.1    | Taller para la comunidad educativa de Séptimo Año .....                           | 147        |
| 4.2.2    | Tríptico Informativo .....  | 150        |
| 4.2.3    | Escuela para Padres .....   | 151        |
| 4.2.4    | Reunión General de la Asociación de Padres y Profesores .....                     | 152        |
| 4.2.5    | Teléfono de Contacto .....  | 153        |
| 4.2.6    | Jornadas Escolares de Debate .....  | 154        |
| 4.2.7    | Vigilancia y Zona Exterior .....  | 154        |
| 4.3      | Pautas de prevención en la clase .....  | 156        |
| 4.3.1    | Normas y Reglamentos Dentro de Clase.....   | 158        |
| 4.3.2    | Buzón de Información.....   | 158        |
| 4.3.3    | Salidas Especiales.....   | 159        |

|                                     |     |
|-------------------------------------|-----|
| 4.3.4 Juegos Grupales.....          | 159 |
| 4.4 PAUTAS INDIVIDUALES.....        | 163 |
| 4.4.1 Hablar con el Agresor .....   | 163 |
| 4.4.2 Hablar con la Víctima.....    | 164 |
| 4.4.3 Hablar con los Padres .....   | 165 |
| 4.4.4 Cambio de Aula o Escuela..... | 167 |

## **CAPÍTULO 5**

|   |            |
|---|------------|
| <b>5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b> | <b>169</b> |
| 5.1 Conclusiones .....                        | 169        |
| 5.2 Recomendaciones.....                      | 171        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>                     | <b>174</b> |
| <b>GLOSARIO .....</b>                         | <b>179</b> |
| <b>ANEXOS .....</b>                           | <b>181</b> |
| ANEXO 1.....                                  | 182        |
| ANEXO 2.....                                  | 183        |
| ANEXO 3.....                                  | 189        |
| ANEXO 4.....                                  | 192        |

## RESUMEN EJECUTIVO

El acoso escolar o “bullying” es un tipo de agresión que se da entre compañeros/as en las instituciones educativas. Estas agresiones pueden ser de tipo verbal, física, social y psicológica hacia una/s persona/s específica/s, quien/es viene/n a ser la/s víctima/s, por un grupo de agresores, generando malestar dentro del grupo.

La agresión verbal se da a través de insultos, apodos o sobrenombres groseros, bromas pesadas, entre otras manifestaciones, que causan dolor a las víctimas.

La agresión física se produce a través de golpes, empujones, contra la víctima y sus pertenencias.

La agresión social es cuando la víctima enfrenta al rechazo por aquellos quienes le rodean, aislándola en actividades diversas, tanto curriculares como extracurriculares.

La agresión psicológica tiene que ver con las anteriores puesto que la víctima debe enfrentar estas manifestaciones, en muchos casos en forma silenciosa, a tal punto que para los adultos es difícil identificar lo que esta sucediendo, hasta que esto toma fuerza en la influencia de sus hijos o alumnos.

Después de haber realizado la investigación sobre el acoso escolar, se ha elaborado una propuesta, como pautas de prevención para que los/as maestros/as trabajen en un medio escolar, tanto en la comunidad como en la clase.

# INTRODUCCIÓN

## 1. **TEMA:** El Acoso escolar (bullying).

TÍTULO DE LA TESIS:

“El acoso escolar (bullying) en los niños y niñas de 7mo Año de Educación Básica del Colegio Adventista ‘Ciudad de Quito’ en Quito, durante el Año Lectivo 2009 – 2010”.

## 2. **JUSTIFICACIÓN:**

En el Ecuador no se ha descuidado la elaboración periódica de nuevas reformas curriculares. Tanto el Estado como la empresa privada invierten en infraestructura, se dota de nuevas tecnologías a las escuelas y colegios de nuestro país. Sin embargo, estos podrían considerarse aspectos externos que, si bien apuntan al logro de la excelencia académica, no pueden ser más importantes que las relaciones humanas existentes al interior del aula.

La calidad en las formas de trato entre los/las profesores/as y estudiantes, entre estudiantes y estudiantes, es un aspecto muy importante al momento de definir la calidad de la educación. Ésta no puede encontrarse únicamente en las planificaciones curriculares o en la dotación de espacios innovadores con tecnología de punta. No, definitivamente lo más importante es el desarrollo de la esencia misma del ser humano. Y es allí donde actualmente se identifican importantes problemáticas asociadas al reflejo de la violencia de la sociedad.

Como resultado de innumerables cambios en las relaciones familiares y con la sociedad convulsionada por los antivales, se tiene en las aulas escolares situaciones que van desde pequeños roces o malestares pasajeros hasta verdaderos casos de violencia.

Durante la última década se ha escuchado en los medios de comunicación, noticias alarmantes de violencia y agresividad de estudiantes con sus compañeros/as de clase, incluyendo a sus maestros/as; niños/as y jóvenes que utilizan armas de fuego dentro de las instituciones educativas, causando daño a quienes los rodean.

Casos como estos han llamado la atención en la sociedad actual. ¿Por qué han aumentado los índices de violencia?, ¿Por qué se producen conductas agresivas entre niños y niñas en etapa escolar?, ¿Qué hay con respecto al acoso escolar entre compañeros/as mayores con menores, o los/las más fuertes contra los/las débiles?, ¿A dónde se ha ido el respeto?, ¿Dónde están los valores?, ¿Por qué los antivalores han aumentado en nuestra sociedad actual?

*Un guardia de seguridad es lanzado por los estudiantes involucrados en una pelea por comida en la cafetería de la escuela. Una niña esparce un ácido corrosivo en un vestíbulo lleno de personas. Un muchacho apuñala a un compañero con el que había tenido problemas. (Gelles, Levine, 2004: 492)*

Esta es una muestra de las manifestaciones de violencia que se viven a diario en el ámbito urbano. En nuestro país no existen investigaciones que cuantifiquen la dimensión de este fenómeno a nuestro alrededor. Sin embargo, se pudo tener una idea de ello tomando importantes estudios realizados en Estados Unidos sobre esta problemática. En ellos se ha mostrado los siguientes indicadores alarmantes:

- La segunda causa de mayor preocupación entre los padres después de la droga es la violencia.
- El 26% de los estudiantes admitieron llevar un arma a la escuela en 1991 lo que significa un incremento del 20% más que en el año anterior.
- Un encuesta en 1989 encontró que el 22% de los hombres y el 21% de mujeres sufrían de un ataque en la escuela.
- El 65% de estudiantes evita ciertos lugares para no ser atacados. (Gelles, Levine, 2004: 492)

Si bien la violencia escolar en nuestro medio no ha llegado a los niveles descritos en las líneas anteriores si es importante y urgente haber puesto atención a este fenómeno para tratar de reducirlo y extinguirlo, ya que se han presentado ciertos casos que pusieron sobre alerta.

Dentro de la prensa se han encontrado noticias que dan a conocer casos específicos de lo que está sucediendo en las escuelas, que no se encuentra exento de esta problemática actual tal es el caso del siguiente ejemplo:

*“No es algo para contar ni de lo que me siento orgulloso, pero fui promotor de un enfrentamiento entre compañeros. Me inventé que la novia del uno andaba con el otro y el asunto terminó en puñetes, es la forma de solucionar los problemas entre los hombres...”.*

*Paúl, de 16 años, cuenta que el hecho ocurrió a la salida de un colegio capitalino. El joven prefiere no dar más detalles. “Por suerte no trascendió, pero es una muestra de violencia que se presenta en el ámbito educativo, de la que muchas veces no conocen el plantel ni los padres de familia”. (El Comercio, 2007)*

Para que haya existido este tipo de agresiones, aquellos/as niños/as debieron enfrentar a un grupo específico de personas que les provocaron. Cabe destacar que hay actitudes individuales no tan influenciables y el daño puede ser llevadero o, en su defecto, puede ser refutado o enfrentado entre sí; contrario a ello, se han encontrado agresiones causadas por grupos de dos o más individuos asociados.

*Los grupos son el principal componente de la estructura social. Son el escenario donde las posiciones y roles, así como las normas de interacción social son promulgadas, aprobadas y negociadas. Los grupos son más estructurados que las redes o la interacción cotidiana en el sentido de que requieren liderazgo, acción, contacto regular y límites claros. Los grupos también son dinámicos: la dirección puede cambiar, los miembros pueden cambiar de roles y el tamaño del grupo puede ampliarse o disminuir. (Gelles, Levine, 2004:220).*

Un conjunto de personas toma el nombre de “grupo”, por ser un conglomerado de aquellos que se han encontrado en un mismo lugar al mismo tiempo. Puede ser el caso de quienes han esperado un transporte, o en un consultorio médico, o en un teatro. Se ubicaron en un mismo lugar, pero no ha existido una interacción, a menos que haya ocurrido algún accidente, incendio o algo extraordinario y todo este conjunto de personas hayan pasado a formar parte de estas conexiones, que pueden ser cortas y limitadas.

*“Un grupo social difiere de estas clasificaciones casuales de individuos de cuatro maneras. Primero, los miembros de un grupo tienen identidad compartida; creen tener algo en común y ese “algo” los hace distintos a los demás.” (Gelles, Levine, 2004:221)*

Gelles y Levine, nombran “Segundo, los miembros de un grupo social *interactúan regularmente.*”

Como tercera característica de los grupos sociales, Gelles y Levine han mencionado que los grupos sociales tienen una estructura social. Los miembros no interactúan al azar. Siendo formal o informalmente, han establecido una estructura de roles y

estatus para coordinar sus actividades. Algunos pueden transformarse en “líderes, algunos lugartenientes y otros seguidores.”

“Cuarto, los grupos sociales deben tener *consenso*. Los miembros deben aceptar en cierto grado los valores – o antivalores -, normas y metas.” (Gelles, Levine, 2004:221)

Con estas clasificaciones, se pudo dar por entendido que el grupo en sí no se llega a unir de un momento al otro, al contrario debe pasar por cierto período para que esto suceda, recurriendo a los fines en común que deben cumplirse para identificarse como tal.

Se ha tomado en cuenta el concepto de grupo, ya que en el Bullying intervienen varias personas, tanto como agresores y víctimas, es por esto que participan niños y/o niñas que comparten estas acciones en común.

En el presente trabajo se analizaron los conceptos y manifestaciones del Bullying o acoso escolar en un medio educativo específico, es decir en los/las estudiantes de Séptimo Año de Educación Básica en el Colegio Adventista “Ciudad de Quito”, a quienes se observó su comportamiento en el ámbito escolar -dentro y fuera de clase-, adicionalmente se les aplicó un cuestionario y se realizó entrevistas pertinentes a los docentes y padres involucrados con el grupo citado para este estudio.

Se eligió al presente conjunto de niños/as por la facilidad que la Institución ha brindado para cumplir con la investigación propuesta.

El acoso escolar entre los niños y las niñas se ha manifestado de varias modalidades, el presente trabajo tuvo como fin el llegar a conocer estos tipos por los que se han desarrollado actitudes de asedio entre sus pares.

### **3. PLANEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL TEMA:**

El acoso escolar, conocido como hostigamiento escolar, matonaje escolar o, incluso, por su término inglés bullying, es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Este tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. (Wikipedia, 2009).

Los/las maestros/as tienen la capacidad de valorar y corregir a sus estudiantes, pero en muchas ocasiones se deja pasar por alto este tipo de comportamiento, pensando que solo es un juego de niños/as y los/las adultos/as no deberían participar en sus problemas. Pero grave error de quienes han tomado parte, aquellos/as niños/as que se han encontrado en esta situación y, en muchos casos no se los ha atendido, han dejado de informar su situación por sentirse frustrados ante la indiferencia manifestada por los grandes.

Se han realizado varios estudios en relación al bullying, siendo uno de los más importantes en este campo el ejecutado por el psicólogo noruego Dan Olweus, quien afirmó lo siguiente:

*Al principio, nos basamos en lo que la etología llamó mobbing cuando descubrió que un grupo de pájaros atacaba a un individuo de otra especie. En los años 70 empezamos a acuñar otro término, bullying, para determinar toda conducta agresiva, negativa, repetitiva, realizada por un individuo o un grupo contra otro individuo que tiene dificultades para defenderse a sí mismo. Lo que se produce es un desequilibrio de poder. (Álvarez, Gras, 2009).*

En esta investigación se identificó aquellos factores de riesgo que los/las niños/as estuvieron expuestos y que han ocasionado este tipo de comportamiento, de acosador/a y de víctima. Incluyendo las clases de acosos escolares más comunes que se han identificado hasta el momento y que son parte de esta temática.

Según la investigación realizada por el psicólogo Olweus, para evitar que en el grupo investigado se produzca un factor distractor, como es una conclusión errada de marginación. Al respecto Olweus afirma lo siguiente:

*Las tomamos en una escuela, y seleccionamos una o varias clases, de uno o más niveles. Debe repartirse el cuestionario en todas las clases al mismo tiempo, y el profesor encargado de cada una debe recibir una formación previa por parte de los investigadores. Además, hay que escoger grupos de escuelas para poder monitorizar el resultado. Si sólo queremos obtener resultados de una clase en un centro, aún así pasamos el cuestionario a varias clases para mantener el anonimato —es algo muy importante— y no decimos de cual se han obtenido los resultados ni cuales han sido desechados. No se les puede decir a unos alumnos ‘vosotros contestad libremente’ si saben que son los únicos que están contestando las preguntas. Al presentar los resultados, tampoco hacemos mención de una clase u otra. (La Casa, 2009).*

Con el presente trabajo investigativo se han propuesto pautas de prevención a los/las maestros/as en el manejo adecuado de la disciplina y control dentro y fuera de la clase, para evitar este tipo de comportamientos que pueden afectar a los/las niños/as.

#### **4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TEMA U OBJETO:**

Los niños y las niñas en etapa escolar se benefician al realizar actividades con sus compañeros de aula, desarrollan habilidades necesarias para la sociabilidad y la intimidad, mejoran sus relaciones y adquieren un sentido de pertenencia, se desarrolla el liderazgo, la comunicación, la cooperación, se establecen los papeles que deben desempeñar y las reglas sociales que deben cumplir.

El grupo de compañeros/as puede ejercer efectos negativos; para formar parte del mismo, se espera que el/la niño/a acepte los valores y normas de conducta de sus pares; muchas veces, no tienen la fuerza para resistirse, aún cuando esto pudiera resultar indeseable.

Se tomó en cuenta al psicólogo Albert Bandura, con su “teoría del aprendizaje social por imitación”, quien habla sobre la agresión; a su vez, estableciendo que el/la niño/a aprende el comportamiento social por medio de observar e imitar, y a través de recompensas y castigos. Además ha determinado los procesos de motivación, los cuales han determinado el modelamiento. (Myers, 2005: 392).

Como parte medular en este trabajo de investigación, se ha hecho referencia a los estudios realizados por el psicólogo noruego Dan Olweus, quien lleva la delantera en lo que respecta al acoso escolar o bullying. Quien ha asegurado que “el resultado más destacable de los análisis precedentes es que los problemas de agresores y víctimas en los centros de educación primaria eran considerablemente más graves de lo que se venían asumiendo con anterioridad.” (Olweus, 1998: 33).

*Recientemente, la Sociedad Americana de Psicología (EE.UU.) dio a conocer un extenso documento con las últimas estrategias creadas por Olweus para detener y prevenir el acoso en los colegios, con las cuales ha logrado reducir en Europa y Estados Unidos las tasas de violencia entre escolares de 50% a 30%, así como los casos de vandalismo, abuso de alcohol y ausentismo. (La Casa, 2009).*

## **5. OBJETIVOS:**

- **GENERAL:**

Detectar si en los niños y niñas, estudiantes del 7º año de Educación Básica del Colegio Adventista “Ciudad de Quito” durante el Año Lectivo 2009-2010, se presentan casos relacionados al bullying para proponer pautas de prevención.

- **ESPECÍFICOS:**

- Analizar la teoría del Aprendizaje Social por Imitación relacionada con los niños y las niñas de 10 a 12 años.
- Determinar en qué consiste el acoso escolar o bullying, sus características, factores de desencadenamiento y las clases específicas de este fenómeno.
- Aplicar instrumentos de investigación educativa para determinar la existencia o ausencia de bullying en el Séptimo Año del Colegio Adventista “Ciudad de Quito”.
- Proponer pautas de prevención para los profesores con el fin de evitar casos de bullying.

En el capítulo 1 se hace referencia a la fundamentación teórica basada en la Teoría del Aprendizaje Social o Imitación estudiada por Albert Bandura, quien sostiene que la gente aprende conductas socialmente apropiadas observando e imitando a modelos, es decir, mirando a otras personas. Este proceso es llamado modelamiento o aprendizaje observacional. La gente inicia o avanza en su propio aprendizaje eligiendo modelos a imitar como pueden ser, el padre o un héroe popular. La imitación de modelos es el elemento más importante en la forma en que los/las niños/as aprenden un lenguaje, enfrentan la agresión, desarrollan un sentido moral y aprenden conductas apropiadas de acuerdo al género.

En el capítulo 2 se estudia lo referente al “acoso escolar” o “bullying”, su concepto, las características principales, clasificación entre las que se encuentran el acoso físico, verbal, social y psicológico. Se ha tomado en cuenta para esta investigación a dos

conductas por cada clasificación, que son las más comunes en el ámbito educativo. Además, se tomó en cuenta los factores de riesgo que se enfrenta la víctima.

En el tercer capítulo se revisa la metodología y las técnicas aplicadas en este estudio. En esta parte se informa sobre el contexto institucional y la muestra que se tomó para la investigación. La metodología utilizada ha sido la observación, las técnicas aplicadas para el trabajo fueron una ficha de observación y cuestionario aplicado al grupo de estudiantes. La entrevista se empleó tanto a padres de familia como al personal docente, quienes comparten actividades curriculares con el grupo en estudio. Además, se hizo un análisis general de los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos utilizados.

En el cuarto capítulo, se establecen pautas de prevención contra el acoso escolar o bullying que los docentes pueden aplicarlas en su medio educativo. Estas pautas han sido organizadas para la comunidad educativa en general, donde se encuentran objetivos, conciencia de implicación, estrategias metodológicas para su aplicación. Entre las actividades propuestas para la comunidad educativa se encuentran charlas informativas, cine-foro, dramatizaciones, tríptico informativo y escuela para padres. En las actividades de clase que se sugirieron se encuentran las normas y reglamentos internos de clase, buzón de información, salidas especiales, juegos grupales tanto de salón como al aire libre. Como pautas individuales se propuso hablar con el agresor, la víctima, los padres respectivos, y como último recurso el cambio de clase o institución.

Al final se elaboran las conclusiones y recomendaciones que se obtuvieron del trabajo realizado durante el desarrollo de la tesis.

# CAPÍTULO 1

## 1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para el presente estudio, se ha tomado en cuenta la teoría del Aprendizaje Social, llamada también “Cognoscitiva social”, basado en los trabajos del psicólogo canadiense Albert Bandura, quien desarrolló muchos de los principios que la rigen.

Esta teoría del Aprendizaje Social se basa en que las personas captan conductas socialmente apropiadas observando e imitando a modelos, es decir observando a otras personas de su entorno, este proceso toma el nombre de Modelamiento o Aprendizaje observacional. Esto se da por la libre elección a quien se quiere observar o imitar, en el caso de los/as niños/as pueden ser sus padres o un héroe popular. (Papalia, Wendkods, Duskin, 2005:31).

A continuación, se estudiará la teoría del Aprendizaje Social desarrollada por Albert Bandura, llamada también como “Teoría Cognoscitiva Social”. La variante del nombre de la teoría refleja el interés que el científico desarrolla frente a los procesos cognoscitivos que las personas adquieren frente a “trozos” de conducta tomados de varios modelos observados, que al unirlos en sus mentes, dan un nuevo patrón de conducta.

Albert Bandura nació en 1925 en Mundare, Alberta del Norte, Canadá. De familia humilde de emigrantes de origen polaco y ucraniano, tras concluir sus estudios secundarios inicia su carrera universitaria en la British Columbia, que continúa en Estados Unidos. Se graduó en Psicología en la Universidad de Iowa, donde también se doctoró en el año de 1952.

En 1953 inicia su actividad docente en la Universidad de Stanford, donde permanecerá toda su carrera académica. En 1973 fue nombrado presidente de la Asociación Americana de Psicólogos. Es doctor 'honoris causa' por numerosas universidades, entre ellas las de Roma, Indiana, Penn State, Leiden, Berlín y las españolas de Salamanca y Jaime I de Castellón. Fue galardonado con el premio Grawemeyer, ya que los aportes a la psicología han sido notables en su carrera profesional.

Los primeros libros que publicó con su discípulo Richard Walters fueron “*Agresión adolescente*”, 1959, y “*Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*”, 1963. Entre

los libros editados en lenguas española y portuguesa son los siguientes: “*Modificação do comportamento a través de procedimentos de modelação*”, São Paulo, 1972; “*Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*”, con Richard Walter, Madrid, 1977; “*Principios de modificación de conducta*”, Salamanca, 1983. También de interés del capítulo "Teoría social cognitiva de la comunicación de masas", “*Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*”, Barcelona, 1996.

Albert Bandura es uno de los psicólogos contemporáneos que reconoce la importancia del aspecto social para el desarrollo de la personalidad. Es muy conocido por su trabajo sobre el modelado de la agresión, demostrando de esta manera que es posible aprender la conducta agresiva a partir de la simple observación de modelos, aún sin ser reforzado por su comportamiento igualmente agresivo. (Cloninger, 2003:359)

## **1.1 TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL**

“Los seres humanos aprenden observando.” (Cloninger, 2003:360) Bandura propuso esta sencilla premisa en sus estudios. Sin embargo, el aprendizaje por observación se puede dar si existe el reforzamiento del mismo. Bandura aseguró que es posible distinguir entre el aprendizaje y el desempeño. El desempeño se da a través del reforzamiento de incentivos, mientras que el aprendizaje no necesita contar con ellos.

Arancibia y otras autoras hacen referencia al aprendizaje observacional dentro del sistema educativo cuando los/as niños/as imitan la conducta de sus maestros/as al observarlos/as constantemente en los períodos escolares. A su vez, nombran a Bandura quien observó a niños/as que fueron expuestos/as a modelos adultos agresivos sus conductas eran agresivas, los modelos adultos tranquilos fueron imitados por los/as pequeños/as como tales. (Arancibia, Herrera, Strasser, 2008:62).

En cuanto al desempeño de los/as maestros/as dentro del aula, Bandura dice que ya no son “meros transmisores de información”, ahora son tomados en cuenta como modelos a seguir, “desempeñando un papel activo en los mensajes aprendidos por sus alumnos”. (Arancibia, Herrera, Strasser, 2008:62).

Aquellos cambios conductuales que son el resultado de la observación a ciertos modelos, Bandura los nombra como aprendizaje imitativo, aprendizaje observacional o aprendizaje vicario. La definición que se le da al Aprendizaje Vicario es el siguiente:

*“...se modifican las características de una respuesta existente como función de observar la conducta de otros y sus consecuencias reforzantes, sin que las respuestas modeladas sean abiertamente desempeñadas por el observador durante el período de exposición.” (Bandura 1965:3).*

La teoría que Bandura plantea, dice que la conducta es controlada por fuerzas ambientales, es decir, existen mecanismos internos de representación de la información que forman parte del aprendizaje. Esta teoría toma en cuenta los aportes del conductismo, también incrementa dentro del aprendizaje los procedimientos de tipo cognitivo. (Arancibia, Herrera, Strasser, 2008:62)

Violeta Arancibia resume los enunciados que forman parte de esta teoría, los cuales dicen:

- La mayoría de la conducta humana es aprendida, en vez de innata.
- La mayoría de la conducta es controlada por influencias ambientales, más que fuerzas internas, por lo tanto el refuerzo positivo, es decir la modificación de la conducta mediante la alteración de sus consecuencias compensatorias, constituyen un procedimiento importante en el aprendizaje conductual.
- Los seres humanos generan representaciones internas de las asociaciones estímulo-respuesta, es decir, son las imágenes de hechos, las que determinan el aprendizaje. En consecuencia, si bien los mecanismos de los aprendizajes son conductistas por su forma, el contenido del aprendizaje es cognitivo.
- El ser humano es un agente intencional y reflexivo, con capacidad simbolizadora, capacidad de previsión, capacidad vicaria y capacidad de autorregulación y autorreflexión. Esto le otorga un rol activo al ser humano en el proceso del aprendizaje. El aprendiz es visto como un predictor activo de las señales del medio, y no un mero autómatas que genera asociaciones. Aprende expectativas y no sólo respuestas. Estas expectativas son aprendidas gracias a su capacidad de atribuir un valor predictivo a las señales del medio.
- La manera más eficiente de aprender se realiza mediante la observación. Este tipo de aprendizaje es llamado también condicionamiento vicario o “modeling”, ya que

quien aprende lo está haciendo a través de la experiencia de otros. (Arancibia, Herrera, Strasser, 2008:63).

Bandura ha estudiado la función de modelado en el desarrollo infantil a través de la investigación en el laboratorio, en el cuál pudo comprobar una variedad de conductas. Entre sus estudios se destaca “El modelado en el desarrollo Infantil”, el cuál ha sido tomado en cuenta en esta investigación, y “El modelado en la adultez”. (Cloninger, 2003:360).

### **1.1.1 Modelado en el desarrollo infantil**

El modelado en el desarrollo infantil lo basó en tres aspectos importantes:

- **La Identificación:**

Este estudio tiene fundamentos en teorías tradicionales, tomando en cuenta los enfoques psicoanalíticos. Diseñó un experimento de laboratorio para probar estas propuestas de identificación con los/las padres/madres como la base para una buena parte del desarrollo de la personalidad.

Bandura organizó un experimento de laboratorio, donde se probaría la identificación de los/las niños/as con los roles de sus padres, por su poder o estatus influenciado en ellos/as. En cuanto al poder, hace referencia a los “controladores de las recompensas”; y en cuanto al estatus, se lo toma como “receptores de las recompensas”.

Se trabajó con un grupo de niños/as preescolares, donde observaron algunas conductas de juego específicas. Entre los resultados de identificación que se obtuvo se constató que los niños imitaron más las conductas del modelo controlador que aquel modelo consumidor, relacionando con el poder ejercido hacia el grupo. Esto resulta independiente en cuanto al género. (Cloninger, 2003:361)

- **Estándares para la conducta:**

Susan Cloninger hace referencia a lo experimentado por Bandura en cuanto a que los modelos también forman parte de los estándares para la conducta de los/las

niños/as. Bandura y Whalen presentaron a niños de 8 a 11 años modelos que se recompensaban a sí mismos por sus logros en un cierto juego. Cada niño/a se exigía mucho más según la recompensa recibida, únicamente si sus modelos habían incrementado la autorecompensa. Los resultados de esta investigación dieron que los/las niños/as son altamente influenciados por modelos de su edad y por modelos adultos.

- **Modelado de la Agresión:**

Bandura revisó aquellos procesos en los que los/las niños/as aprenden a responder agresivamente al mirar modelos adultos. Se toma en cuenta en este estudio a un muñeco Bobo que es agredido, siendo visualizado este ataque a través de una película por niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

Este grupo de niños y niñas pertenecían al jardín de infantes de la Universidad de Stanford, en donde se les permite visualizar una película en la cual unos adultos jugaban con varios juguetes, incluyendo un muñeco Bobo o tentetieso. Los adultos, que tomaban el papel de modelos cumplían con conductas agresivas distintivas que los niños no habían visto antes para darles la oportunidad de aprender nuevas respuestas.

*“Primero, el modelo tumbó al muñeco Bobo sobre un costado, se sentó en él y le golpeó la nariz mientras decía, “Pow, directo en la nariz, boom, boom”. El modelo levantaba luego al muñeco y lo aporreaba en la cabeza con un mazo. Cada respuesta era acompañada por la verbalización “Sockero..., no te levantes”. Después de la agresión con el mazo, el modelo pateaba al muñeco por el cuarto, y esas respuestas se entremezclaban con el comentario “vete volando”. Por último, el modelo lanzaba bolas de goma al muñeco Bobo, rematando cada golpe con “bang”. Esta secuencia de conducta física y verbalmente agresiva se repitió dos veces”. (Mayers, 2007:392)*

Un grupo de niños/as dejó de ver la película en ese punto, por lo que no hubo mayores consecuencias en su comportamiento posterior. Otra parte del grupo de niños/as vio la continuación del filme en el que constaba un modelo quien era castigado por su agresión por otro adulto (modelo castigado). Y en la parte final del video se observa que un adulto felicitaba al modelo agresivo por haber golpeado al muñeco, nombrándolo como “campeón fuerte”, premiándolo con golosinas (modelo recompensado).

Para comprobar su estudio del modelado, el grupo fue llevado a una sala de juegos parecida a la que se vio en la película, donde se contó las agresiones por parte de los/as niños/as investigados. Cloninger concluye sobre el experimento de Bandura que hubo menos imitación de las conductas agresivas castigadas que en los otros dos casos, es decir del modelo recompensado y de la condición sin consecuencias. En cuanto a las niñas, las agresiones fueron menores que en los varones, en este estudio no se determinó si era por la influencia de género o de carácter hormonal. (Cloninger, 2003:362)

Bandura explica, además que la vida expone al ser humano a modelos de agresividad en la familia, la cultura y los medios de comunicación masiva. (Mayers, 2007: 393)

Los niños que usualmente practican la agresividad física pueden ser hijos de padres castigadores, que al disciplinarlos lo hacen en forma agresiva a través de gritos, golpes, bofetadas. Estos padres podrían ser consecuencia de una generación agresiva anterior, que fueron expuestos a esta clase de castigos.

Otra de las influencias familiares que tiene que ver con la agresividad puede ser la del padre/madre ausente en el hogar. Estadísticamente, en los Estados Unidos se ha confirmado que un 70% de niños delincuentes y agresivos crecieron en un hogar disfuncional. Esto quiere decir que los/las niños/as que han crecido en este tipo de hogar son siete veces más propensos a ser abusados, agredidos, abandonar la escuela, sufrir un embarazo en la adolescencia y hasta cometer delitos. (Mayers 2007:393).

Este no es un común determinante, aquellos niños que han sido criados por madres atentas y una familia extensa, tienen mayor probabilidad de salir adelante sin mayores problemas delincuenciales.

En cuanto a la cultura, el ambiente social fuera del hogar también ofrece modelos, nos dice David Mayers. En una comunidad donde existen los mal llamados “machos”, las agresiones se transmiten a las nuevas generaciones.

*Las personas aprenden respuestas agresivas tanto en la experiencia como por observación de modelos de agresividad. Bandura afirma que los actos agresivos están motivados por experiencias adversas: frustración, dolor,*

*insultos. Estas experiencias nos activan emocionalmente. Pero que actuemos agresivamente depende de las consecuencias que anticipemos. La agresividad es mas probable si estamos activados y si parece seguro y productivo agredir. (Mayers, 2007:394)*

Los primeros experimentos realizados por Albert Bandura, en cuanto a la agresión al muñeco Bobo, se lo hacía a través de una observación del hecho directamente, su efecto era el mismo al verlo por televisión.

“El ver violencia genera violencia” (Mayers, 2007:409) Los efectos agresivos que se ve por medio de la televisión produce incrementos significativos en la agresividad. Se toman en cuenta tres posibilidades para estas afirmaciones, la primera se asevera que no es el contenido violento el que causa la violencia social, sino la activación que produce.

En el experimento de Bandura, un adulto golpea al muñeco Bobo, esta experiencia reduce la inhibición del niño. Al ver violencia, el espectador activa conductas agresivas relativas a la agresión, incluso cuando escuchan música con letras sexualmente violentas suelen tener comportamientos semejantes. (Mayers, 2007:409).

Los niños del experimento de Bandura volvían a cometer las conductas que habían observado. En los programas de televisión “los actos de ataque superan los de afecto en cuatro a uno”. Se toma en cuenta que, además, la televisión crea un mundo de fantasía, irreal. (Mayers, 2007:410).

En cuanto al uso de la televisión, Bandura asegura que no es un peligro en la medida en que los malos sean previamente castigados antes del final de la película, puesto que este acto puede inhibir la agresión, cabe resaltar que esta conclusión no siempre es certera. Además se concluyó en este estudio que, tanto en la vida real como en el laboratorio, los modelos enseñan agresión. Es así como, en los videos violentos de rock se observa continuamente agresiones de hombres hacia mujeres, estas actitudes son adquiridas por quienes observan estos videos. Es por ello que Bandura propone que la agresión se disminuiría si se cambia la sociedad. (Cloninger, 2003: 362-363).

Bandura quiso comprobar si los niños habían aprendido más agresión de los datos recogidos, para lo cual ofreció al grupo incentivos, que consistían en calcomanías y jugo, para aquellos que se comportaban como el modelo establecido previamente, concluyendo que los niños mostraron un alto nivel de aprendizaje de conductas agresivas. Por lo que, castigar al malo conlleva el suprimir temporalmente el desempeño de la agresión imitativa, pero las conductas han sido aprendidas y pueden aparecer más tarde cuando cambien las condiciones de incentivo. (Cloninger, 2003:363)

### **1.1.2 Procesos que Influyen en el Aprendizaje Social**

El aprendizaje es mucho más que un cúmulo de respuestas programadas. Bandura describe este proceso del Aprendizaje Social basado en la observación de una conducta, ser capaz de recordarla y emitirla, a su vez debe estar motivado para hacerla.

- **Atención:**

Si se va a aprender algo, se necesita prestar atención. De la misma manera, todo aquello que suponga un freno a la atención, implicará un deterioro del aprendizaje, incluyendo el aprendizaje por observación. Si por ejemplo, se encuentra adormilado, drogado, enfermo, nervioso o incluso hiperactivo, aprenderá menos igualmente ocurre si se encuentra distraído por un estímulo competitivo.

Alguna de las cosas que influye sobre la atención tiene que ver con las propiedades del modelo. Si el modelo es colorido y dramático, por ejemplo, se prestará más atención. Si el modelo es atractivo o prestigioso o parece ser particularmente competente, se le prestará más atención; y si el modelo se parece más al sujeto que aprende, este prestará más atención. Este tipo de variables encaminó a Bandura hacia el examen de la televisión y sus efectos sobre los niños.

- **Retención:**

El sujeto que aprende observando, debe ser capaz de retener (recordar) aquello a lo que ha prestado atención. Aquí es donde la imaginación y el lenguaje entran en juego: se retiene lo que se ve hacer al modelo en forma de imágenes mentales o descripciones verbales. Una vez “archivado”, se puede resurgir la imagen o

descripción de manera que se reproduzca con el propio comportamiento del sujeto que aprende. Dentro de la retención incluyen la organización cognoscitiva, el ensayo simbólico y el ensayo motor.

- **Reproducción:**

En este punto, el/la niño/a debe ser capaz de reproducir imágenes o descripciones retenidas de su repertorio de comportamientos. En algunos casos, esa reproducción puede ser difícil, pero no imposibles ya que no debe ser mayor a la capacidad física del individuo/a.

La retroalimentación del desempeño puede facilitar el progreso; puesto que, como un entrenador, puede facilitar la conducta. Por ejemplo: el niño puede pasarse todo un día viendo a un patinador olímpico haciendo su trabajo y no poder ser capaz de reproducir sus saltos, ya que ¿no sabe patinar! Por otra parte, si pudiera patinar, su demostración de hecho mejoraría si observa a mejores patinadores.

Otra cuestión importante, con respecto a la reproducción, es que la habilidad para imitar mejora con la práctica de los comportamientos envueltos en la tarea.

- **Motivación:**

Es importante contar con la motivación para el aprendizaje. Entre el aprendizaje y el desempeño, el primero necesita de motivación para emitir una conducta aprendida.

La motivación puede provenir de un refuerzo externo, es decir por una recompensa o soborno de un adulto, en este caso el padre. También puede provenir de un reforzamiento vicario, es decir de la observación de los modelos recompensados.

La motivación mencionada por Bandura se podría resumir en estos puntos:

- a) Refuerzo pasado: como el conductismo tradicional o clásico.
- b) Refuerzos prometidos: (incentivos) que se pueda imaginar.

- c) Refuerzo vicario: la posibilidad de percibir y recuperar el modelo como reforzador.

Estos motivos han sido tradicionalmente considerados como aquellas cosas que “causan” el aprendizaje. Bandura dice que éstos no son tan causantes como muestras de lo que se aprende. Es decir, él los considera más como motivos.

Por supuesto que las motivaciones negativas también existen, dando motivos para no imitar:

- a) Castigo pasado.
- b) Castigo prometido (amenazas)
- c) Castigo vicario.

Como la mayoría de los conductistas clásicos, Bandura dice que el castigo en sus diferentes formas no funciona tan bien como el refuerzo. (Boeree, 2010).

Como parte de la teoría del Aprendizaje Social, Bandura se refiere también al aprendizaje vicario como aquel que se realiza mediante la observación, este aprendizaje también toma el nombre de “condicionamiento vicario o modeling”, puesto que la persona que aprende lo hace a través de la experiencia de otros, es decir por imitación.

Para que exista este aprendizaje vicario, debe cumplir con cuatro etapas:

- a) Primera: el sujeto presta atención y observa al modelo en función de los refuerzos recibidos y de aquellos que recibe el modelo.
- b) Segunda: el sujeto cataloga y capta las formas de memoria de la conducta modelada, viene a ser la retención.
- c) Tercera: el sujeto reproduce la conducta observada, esto toma el nombre de “reproducción motora”.
- d) Cuarta: viene a ser la “incentivación o motivación”, es decir que el refuerzo determina aquello que se modela, lo que se ensaya y la conducta que se

transmite, es decir que dentro del aprendizaje el refuerzo es importante por la información que posee y el desempeño que logra a través de los efectos directos. (Arancibia, Herrera, Strasser, 2008:60)

### **1.1.3 Autorregulación**

Se puede entender como Autorregulación al control que la persona tiene sobre su propia conducta. Esta viene a ser el fundamento de la socialización vinculando el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional. Existe una variación de la autorregulación de acuerdo a la efectividad con que ejerce dicho control. (Papalia, Wendkos, Dunskin, 2002:232).

Este proceso es mayormente cognoscitivo, nombrándolo como “autosistema” (Cloninger, 2003:367). El simple autorreforzamiento falla porque es demasiado estructurado, pero al establecer submetas por lo general mejora el desempeño. No obstante, si existe metas a largo plazo funcionan mejor si se encuentra un parámetro de flexibilidad entre ellas para el cumplimiento de sus tareas.

La autorregulación también formaría parte de las emociones en la conducta. Aquellos acontecimientos vividos a diario contribuyen a la felicidad o tristeza. Según los acontecimientos, se puede experimentar emociones, sean éstas negativas o positivas, superándolas hábilmente y adaptándolas al proceso de vida.

Los procesos de autorregulación se basan en los siguientes puntos:

- **Auto-observación.**

La persona se ve a sí misma, tomando en cuenta su comportamiento.

- **Juicio.**

Se compara lo que se ve con un comportamiento estándar. Por ejemplo, Se puede revisar ciertos actos con otros tradicionalmente establecidos, tales como “reglas de etiqueta”. O se puede crear algunos nuevos. O se puede competir con otros o personalmente.

- **Auto-respuesta.**

Si se ha obtenido resultados favorables en la comparación con algún estándar, las respuestas de recompensa serán adquiridas por el mismo ser. Caso negativo, la auto-respuesta será de castigo. Estas auto-respuestas pueden ir desde el extremo más obvio (decirse algo malo o trabajar hasta tarde), hasta el otro más encubierto (sentimientos de orgullo o vergüenza). (Cloninger, 2003:368)

Si a través de los años, se ha actuado de acuerdo con los estándares y se ha tenido una vida llena de recompensas y alabanzas personales, dará como consecuencia un auto-concepto agradable, es decir "autoestima alta". Si, de lo contrario, se ha visto siempre como incapaz de alcanzar los estándares fijados, castigándose por ello, tendrá un pobre auto-concepto o "autoestima baja".

Bandura ve tres resultados posibles del excesivo auto-castigo:

- 1) Compensación: Por ejemplo, un complejo de superioridad y delirios de grandeza.
- 2) Inactividad: Apatía, aburrimiento, depresión.
- 3) Escape: Drogas, alcohol, fantasías televisivas o incluso el escape más radical: el suicidio.

Las recomendaciones de Bandura para las personas que sufren de autoconceptos pobres surgen directamente de los tres pasos de la autorregulación:

- 1) Concernientes a la auto-observación: Conocerse a si mismo. Asegurarse de que tiene una imagen precisa de su comportamiento.
- 2) Concernientes a los estándares: Asegurarse de que los estándares no están situados demasiado alto. No embarcarse en una ruta hacia el fracaso. Sin embargo, los estándares demasiado bajos carecen de sentido.
- 3) Concernientes a la auto-respuesta. Utilizar recompensas personales, no auto-castigos. Celebrar las victorias, no fijarse en los fallos. (Cloninger, 2003:368)

#### 1.1.4 Aprendizaje y Motivación

Otro de los aportes que Bandura tiene es el planteamiento de que el aprendizaje vicario esta determinado por los procesos de motivación, los cuales determinan el modelamiento. Los incentivos que producen esta motivación son:

- **Incentivos Directos:**

Son el resultado de la propia experiencia al cumplir los logros de acuerdo a una conducta determinada. Estas conductas transmiten la información acerca de su valor funcional, es decir los individuos se esfuerzan por aprender aquellos actos que creen necesarios saberlos.

Las metas que se imponen son normas u objetivos que determinan para impulsar los actos a realizarse, a través de éstas, se mejoran tanto el aprendizaje como el desempeño.

- **Incentivos Vicarios:**

Cuando se ve que una persona obtiene una recompensa al realizar una determinada conducta, se trata de imitarla, esto toma como nombre de "incentivo vicario".

Bandura, en su investigación, comprobó lo dicho, cuando un grupo de niños estaban expuestos a un modelo recompensado, trataban de imitarlo. En el caso de los modelos donde no existían recompensas no eran motivados, por lo tanto no imitaban sus conductas. Es importante recalcar que los observadores prestan más atención a los modelos competentes y con prestigio. (Arancibia, Herrera, Strasser, 2008:61)

- **Autoproducidos:**

En este caso, estos incentivos estarían asociados a la autoeficacia como a las expectativas. La autoeficacia se refiere a la percepción de la capacidad para producir acciones, son los juicios personales sobre las capacidades propias para organizar y poner en práctica las acciones necesarias con el fin de alcanzar el grado propuesto de rendimiento. (Arancibia, Herrera, Strasser, 2008:64).

*La fuerza motivadora de la autoinducción a realizar cierta conducta, varía según el nivel de discrepancia entre los criterios de evaluación y la competencia, por lo cual metas relativamente fáciles no son suficientes para provocar interés, en contraposición a las que son moderadamente difíciles, que logran mantener un esfuerzo elevado y producen satisfacción. Finalmente, metas muy difíciles producen sentimientos desalentadores y de fracasos, y disminuyen las expectativas de autoeficacia. (Arancibia, Herrera, Strasser, 2008:64).*

### **1.1.5 Determinismo Recíproco**

Bandura propuso el concepto de determinismo recíproco al concepto en el que se reconoce que la persona, el ambiente y la conducta influyen y se relacionan entre sí.

Este determinismo recíproco reconoce la influencia del ambiente en la conducta. También toma en cuenta las características propias de la persona son parte de la conducta. Este concepto reconoce que el ambiente y las características de cada persona influyen en la conducta.

El determinismo recíproco señala que la conducta también ocasiona cambios en el ambiente y en el individuo. El ambiente es una causa de la conducta y también del efecto del comportamiento.

La personalidad influye en las situaciones, esto depende de cada persona por su manera diferente de emitir su criterio.

Estas influencias mutuas producen una seguridad en la conducta. Al entender completamente la personalidad se necesitará del reconocimiento de todas estas influencias recíprocas entre la personalidad, la situación y la conducta. Parte de este determinismo recíproco también forma parte el azar, que es aquel margen de hechos impredecibles que puede existir durante el proceso de vida. (Cloninger, 2003:366-367).

Después de haber investigado la Teoría del Aprendizaje Social estudiada por Albert Bandura, se puede decir que el comportamiento de los/as niños/as en muchos casos es el resultado de la observación de conductas, las cuales pueden ser agresivas o tranquilas, de acuerdo a la influencia recibida en el medio donde se desarrollan imitando dicho comportamiento.

La agresividad puede ser consecuencia de una influencia anterior, es decir que si los abuelos fueron agresivos con los padres, estos continúan con el mismo comportamiento con los hijos y a su vez con los nietos, es una cadena que, de una u otra manera, debería ser rota para evitar este tipo de conductas con generaciones futuras.

No solo es una influencia intrafamiliar, en lo que respecta al acoso escolar o bullying existen dos grupos marcados: los agresores/as y las víctimas dentro de las instituciones educativas. El primer grupo hará referencia a la influencia recibida por sus antecesores, en la mayoría de los casos; en otros casos, adoptará estas conductas agresivas de amigos/as más grandes o tal vez hayan sido víctimas pasadas.

En el siguiente capítulo se estudiará sobre el acoso escolar o bullying más detalladamente. Dan Olweus, psicólogo noruego, ha profundizado esta investigación en cuanto a la agresión entre escolares, es por ello que se ampliará para conocimiento del tema, es decir su concepto, características, clasificación, factores de riesgo, entre otros aspectos.

## CAPÍTULO 2

### 2 EL ACOSO ESCOLAR O BULLYING

Los estudios realizados sobre el acoso escolar o bullying son recientes relativamente, de acuerdo a la existencia de esta problemática. Estos estudios se han basado en hechos que llaman la atención a la sociedad actual, puesto que son niños/as, adolescentes, y jovencitos/as quienes han hecho noticia sobre este tipo de agresiones dentro de las *instituciones educativas*, donde paradójicamente se educa y se da a conocer los valores humanos.

Investigadores como Dan Olweus, Stan Davis, Amelia Suckling, entre otros, se han cuestionado sobre el tema, los mismos que han sido tomados en cuenta para el presente trabajo, basado además en la teoría del Aprendizaje Social investigado por Albert Bandura.

Para esclarecer un poco el inicio del estudio propiamente dicho del “bullying” o “acoso escolar”, se dará a conocer una reseña histórica sobre el tema:

*La agresividad intimidatoria entre escolares es un fenómeno muy antiguo, sin duda. El hecho de que determinados niños y niñas sean objeto de las agresiones y el hostigamiento de otros niños se describe en obras literarias, y muchos adultos lo han experimentado personalmente en sus tiempos de estudiantes. Aunque mucha gente está ya familiarizada con el ‘problema del agresor y la víctima’, no se hicieron esfuerzos para su estudio sistemático hasta hace relativamente poco tiempo, es decir en la década de los setenta. Durante una serie de años, estos intentos estuvieron circunscritos a Escandinavia. Sin embargo, a finales de la década de los ochenta y principios de la siguiente década, el fenómeno del acoso entre escolares también atrajo cierta atención pública y de la investigación en otros países, como Japón, Inglaterra, Países Bajos, Canadá, Estados Unidos y Australia. (Olweus, 1998:17).*

Durante varios años estos problemas se convirtieron en un tema de preocupación general en los medios de comunicación y entre profesores/as y padres/madres de familia, lamentablemente las autoridades no manifestaron un compromiso con esta problemática en forma oficial. Es así como, el estudioso Dan Olweus, inicia sus investigaciones sobre la temática a finales de los años sesenta e inicio de los setenta, ya que el interés sobre el bullying empezaba a ser cada vez más fuerte en la región escandinava.

Sucede que durante los años ochenta, es decir en los últimos meses del 1982, un periódico local informa sobre “tres chicos del norte de Noruega, con edades

comprendidas entre los 10 y 14 años se habían suicidado, con toda probabilidad como consecuencia del grave acoso al que les sometían sus compañeros” (Olweus, 1998:18).

Esta situación dio como consecuencia el desate de una cadena de reacciones públicas, cuyo resultado fue una campaña nacional en Noruega, contra estos problemas de agresores y víctimas en las escuelas de educación primaria y secundaria dictaminada por el Ministerio de Educación por el año de 1983. (Olweus, 1998:19).

Lamentablemente, se espera que sucedan situaciones graves para que la sociedad actúe frente a los peligros que pueden suscitarse en los diferentes medios. Se carece de la cultura de prevención frente a estos hechos que son comunes en la sociedad y se los deja pasar por alto frente a las circunstancias de la vida. De hecho, cuantas personas han vivido acoso o agresiones por sus pares, comunicando a los adultos, quienes a su vez, los han tomado con tanta liviandad que no han sido capaces de frenar este tipo de traumas que en el futuro del niño o niña, inclusive, influyen en su comportamiento social.

Ecuador no está excluido del problema, se habla de países europeos y Estados Unidos, pero en el nuestro medio también se encuentra esta problemática que va en aumento año tras año. Es así como se comprueba con una encuesta realizada por el INNFA y DNI llamada “Mi opinión sí cuenta”, aquí revela que el 32% de estudiantes es pegado e insultado por sus compañeros. Un 22,6% de niños y niñas que oscilan entre los 6 y 11 años de edad se sienten afectados, y en un 20,1% los adolescentes de 15 a 17 años se encuentran acosados. (El Comercio, 17 de diciembre del 2008).

Dentro de la prensa nacional se ha encontrado noticias alarmantes que dan a conocer casos específicos de lo que está sucediendo en las escuelas del país, que no se encuentra exento de esta problemática actual:

*Maritza, madre de Pamela, una niña de 9 años, comenta que “lo más duro fue descubrir que a mi niña la maltrataban en la escuela.*

*Durante las semanas previas a ese descubrimiento nos habíamos dado cuenta en casa de que ella lucía triste, casi no hablaba y cuando le preguntábamos si algo le había pasado, ella decía que no y de inmediato cambiaba la conversación o salía de la habitación.*

*No quería estudiar, su rendimiento había bajado notablemente y ni siquiera quería jugar o ver la tele; los domingos se enfermaba de lo que fuera con tal de no ir a clases el lunes, esa fue la voz de alarma que nos llevó a la escuela a conversar con la maestra y la directora.*

*Fueron ellas quienes, al conversar con los otros niños, se dieron cuenta de lo que estaba sucediendo. Lo peor de todo es que Pamela no quería volver a clases una vez que se aclararon las cosas porque su 'verdugo' había jurado matarla.*

*Tuvimos mi marido y yo que convencerla de que eso era imposible porque ya toda la escuela conocía lo sucedido y estarían muy atentos, pero ella, con los ojitos llenos de lágrimas, replicó: '¿y si lleva una pistola como lo hicieron en esa escuela en los Estados Unidos?'. (El Comercio, 2006).*

*Hace dos meses se difundió un video grabado con un celular donde dos alumnas de un colegio de Carchi se enfrentaban a golpes en un parque. También se presume que un hecho similar fue la causa de la muerte de un estudiante en Cuenca.*

*Se suman enfrentamientos entre grupos de colegios; en Quito ha ocurrido luego de eventos cívicos, deportivos, culturales...*

*En Cuenca, el Parque de la Paz es un escenario para saldar riñas entre compañeros o entre planteles. Por ejemplo, en esa ciudad hay duelos ya conocidos como Benigno Malo - La Salle; o en Quito entre el Mejía y Montúfar. (El Comercio, 2007).*

## **2.1 ¿QUÉ ES EL ACOSO ESCOLAR O BULLYING?**

Para determinar el presente estudio, se debe partir del significado de los términos referentes a acoso escolar o bullying.

Según el Diccionario Escolar de la Real Academia Española:

“Acoso es la acción y efecto de acosar”. Acosar, por su parte, significa “perseguir, sin darle tregua ni reposo a un animal o a una persona. Perseguir, apremiar, importunar a una persona con molestias o requerimientos.” (Diccionario Escolar, 1996:17).

En otro ámbito, la Enciclopedia Electrónica Wikipedia, dice sobre el acoso escolar lo siguiente:

*El acoso escolar, también conocido como hostigamiento escolar, matonaje escolar o, incluso, por su término inglés bullying, es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-13 años), siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas.*

*El acoso escolar es una forma característica y extrema de violencia escolar.*

*El acoso escolar es una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros. (wikipedia, 2009).*

Stan Davis cita a Mark Weber en su escrito correspondiente al acoso, dice:

*El acoso es una forma de discriminación. Refuerza las jerarquías de prestigio y aceptación de los compañeros en el contexto escolar... En cualquier contexto, sea la escuela o el trabajo, el acoso generalmente sirve para reforzar lo que sabemos de quién está en el grupo de los aceptados y quién está en el grupo de los excluidos. (Davis, 2008:229).*

Dan Olweus, quien se ha caracterizado por profundizar este tema, define al acoso escolar o, en término inglés, "bullying" de la siguiente manera:

"Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos." (Olweus, 1998:25).

En resumen, "acoso escolar" es el comportamiento agresivo que tiene un/a muchacho/a o un grupo de muchachos/as frente a la víctima, éste puede ser nocivo y premeditado; puede ser perseverante y, en ocasiones, prolongado por días, semanas, meses y hasta años. Siendo difícil para las víctimas o acosados defenderse por sí mismos/as, llegando a la aceptación del maltrato con resignación.

## **2.2 CARACTERÍSTICAS**

Amelia Suckling, en su libro "Herramientas contra el acoso escolar: Un enfoque integral", nombra a Ken Rigby quien sostiene "siete características claves" para determinar el acoso escolar, siendo las siguientes:

1. Intención de hacer daño;
  2. Esta intención se materializa;
  3. La conducta hace daño al acosado;
  4. El acosador aplasta al acosado con su fuerza;
  5. A menudo, la acción carece de justificación;
  6. La conducta se repite una y otra vez;
  7. El daño causado al acosado produce una sensación de satisfacción al acosador.
- (Suckling, 2001: 79)

Además de estas características específicas, Patxi Sanjuán aclara que para que exista el acoso escolar debe contar con las siguientes particularidades que se deben tomar en cuenta:

1. Debe existir una víctima, es decir aquella persona que se encuentra expuesta a las burlas y agresiones de otros, en este caso puede ser un/a individuo/a o varios/as de ellos en grupo.
2. Debe existir desigualdad de poder. No hay equilibrio en cuanto a las posibilidades de defensa. En este caso la víctima está siendo atacada por otros/as sujetos/as que le causan daño y la misma se encuentra en desventaja, consecuencia de varias causas.
3. La acción agresiva debe ser repetida. Hay gran expectativa en la víctima de volver a ser atacada. Ken Rigby ya lo había nombrado anteriormente.
4. Puede haber una persona acosadora o varias. Pertenecen a este grupo aquellos/as quienes se juntan para causar daño a la víctima, conduciéndola a tal daño psicológico, físico o verbal. (Sanjuán, 2010)

Existe un tipo de burlas y juegos infantiles que no caen en esta categoría. Sin embargo, el acoso escolar puede ser identificado por las burlas o golpes propiciados a la víctima; en otras ocasiones, es tan sutil que no es reconocido como tal, pero existe, tal es el caso de Pamela, quien en forma silenciosa sufría las exclusiones de sus compañeros en clase, a causa de un grupo de compañeras que no le permitían participar en las actividades del grupo, sintiéndose relegada y aislada sin poder enfrentar el problema. Es por ello que Sandra Harris, en sus estudios, caracteriza al acoso escolar como “directo e indirecto”:

- **Acoso Directo:** Son aquellas acciones producidas por hechos vivenciales e identificativos, como:
  - Provocaciones, burlas
  - Motes (sobrenombres)
  - Críticas verbales injustas
  - Gestos de amenaza u obscenos
  - Miradas amenazantes
  - Golpes

- Uso de un arma o amenaza de usarla
- Robar o esconder las pertenencias de otra persona
- **Acoso Indirecto:** Son aquellos hechos que no se los puede mirar, pero existe la agresión y la intención de daño hacia la víctima, como:
  - Influir en otros para que provoquen o se burlen
  - Influir en otros para que usen los moteos (sobrenombres)
  - Influir en otros para que critiquen injustamente
  - Extender rumores sobre otras personas
  - Hacer llamadas telefónicas anónimas
  - Ignorar a los otros intencionadamente
  - Influir en los otros para que hagan daño físico a alguien
  - Excluir a otros a propósito. (Harris, Petrie, 2006: 19)

El acoso escolar más frecuente que se encuentra entre todos es el verbal, ya que los sobrenombres o moteos, así como las burlas crueles son las más comunes entre los/las niños/as y adolescentes. Usualmente las víctimas son ofendidos/as por su raza, etnia, religión, discapacidad, sexo u orientación sexual.

Brennan, Mednich y Kandel, explican que existen diversos factores que forman parte de esta conducta abusiva “señalaban que la persona tiene en sí misma predisposiciones de tipo biológico hacia la violencia”. Posteriormente, esta premisa sería insuficiente para ser tomada en cuenta en lo que tiene que ver con la agresividad, puesto que no ha sido comprobada (Blanchard, 2007:15).

Estos tipos de conductas antisociales, según Bandura como se vio en el capítulo anterior, son imitados por los modelos de entrenamiento a que se enfrentan los/as niños/as y adolescentes, pueden ser en casa, en su medio social, en su entorno más próximo, etc.

Según los estudios realizados por Blanchard, se concluye que “la agresión es una forma de interacción aprendida (no innata) de las conductas tanto observadas como transmitidas en el ambiente familiar.” (Blanchard, 2007:16) Esta premisa ya la había confirmado Bandura, quien hace referencia en su aprendizaje vicario, los/as niños/as que están expuestas a un modelo agresivo tendrán como consecuencia conductas agresivas.

*Un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctimas de sus compañeros. Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. La victimización o maltrato por abuso entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios (Olweus, 1998:26).*

## **2.3 CLASIFICACIÓN**

Existen varias clasificaciones en lo concerniente a los tipos de acoso escolar; en el presente trabajo se tomará en cuenta las agresiones más comunes que se encuentran en el ámbito educativo. Es así como, se revisará dos conductas que son las más comunes de cada una de las clasificaciones:

Según Patxi Sanjuán, en su investigación realizada, cataloga el acoso escolar en cuatro grupos específicos como son: (Sanjuán, 2010).

### **2.3.1 Acoso Físico**

Consiste en todo tipo de agresiones con respecto al ataque físico, como: empujones, patadas, escupitajos, destrozos de objetos o pertenencias ajenas, entre otros. “Hay que señalar que la agresión con medios físicos es más común entre chicos” (Olweus, 1998: 36).

En cuanto al Acoso Físico, la Intimidación y la Amenaza a la integridad son dos de las conductas que se han tomado en cuenta para este estudio:

- **Intimidación:**

Stan Davis recopila una explicación dicha por Dorothea Ross con respecto a la Intimidación, la cita dice:

*La intimidación es una forma de interacción social –no necesariamente duradera- en la que un individuo más dominante (el agresor) exhibe un comportamiento agresivo que pretende, y de hecho lo logra, causar angustia a un individuo menos dominante (la víctima). El comportamiento agresivo puede tomar la forma de un ataque físico y/o verbal directo o indirecto. En la interacción, pueden participar más de un agresor y más de una víctima. (Davis, 2008:11)*

Según el diccionario de la Real Academia Española, Intimidación significa:

“Acción y efecto de intimidar”. A su vez Intimidar es “Causar o infundir miedo. Entrarle o acometer a uno el miedo.” (Real Academia Española, 1996: 645).

Stan Davis, con respecto a esta conducta se refiere: “la intimidación es un comportamiento egosintónico con el cual se sienten completamente cómodos. Los agresores ven sus actos como justificados, casi inevitables.” (Davis, 2008: 19).

Dentro de estas conductas de acoso escolar se puede encontrar aquellas que se relacionan con el “perseguir, amilantar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al/la niño/a mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el/la niño/a. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar.” (En Conexión, 2010).

Esta conducta se caracteriza por ser abusiva por uno o varios estudiantes que actúan en contra de otro que viene a ser la víctima del grupo. Sus ataques frecuentes puede ser directos, mediante bromas, amenazas, acoso, apodosos groseros, golpes y robo, inclusive; en otro caso, pueden ser indirectas dadas a través del chismorreo malicioso, la propagación de rumores, y de la exclusión intencionada. De esta manera la víctima queda aislada y rechazada por el grupo en común.

“Las víctimas pasivas de la intimidación generalmente muestran, a través de sus comportamientos y actitudes, que están ansiosas e inseguras de sí mismas” (Olweus, 1998:51).

Dan Olweus al hacer referencia sobre la intimidación física dice que en el caso de los niños es más común en ellos que en las chicas. Usualmente amenazan a las víctimas de ambos sexos. En el caso de las niñas, su intimidación se basa en agresiones verbales, logrando su objetivo contra otra chica como meta, utilizando el chisme, los comentarios, los rumores maliciosos, etc.

Davis señala que existen tres etapas existentes en lo concerniente a la intimidación y su influencia en la víctima:

**1) Primera Etapa:** “La intimidación misma es dolorosa”. Se produce cuando la seguridad y la comodidad en el medio de la víctima se reduce, provocando dolor y ansiedad en su ambiente.

**2) Segunda Etapa:** Las víctimas se sienten frustradas al ver que los observadores, a quienes pensaban que ellas les importaban, no hacen nada por apoyarlas o para detener la intimidación.

**3) Tercera Etapa:** La intimidación viene cuando las víctimas son excluidas por sus amigos porque son vistas como débiles o diferentes. (Davis, 2008:25)

Los acosadores que causan esta intimidación se caracterizan por tener la necesidad de demostrar su fuerza y mantener el control en el grupo de una forma grosera y dañina, sintiendo la satisfacción de causar dolor y sufrimiento a los demás.

Con frecuencia se pensaba que las agresiones e intimidaciones se producían con bastante frecuencia en el camino de ida y vuelta al colegio más que en el propio centro. Pero Dan Olweus en sus estudios comprobó que los alumnos, quienes eran víctimas de agresiones, eran casi el doble en el colegio que los que sufrían camino a la escuela o de regreso a casa. Cabe mencionar que recibían menos auxilio de sus compañeros si eran agredidos en los exteriores de la escuela. (Olweus, 1998:39)

- **Amenaza a la integridad:**

Las conductas características de este tipo de acoso escolar son aquellas que tratan de atemorizar a través de amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión.

Suckling se refiere a este hecho diciendo lo siguiente:”En el centro de primaria, los alumnos no suelen conocer el término “extorsión”. Suelen decir que los acosadores los chantajean y los amenazan, obligándoles a darles dinero.” (Suckling, 2006: 79).

El acosador ha sido descrito como una persona que padece alguna enfermedad mental o un trastorno de la personalidad, esa no es una realidad. Principalmente se

nota la ausencia de empatía hacia quien es dirigida las agresiones, esto da como resultado su incapacidad para ponerse en el lugar de la víctima llegando al punto de insensibilizarse por esta.

Los agresores, al intimidar a sus víctimas, han sido catalogados como personas que poseen distorsiones cognitivas, ya que por el mismo hecho de eludir la evidencia de hechos negativos y su negación de responsabilidad sobre estas agresiones delegan o acusan a otros, sin reconocer sus errores y el dolor que enfrenta la víctima atacada. En ocasiones, incluso, culpan a la víctima a quien habían atacado, refiriéndose al hecho como una autodefensa. Un 70% de los acosadores cumplen con este perfil. (Defensa Personal Científica, 2010).

### **2.3.2 Acoso Verbal**

Se refiere a todos los insultos y motes (sobrenombres o apodos), contestar con tonos desafiantes y amenazadores, menosprecios en público, al resaltar ciertos defectos físicos o limitaciones, insultos a través del Messenger o celulares que pueda recibir la víctima.

En cuanto al Acoso Verbal tenemos como los principales al Hostigamiento y la Coacción, a continuación se informará sobre las mismas:

- **Hostigamiento:**

En este tipo de acoso escolar, las manifestaciones más comunes son una serie de acciones relacionadas con el hostigamiento y acoso psicológico. Se expresa a través del desprecio, la falta de respeto y desconsideración por la integridad de un/a niño/a. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los sobrenombres, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca forman parte de los indicadores en esta clasificación. (wikipedia, 2010)

Amelia Suckling nombra a este tipo de acoso como “acoso verbal”, ya que lo encasilla con similares características:

*Se produce cuando el acosador utiliza de manera maliciosa la palabra para provocar angustia a otro y, de ese modo, sentirse poderoso. Esas formas de acoso verbal son: burlas, vocabulario soez, hacer desprecios, divulgar rumores desagradables y utilizar tácticas de vigilancia. Otro aspecto de acoso verbal es*

*hacer un uso repetido e insultante de las llamadas telefónicas, que no sólo angustian al acosado, sino a toda su familia. (Suckling, 2001: 79).*

La víctima se encuentra expuesta a burlas frecuentes, esto se da en la mayoría de aulas de clase o en los patios escolares. La víctima es un/a individuo/a que usualmente tiene alguna diferencia física, ideológica, religiosa, etc. con respecto al grupo. Según Piñuel y Oñate, lo determinan como una violencia de carácter verbal, como se habría dicho anteriormente.

Para identificar el hostigamiento se pueden dar las siguientes condiciones:

1. Se producen estos actos sobre la misma persona (víctima) de forma repetida por cierto tiempo prolongado.
2. El agresor implanta una relación de dominio-sumisión sobre la víctima. Existe una clara desigualdad de poder entre el agresor y la víctima.
3. El hostigamiento supone un dolor no sólo en el momento del ataque, sino de forma continua, ya que crea la expectativa en la víctima de ser el blanco de futuros ataques.

Como conclusión se podría decir que el hostigamiento se lo puede definir como un comportamiento prolongado y continuo de insultos verbales, rechazo social, intimidación psicológica y, en ocasiones hasta agresión física de unos/as niños/as hacia otro que se convierte en víctima.

“No todos los comportamientos agresivos o los conflictos que surgen en un grupo pueden considerarse hostigamiento o maltrato. Los problemas de convivencia, si son solucionados adecuadamente, contribuyen al desarrollo de habilidades para la socialización.” (Zysman, Sinigagliesi, 2010).

- **Coacción:**

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, el concepto de Coacción dice:

“Fuerza o violencia que se hace a una persona para obligarla a que diga o ejecute alguna cosa. Poder legítimo del derecho para imponer su cumplimiento y prevalecer sobre su infracción.” (Real Academia de la Lengua, 1996: 274)

Según Piñuel y Oñate, la ubican en la clase de Violencia Verbal, sus hechos son muy parecidos al Hostigamiento, pero la diferencia existente entre los dos términos es que mientras en el hostigamiento la víctima debe enfrentar cualquier tipo de castigos, agresiones entre físicas y verbales a través de insultos, en la Coacción se debe cumplir con las normas impuestas y determinadas por el/la agresor/a.

La coacción identifica aquellas conductas de acoso escolar donde la víctima debe realizar las acciones contra su voluntad impuestas por el/la agresor/a. A través de estos comportamientos, quienes se encargan de acosar al niño/a, intentan practicar el dominio y sobre todo un sometimiento total con respecto a su voluntad.

La víctima debe cumplir con ciertos hechos contra su voluntad, otorgando de esta manera a los acosadores beneficios que van, desde el poder social hasta su dominio íntegro. Aquellos que acosan son conocidos como “los poderosos”, especialmente por el grupo de los demás que observan el sometimiento al que ha sido impuesto la víctima. Usualmente las coacciones permiten que el/la niño/a “sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.” (Defensa personal científica, 2010).

### **2.3.3 Acoso Social**

Alude al deseo de aislamiento que el individuo enfrenta respecto al grupo que lo rodea. Refiriéndose, además, a chismes o comentarios calumniosos y/o mentirosos de la víctima. Los agresores se encargan de encaminar a que el individuo permanezca en la más absoluta soledad y aislamiento. “..., las chicas suelen recurrir a formas de hostigamiento más sutiles indirectas como la difamación, el rumor, la manipulación de las relaciones de amistad.” (Olweus, 1998: 36).

Dentro del Acoso Social, se encuentran dos tipos importantes de conductas específicas y muy comunes, que son: Manipulación Social y la Exclusión Social.

- **Manipulación Social:**

En esta clase de acoso escolar de índole social se agrupa conductas en las que se intenta distorsionar la imagen social del/a niño/a, indisponiendo a sus compañeros contra el/ella, tanto en lo que hace o dice; más aún, sobre lo que ni ha dicho ni ha hecho. Todos los actos de la víctima son utilizados para incitar al rechazo de su grupo.

En consecuencia de esta manipulación social, los compañeros de clase o grupo social donde se desarrolla la víctima se suman voluntaria e involuntariamente a este tipo de acoso. Como esta conducta ha sido influenciada, el grupo en general atribuye que el acosado merece tal tratamiento de aislamiento. (Defensa personal científica, 2010).

La Manipulación Social trata de eliminar la intervención del/la niño/a acosado/a. El “tú no”, es parte de este comportamiento por medio del cual segrega y acosa socialmente a/la niño/a. “Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.” (Defensa personal científica, 2010)

- **Exclusión Social:**

La exclusión social se presenta cuando se impide el juego o determinadas actividades a algunos/as niños/as. En la primaria, muchos niños/as pequeños/as son sometidos a este tipo de exclusión, siendo ésta la forma más difícil de enfrentar y denunciar, porque tiene muchas expresiones sutiles de demostrarlos.

Usualmente, los/las niños/as “describen la exclusión señalando que los ignoran, no les dejan jugar, los hacen sentirse solos, les encargan las peores tareas del grupo o los dejan solos porque los otros niños del grupo salen corriendo y se esconden.” (Suckling, 2006:80).

Al tratar al /la niño/a como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno por lo que la falta de socialización limita el comportamiento de la víctima en cuestión.

En este caso, se trata de bloquear socialmente a la víctima. Se busca aislar y marginar socialmente al/la niño/a impuesto como políticas de bloqueo.

Al prohibir que incluyan a la víctima en el juego o en el grupo, al conversar o comunicarle ciertas informaciones, impidiendo que nadie se relacione con ese/a niño/a, son indicadores de un intento por parte del/la agresor/a de romper la cadena social de apoyo en el que el/la niño/a debe desarrollarse.

Parte de estas acciones es el de causarle tanto dolor a la víctima, a tal punto que se siente frustrada y desesperada, llegando hasta el llanto. En este caso, la exclusión trata de demostrar entre los pares que la víctima es un/a niño/a flojo/a, indigno/a, débil, indefenso/a, estúpido/a, llorón/a, etc.

De toda la clasificación de acoso escolar, ésta es la más difícil de combatir, puesto que es “invisible y no deja huella. El propio niño no identifica más que el hecho de que nadie le hable o de que nadie quiera estar con él/ella o de que los demás le excluyen sistemáticamente de los juegos.” (wikipedia, 2010).

#### **2.3.4 Acoso Psicológico**

En este caso intervienen todos los anteriores, es decir que en todas las formas de acoso el psicológico toma parte en cada uno de los grupos, ya que presentan unas conductas de maltrato a las víctimas por parte de los agresores. Inclusive el maltrato indirecto puede ser el de promover a otros que maltraten a la víctima. (Sanjuán, 2010).

### **2.4 FACTORES DE RIESGO**

Los factores de riesgo son aquellas características personales, familiares, escolares, sociales o culturales cuya presencia hace que aumente la probabilidad de que se produzca un fenómeno determinado, son variables que ponen al sujeto en una posición de vulnerabilidad hacia las conductas y actitudes violentas.

Los más comunes en el acoso escolar son los siguientes:

### 2.4.1 El Agresor

Características psicológicas y entorno familiar:

Una de las características típicas del agresor es la conducta belicosa y combativa con sus compañeros. En ocasiones no solo es su comportamiento entre sus pares, sino también con los adultos, profesores y padres. Tienen una actitud violenta mayor que sus compañeros. Son impulsivos y tienen una gran necesidad de dominar e imponerse sobre los otros. La empatía con sus víctimas no existe, causa de ello es su agresión hacia las mismas. Pero su opinión sobre sí mismos es relativamente positiva. (Olweus, 1998:53).

Los psicólogos y psiquiatras opinan que los agresores toman este modelo de conducta agresiva y pendeñciera, pero bajo esta superficie existe una personalidad ansiosa e insegura. Olweus evaluó a un grupo de agresores, con los resultados obtenidos en su estudio llegó a la conclusión de que éstos mostraban una ansiedad y una inseguridad inusualmente bajas. “No padecían de poca autoestima.” (Olweus, 1998:53).

Existe un grupo de agresores directos, quienes acosan a la víctima o maquinan el daño que causarán posteriormente; adición a este grupo, existen los agresores pasivos, seguidores o secuaces, quienes se sienten respaldados por este líder negativo, puede que en este segundo grupo de agresores contenga alumnos inseguros y ansiosos.

En las investigaciones realizadas por Dan Olweus, ha demostrado que la popularidad de los agresores alcanza niveles medios o bajos a la media. Los agresores usualmente se rodean de un grupo de dos o tres amigos que apoyan sus actos, pareciendo simpatizar con ellos. Esta “popularidad” mal llamada es poco duradera, más común se ve en los años inferiores que en los superiores. (Olweus 1998:54).

Se puede describir, entonces, al agresor típico como aquella persona que tiene un modelo de reacción agresiva combinado con la fortaleza física.

Según los resultados de las investigaciones psicológicas realizadas por Olweus, los resultados de estas conductas agresivas los describe de la siguiente manera:

- 1) En primer lugar, quienes intimidan y acosan sienten una necesidad imperiosa de poder y de dominio, disfrutan al mantener el control de la situación y el poder sobre el dominio de quienes les rodean.

- 2) En segundo lugar, las condiciones familiares en las que han crecido muchos de ellos. Si se han desarrollado en un medio de hostilidad, su comportamiento será igual sintiendo la satisfacción que produce el causar daño y sufrimiento hacia otros individuos.
- 3) En tercer lugar, tienen un “componente de beneficio”, es decir que los agresores obligan a las víctimas a que les proporcione dinero, cigarrillos, cerveza y hasta objetos de valor. Su actitud agresiva también tiene su recompensa en forma de prestigio. (Olweus, 1998:54)

Los niños y adolescentes que son agresivos y que intimidan a otros, tienen una mayor tendencia a caer en problemas de delincuencia o alcoholismo. Olweus hizo un seguimiento a un grupo de niños agresivos, alrededor del 60 % de este grupo catalogado como agresores entre el sexto y noveno, a los 24 años ya habían sido sentenciados e inculcados por algún tipo de delito. Es decir, quienes acosaban e intimidaban en la escuela, al llegar a la juventud o adultez se multiplicaba por cuatro el grado de delincuencia relativamente seria y constante. (Olweus, 1998:55).

La psicología actual identifica en los acosadores escolares la existencia de una educación familiar permisiva, por lo que les puede llevar a no interiorizar suficientemente bien el principio de realidad: los derechos de uno deben armonizarse con los de los demás. La consecuencia de esta dificultad es el ponerse en el lugar del otro. Algunos estudiosos denominan a este tipo de niño/as como “niño/a tirano/a”.

La Dra. Isabel Menéndez, en sus estudios aclara la dificultad que se encuentra entre la integración social y familiar con el medio escolar. Los/as niños/as deben crecer en un ambiente donde se les prodigue seguridad, armonía, sobretodo una aceptación entre los individuos pertenecientes a la primera célula social que es la familia. (Menéndez, 2010).

Cuando existe una carencia de lazos familiares, los intereses por la escuela descienden también, implica también en el desenvolvimiento armonioso con sus pares inculcando el respeto mutuo y la aceptación por quienes lo rodean. Al existir una ausencia y una permisividad de estas acciones, el niño se ve fuera de límites y adquiere un comportamiento sin límites y con desenfreno para actuar de acuerdo a sus intereses sin control.

Dentro del contexto familiar, los/las niños/as están expuestos a ciertos tipos de influencias, como son:

- Permisividad familiar respecto al acceso del niño a la violencia.
- Reflejo de cómo ejercen sobre él la violencia.
- Puede sentir que sus padres o los maestros no le prestan suficiente atención.
- Ha visto a sus padres o a sus hermanos mayores obtener lo que querían poniéndose bravos o mangoneando a otras personas.
- El mismo sufre las agresiones de otro chico o de uno de sus hermanos o aún de sus propios padres.
- Está expuesto a mucha violencia en el cine, la televisión o en los videojuegos a los que tiene acceso, en ocasiones hasta ilimitadamente.

Sin embargo no siempre los que ejercen el bullying son especialmente conflictivos como podría deducirse de estas características. En ocasiones los chicos pueden ser mejores con el agresor cuando están solos con la víctima y, sin embargo, luego se reúnen entre los “supuestos amigos” para burlarse de él. La presión de los demás es importante en estas edades. A veces no son plenamente conscientes del daño que están causando. Puede parecer que se están divirtiendo.

Algunas personas actúan como agresores durante uno o dos años y luego dejan de hacerlo. Puede suceder también lo contrario: algunas personas son víctimas de los agresores cuando son jóvenes, pero al crecer adquieren más confianza en sí mismos y se convierten en agresores. Algunos chicos actúan como agresores con una sola persona, como si tuvieran su propio saco de arena para golpear. (Harris, 2006:61).

#### **2.4.2 El Entorno Escolar**

El primer lugar en el que se muestran las conductas agresivas de los/las niños/as es en la escuela primaria; sin embargo, cada vez son más los directores de estas escuelas que dicen que la conducta agresiva se está manifestando desde el preescolar hasta un quinto curso, aproximadamente.

Estas conductas agresivas son demostradas a través de golpes, insultos y se meten con la víctima de forma repetida. En estas edades tan tempranas los modelos de acoso e intimidación se dirigen a los niños más sumisos y de muy poca edad para poderlos agredir.

Resulta difícil reunir datos sobre incidentes de acoso escolar, ya que niños y adultos no aceptan o no entienden la gravedad que conlleva tal conducta agresiva a sus compañeros. Normalmente los niños no hablan de acoso, más bien se refieren a este tipo de comportamiento como bromas, en especial cuando se refieren a agresiones verbales.

Sandra Harris cita los estudios realizados por Khosropour y Walsh en los Estados Unidos, quienes señalan que los niños identificaban a los acosadores como personas que hacen bromas continuamente. Muchas veces se meten con una persona y se ríen de ella, hasta que esta persona intente hacer lo mismo. La cosa acaba en que la persona de la se reían se convierte también en bromista. (Harris, 2006:34).

Los/las niños/as que usualmente sufren malos tratos de sus compañeros son escogidos por su aspecto físico externo, es decir por tener sobrepeso, usar lentes, vestir humildemente. Estos casos son comunes en niños grandes, no tanto en grupos menores. Al llegar a cuarto o quinto grado, el blanco de los acosadores a menudo tiende a ser específicamente los niños con los caracteres anteriormente nombrados. En el caso de las niñas, suelen meterse con niños o niñas de etnias diferentes o que no visten bien; en el caso de los niños, se burlan más de quienes llevan lentes.

Los/las niños/as de la escuela primaria que son víctimas del acoso escolar, con frecuencia comunican a los adultos el hecho de que se les intimide por parte de los/las niños/as mayores, pero, pese a ello, la mayor parte de los incidentes de violencia escolar no son tomados en cuenta. La mayoría de los/las niños/as de esta edad sufre el acoso en forma de apodos, burlas, golpes, engaños, aislamientos, amenazas, hurtos o marginación en las actividades. Lo habitual es que los lugares en que se producen los actos de intimidación entre alumnos de primaria sean el patio y el aula. (Harris, 2006:64-65).

Harris hace referencia a Borg, Olweus, Rigby, Whitney y Smith, Bertold y Hoover, llegando a consensuar algunas circunstancias por las que atraviesan las víctimas de educación primaria:

- El número de víctimas disminuye drásticamente a medida que los alumnos se hacen mayores.
- El número de víctimas femeninas desciende con mayor rapidez que el de las masculinas.
- Las víctimas de menor edad denuncian más que las de mayor edad que son objeto de golpes, amenaza, aislamiento y engaños.
- En lo que al rendimiento académico se refiere, las víctimas pueden situarse en el promedio, por encima o por debajo de él.
- Es habitual que las víctimas sean ansiosas y carezcan de firmeza.
- En comparación con los niños que no sufren la intimidación, las víctimas se consideran menos capaces de lo que sus padres piensan.
- Las víctimas dicen que se sienten tristes con más frecuencia que los que no lo son.
- Las víctimas sienten más miedo en la escuela que sus compañeros.
- Las víctimas piensan que son incapaces de defenderse de forma eficaz.
- Las víctimas más jóvenes son más propensas que la de mayor edad a denunciar que sufren acoso escolar. (Harris, 2006:35)

Los acosadores de la escuela primaria dicen que han adoptado actitudes de acoso y amenazas a esta edad más que cuando se van haciendo mayores. Los acosadores jóvenes masculinos suelen ser más agresivos puesto que pegan o se meten con la víctima sin esconderse, mientras que las acosadoras practican una agresividad más relacional intentando perjudicar las amistades de otro/a niño/a marginándole en el juego.

Los acosadores en la escuela primaria tienen en sus parámetros conductuales las siguientes características:

- No existe una tendencia determinada en cuanto al número de niños acosadores que en realidad participan en actos de intimidación frecuentes o graves.
- Los acosadores más jóvenes suelen llevar a cabo sus actos de amenaza en el patio, en el trayecto hacia la escuela o al regresar a casa, más que los acosadores mayores.
- Los acosadores más jóvenes son significativamente menos propensos que otros mayores a adoptar tal actitud en el aula.
- Los acosadores más pequeños son menos propensos a recurrir a los sobrenombres o amenazas.
- Los acosadores pequeños tienden a mentir, pegar, dar patadas o marginar a los demás.
- Los acosadores de la escuela primaria suelen ser más populares que los de niveles superiores.
- Los acosadores pequeños adoptan conductas antisociales, es decir beber, fumar, engañar más que sus compañeros.
- Los acosadores más pequeños asisten a la escuela con menor frecuencia que el grupo de niños/as en general.

Los niños de la escuela primaria que sufren de acoso e intimidación en ocasiones hasta llegan a pensar en el suicidio. Otro efecto perturbador del acoso en la escuela es el que se produce con la actitud de los/las testigos pasivos, que son aquellos niños que ven el acoso pero que no forman parte de éste. (Harris, 2006: 35-37).

### **2.4.3 La Televisión y Su Influencia**

Blanchard cita a Wood, Wong y Chachere en sus estudios, dice:

*...un 70% de observaciones y estudios realizados indicaban que existe un elemento ambiental que favorece el desarrollo de la agresividad: la influencia que, a largo plazo, ejerce la exposición repetida a la violencia en los medios de comunicación. Películas relacionadas con la violencia pueden generar sentimientos de ira. Sin embargo, otros autores niegan esta teoría. (Blanchard, 2007:16).*

Suckling, en sus estudios, especifica que muchos alumnos miran episodios de violencia, opresión y discriminación en videos y programas de televisión. Cuando los adolescentes dejan el colegio, han pasado unas 15000 horas ante la televisión, frente a las 11000 que han transcurrido en centros escolares. Durante ese tiempo, han podido ver unos 18000 actos violentos, como asesinatos, incendios provocados y robos. La glorificación de la violencia les ha insensibilizado. Una selección cuidadosa de videos elegidos por el docente puede ayudar a reeducar sus sentimientos.

Davis cita a Rowel Huesmann, quien realizó por 15 años estudios a jóvenes que estuvieron expuestos a la televisión y los efectos causados en ellos. Sostiene que:

*...la violencia en televisión, especialmente cuando es utilizada por héroes carismáticos, les muestra a los jóvenes que esa es una manera adecuada de manejar algunas situaciones(...) los jóvenes que miran televisión violenta son más propensos a abusar de sus cónyuges cuando son adultos y a atacar a otras personas. (Davis, 2008:18)*

Aquellos programas que afectan el comportamiento son los que cuentan con personajes violentos, aquellos en los que el personaje violento es exaltado o premiado por su violencia, y aquellos que los jóvenes describen como realistas. Si los jóvenes son tan influenciables, más aún los niños que están expuestos a este tipo de programación.

Otros elementos expuestos a la población estudiantil son los videojuegos. Aún no existen estudios mayoritarios como para enfrentarlos y tomarlo en cuenta, pero se sabe que la gente aprende una lección más profundamente a través de la práctica repetida que de la observación, como se dijo en el primer capítulo. Existen videos de impacto por su violencia, se debería limitar de acuerdo a la edad de los niños y adolescentes para el cuidado de su integridad, evitando de esta manera que exista un incremento de violencia en el medio educativo.

No obstante, el acoso escolar es consecuencia de conductas agresivas entre compañeros, donde cierto grupo procura causar daño a otra persona del grupo que no es

bien recibida dentro de la clase. Estos comportamientos violentos relacionados al acoso escolar se clasifican en físico, verbal, social y psicológico.

Si un/a niño/a o adolescente se encuentra afectado/a por cualquiera de estos tipos de acoso, su autoestima será afectada, se sentirá incómodo, a tal punto de tomar decisiones equivocadas y hasta extremas llegando al suicidio y la venganza, como han sido reportados por los medios de comunicación. De eso se trata este trabajo, de investigar si existe este tipo de conductas agresivas dentro de un medio escolar específico.

En el siguiente capítulo se estudiará lo referente al acoso escolar dentro de una institución educativa y una clase específica, donde se investigará al grupo, a los maestros y padres/madres de familia aplicando los conocimientos adquiridos en esta investigación.

## CAPÍTULO 3

### 3 MARCO METODOLÓGICO

En el presente capítulo se dará a conocer el estudio realizado en una institución particular religiosa sobre la existencia o no del acoso escolar o bullying. Se tomó al Séptimo Año de Educación Básica como muestra, en donde se aplicaron los diferentes instrumentos investigativos, tanto a los/as niños/as como a los/as docentes y padres/madres de familia o representantes.

Además, se analizó cada uno de los ítems aplicados de forma individual y grupal, en donde los resultados evaluados han sido tomados en cuenta como un análisis general al final del capítulo.

#### 3.1 CONTEXTO

El Colegio Particular Adventista “Ciudad de Quito” funciona bajo el Acuerdo Ministerial 1174. Su funcionamiento y fecha de creación se registra a partir del 5 de Julio de 1983. Se encuentra ubicado en la calle Santa Lucía E7-143 y Av. 6 de Diciembre, parroquia de Collaloma, al norte del Distrito Metropolitano de Quito, Pichincha. Está ubicado dentro del perímetro urbano.

El Régimen que rige a la Institución es de la Sierra. Su sostenimiento es particular, la jornada de trabajo es matutina. El sexo de la población educativa es mixto. Su formación es de carácter religiosa.

Cuenta con los tres niveles educativos: Educación Básica – de Primero a Séptimo Años-, Formal – de Octavo a Décimo Años y Bachillerato, dividiéndose este último en Ciencias y Técnico en Computación e Informática.

Actualmente, cuenta con un total de 701 alumnos/as matriculados/as en el Año Lectivo 2009-2010, de los/las cuales 210 pertenecen a Educación Básica, es decir de Primero a Séptimo Año. Cuenta con un solo paralelo por año.

El Colegio atiende a una población de nivel socioeconómico medio. Su enfoque educativo se basa en fomentar el desarrollo de valores, de acuerdo a la filosofía de la

Iglesia Adventista; cabe recalcar que la Institución es abierta para el ingreso de cualquier persona, no se limita a la denominación religiosa anteriormente nombrada, de tal manera que se respeta la ideología religiosa de quienes forman parte de la institución.

La Institución cuenta con las instalaciones necesarias para su funcionamiento, es decir con Laboratorios de Computación, de Ciencias Naturales y Biología, de Física y Matemática, la Biblioteca General donde se incluye un pequeño Museo Arqueológico, allí se encuentran objetos básicos de las culturas precolombinas más destacadas, Auditorio, bares escolares, patios y áreas recreativas.

Las oficinas están ubicadas en una sola área al ingresar al establecimiento. Se puede encontrar el Rectorado, Secretaría, Capellanía, Colecturía, el DOBE, la sala de Computación de los Docentes, entre otras instalaciones.

Las aulas de la Institución tienen capacidad para 35 a 40 alumnos/as por clase, las mismas que se encuentran en una estructura de cuatro pisos, ubicadas en pabellones. No existe espacio verde, ya que los patios son de cemento.

En la Básica se cuenta con su profesor/a de planta, es decir que reciben las materias principales con un/ solo/a maestro/a, hasta Sexto Año. En Séptimo Año existe el trabajo por áreas, es decir que son doce maestros/as quienes imparten sus clases en horas de cuarenta minutos.

Cabe recalcar que la Institución se rige por los principios de la Constitución Política del Ecuador, por la Ley Orgánica de Educación, por el Reglamento General a la Ley de Educación, por el Código de la Niñez y la Adolescencia, por sus Reglamentos vigentes legalizados y por los Principios de la Iglesia adventista del Séptimo Día.

Por ser privada, cuenta con una persona jurídica que la representa, es creada sin fines de lucro, fundada, organizada y promovida por la Iglesia Adventista del Séptimo Día a nivel mundial, como se dijo anteriormente.

### **3.2 MUESTRA**

El grupo con quien se trabajó es el Séptimo Año de Educación Básica, el mismo que cuenta con 31 estudiantes: 11 niñas y 20 niños. La edad oscila entre los 10 a 12 años de edad. No existen niños repitentes.

Después de una conversación previa con la Directora de la Primaria, se informó que en el grupo se encuentran 12 niños y niñas que pasaban solos/as en la tarde, de los cuales 8 de ellos se recomendó trabajar con una tutora en la tarde en tareas dirigidas dictadas por la Institución, principalmente los niños y niñas que tienen dificultades en sus promedios, hasta finalizar el presente Año Escolar.

Del total del alumnado, 18 viven con sus padres – padre y madre - como hogares organizados. 7 de los/as niños/as viven solo con su mamá. Un niño vive solo con su papá y cinco más viven con otras personas: tíos y abuelitos.

### **3.3 METODOLOGÍA**

Se utilizó la observación, como método principal, para recoger datos y estudiarlos.

Para presentar la información se elaboraron tablas informativas, gráficos estadísticos, donde se recopilaron los resultados obtenidos de cada pregunta del instrumento respectivo. Por último, se realizaron las conclusiones y recomendaciones pertinentes con los resultados obtenidos como análisis general del estudio.

### **3.4 INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTO**

El trabajo investigativo se realizó a partir de la tercera semana de marzo del 2010, en el lapso de tres semanas laborales aproximadamente, donde se pudo aplicar la ficha de observación en el grupo y, simultáneamente, la entrevista a los docentes para obtener los resultados de forma objetiva.

El grupo de padres, madres o representantes fueron entrevistados entre la tercera y cuarta semana del mes de Abril, donde se pudo establecer un horario personalizado con los padres.

Los instrumentos elaborados para esta investigación sirven para registrar las conductas agresivas y no agresivas de los niños y niñas en lo que tiene que ver con acoso escolar.

Para los niños y niñas, se aplicó la Ficha de observación y un cuestionario. En el caso de los padres y madres de familia, al igual que en el caso de los/as maestros/as, se realizó una entrevista en forma individual.

Existió una apertura total por parte de las autoridades del Plantel, lo que facilitó el trabajo de investigación.

### **3.4.1 Instrumentos y Procedimiento Aplicados a los/as Niños/as**

- **Instrumento:** Ficha de observación

Para este trabajo, se aplicó la ficha de observación, elaborada sobre la base del cuestionario realizado por la Fundación Internación O'Belén, la misma que se llevó a cabo durante tres semanas, en cinco días diferentes. En el costado izquierdo, es decir la primera columna, se ubican las conductas que se quiere evaluar y cinco columnas vacías se ubican al costado derecho para registrar las observadas en varios días. (Anexo 1).

Al final de las tres semanas se realizó el conteo de los resultados y se apreció si algún niño o niña tiene problemas en cuanto al acoso escolar, como víctima o agresor.

#### **Procedimiento:**

La investigación realizada a través de la ficha de observación se la planificó por el lapso de dos semanas, lamentablemente este tiempo fue muy corto para abarcar a toda la población observada. Por ello, se realizó en tres semanas con el apoyo de la profesora dirigente, la psicóloga de la Primaria, y la Directora.

La clase se dividió en cuatro grupos para que la observación sea más real y precisa, tres grupos de ocho y un grupo de siete, entre niños/as.

Durante las tres semanas de trabajo que se tuvo con los/las niños/as, se ejecutó una observación de campo donde se registró el comportamiento de los/las alumnos/as, en clase y fuera de ella. De tal manera que la apreciación conductual fue sistemática y objetiva.

La ficha de observación pudo ser evaluada durante las tres semanas, en varios días, de tal manera que los/as niños/as actúen de forma natural y se registre su comportamiento real.

Dentro de estas tres semanas de observación, de coincidencia, se contó con una salida de campo a la Granja, donde los/las niños/as pudieron demostrar su comportamiento fuera de las aulas escolares. Allí compartieron actividades diferentes a las curriculares donde se pudo observar su desempeño vivencial en un ambiente diferente.

Se recalca, sobre manera, el apoyo incondicional de parte de las autoridades y personal docente que tuvieron que ver con el desarrollo de este instrumento investigativo, ya que era de gran trascendencia e importancia captar la información.

- **Instrumento:** Cuestionario

El cuestionario que se completó con los niños/as se encuentra dividido en tres partes, la primera consta de los datos personales, como son edad, sexo, fecha de aplicación, con quien vive en casa.

La segunda parte se registró la información a través de preguntas cerradas, donde los/as niños/as pudieron responder sistemáticamente con un sí o un no a las mismas.

La tercera parte, se contó con preguntas de tipo abierto, donde el/la niño/a pudo escribir espontáneamente su criterio con respecto al acoso escolar o bullying como tal. (Anexo 2).

Se lo aplicó en forma colectiva, ya que de esta manera se permitió mayor libertad a sus respuestas.

**Procedimiento:**

Para aplicar el cuestionario, primero se realizaron actividades de integración, donde los/as niños/as pudieron identificar a la persona que se encarga de la investigación, se hicieron juegos de integración como “El Rey manda”, “Canasta revuelta”, “Pepito manda”.

Luego de estas dinámicas, se informó a los niños/as el por qué de la presencia de esta “nueva” persona en su grupo, el objetivo de la visita y el aporte positivo que proporcionarían a la investigación y la importancia de su intervención.

Se les participó de un video referente al Bullying, donde los niños/as visualizaron la forma de acoso escolar que recibe un chico de su misma edad en un medio escolar, dicho video se llama "Cobardes". Por cuestiones de tiempo se vio el video en dos días seguidos.

Se abrió un foro donde los/as niños/as pudieron expresar lo que escucharon y vieron en la película, sus sentimientos frente a la víctima y los acosadores. Se identificó la terminología "víctima", "acosadores", "bullying", "cómplices".

A partir del foro, los niños/as recibieron su cuestionario y lo llenaron en forma individual, atribuyendo su criterio personal sobre el tema.

### **3.4.2 Instrumento y Procedimiento Aplicado a los Padres / Madres de Familia y Profesores/as**

- **Instrumento:** Entrevista

Siendo la entrevista una de las técnicas más utilizadas en la investigación, fue aplicada de forma individual, tanto a los padres como a los/las profesores/as de Séptimo de Básica, de tal manera que se obtuvo la información necesaria y directa de parte de cada adulto relacionado con el grupo, donde pudieron emitir su criterio con respecto al bullying o acoso escolar y su conocimiento sobre el tema.

Se creó un clima de confianza cuando se realizó dicho acercamiento. Esto generó mayor colaboración para obtener los datos requeridos y el aporte necesario en este trabajo.

Las preguntas fueron simples y de fácil comprensión, de tal manera que los padres de familia y profesores/as pudieron emitir sus respuestas claras y precisas.

En la entrevista se utilizaron preguntas cerradas, ya que los datos obtenidos a través de misma debieron ser valorados estadísticamente, por lo que sus respuestas fueron precisas y sencillas para su manejo. (Anexo 3).

Las respuestas fueron registradas tal y como las proporcionó el padre, la madre o el/la maestra entrevistados, por lo tanto las preguntas siempre se plantearon con el

mismo orden y, si hubo un comentario adicional, se lo tomó en cuenta de forma personal en cada caso.

Estas entrevistas fueron un compendio de preguntas obtenidas de los cuestionarios elaborados por investigadores del campo como Ortega y del Rey, Debardieux, Olweus, donde se registraron las conductas más comunes en el caso de agresiones escolares.

La entrevista para los padres y madres de familia se elaboró sobre la base del “Cuestionario para familias sobre la convivencia escolar” de Ortega y Del Rey. (Ortega y Del Rey, 2003).

Para los docentes, se revisó y se evaluó los cuestionarios elaborados por Debardieux, Ortega y Del Río, se codificó las conductas más comunes que pueden ser observadas por los maestros en sus períodos de clase o fuera de ellos. (Anexo 4).

#### **Procedimiento:**

Esta actividad se realizó durante la segunda semana de la investigación, contando desde el primer contacto con los/las niños/as en la clase, la misma que se aplicó en forma individual a sus representantes y maestros/as, en un ambiente agradable y con un horario previamente establecido.

Los representantes fueron citados en horarios previos, teniendo una aceptación al llamado del 95% de los mismos, lamentablemente uno no asistió a la cita establecida, aún haciendo el contacto personal vía telefónica.

La entrevista se aplicó en el lapso aproximado de dos semanas, de tal manera que se pudo abarcar a todo el grupo, obteniendo las respuestas necesarias.

Los padres manifestaron en conversaciones previas a la entrevista su rechazo al comportamiento agresivo de cierto grupo de niños/as y lo que tiene que ver con bromas y chistes de “mal gusto” que enfrentan en la clase. Adicionalmente comentaban sobre la falta de control en los cambios de horas donde los/as niños/as se quedan solos/as hasta la entrada del siguiente profesor.

En cuanto a los maestros, hubo una mediana aceptación a la entrevista, en ocasiones pusieron trabas al trabajo, puesto que aludían que debían corregir o realizar trabajos de planificación. No obstante se pudo conversar proponiéndoles que se lo haría en un tiempo limitado, de tal manera que puedan colaborar con la investigación, ya que su aporte era de gran importancia.

De esta manera, con los maestros se buscaba las horas libres donde se pudiera conversar con cada uno en forma breve y sistemática. Sus opiniones fueron de gran trascendencia, ya que hubo respuestas interesantes en la entrevista.

### **3.5 ANÁLISIS DE RESULTADOS**

El análisis de los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos se hizo de la siguiente manera: Ficha de observación, Cuestionario a niños y niñas de Séptimo Año, Entrevista a los Padres y Madres de Familia y, por último, la Entrevista realizada a los docentes. En cada caso, a excepción de la ficha de información, se analizó cada ítem aplicado, de acuerdo a los resultados obtenidos.

#### **3.5.1 Instrumento 1: Ficha de observación**

Para el análisis pertinente de la ficha de observación, elaborada sobre la base del cuestionario realizado por la Fundación Internacional O`Belen, quienes se encargan de la gestión, investigación y desarrollo en la atención a menores y sus familias dentro de un sistema de protección y ayuda psicosocial, (FIOB, 2011) se agruparon en dos bloques específicos:

1. Primer bloque: Se refiere a aquellas conductas que fueron realizadas por los agresores.
2. Segundo bloque: Corresponde a las conductas recibidas por las víctimas.

El análisis fue cualitativo, es decir que sus resultados no fueron dados por porcentajes, sino que fue el resultado de la observación de las conductas realizadas por los/as niños/as. De esta manera, se han agrupado los resultados de la ficha original donde se registró las veces que el/la niño/a tomaba parte de tal conducta, en tres categorías:

- Frecuente: De 4 a 5 conductas registradas por medio de la observación en diferentes días y actividades.
- A veces: De 2 a 3 conductas registradas en la observación.
- Nunca: De 0 a 1 conducta registrada en la observación.

Por ejemplo:

Conducta: "Insulta a sus compañeros/as de clase".

Resultados: - 18 niños/as lo hacen frecuentemente.  
 - 2 niños/as lo hacen a veces.  
 - 11 niños/as no lo hacen.

**TABLA N°1**  
**INSTRUMENTO 1**  
 FICHA DE OBSERVACIÓN  
 PRIMER BLOQUE: AGRESOR/A

|    |   | FRECUENTE | A VECES | NUNCA | TOTAL |
|----|---|-----------|---------|-------|-------|
| 1  | Insulta a sus compañeros/as de clase                | 18        | 2       | 11    | 31    |
| 2  | Causa problemas a sus compañeros/as de Séptimo      | 14        | 4       | 13    | 31    |
| 3  | Proporciona golpes a sus compañeros/as sin motivo   | 12        | 3       | 16    | 31    |
| 4  | Maltrata a sus compañeros/as sin limitaciones       | 12        | 4       | 15    | 31    |
| 5  | Esconde cosas de sus compañeros/as sin autorización | 15        | 4       | 12    | 31    |
| 6  | Hace la "ley del hielo" a algún/a amiga de la clase | 18        | 2       | 11    | 31    |
| 7  | Pone apodos a los niños de su clase                 | 19        | 4       | 8     | 31    |
| 8  | Aísla del grupo a un/a-s compañero/a-s              | 16        | 3       | 12    | 31    |
| 9  | Obliga que le den las cosas que le gusta            | 15        | 3       | 13    | 31    |
| 10 | Se burla/n de su aspecto físico                     | 15        | 6       | 10    | 31    |
| 11 | Amenaza a sus compañeros/as                         | 8         | 6       | 17    | 31    |
| 12 | Chantajea a los niños de su clase                   | 11        | 3       | 17    | 31    |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

## **Análisis de resultados con respecto al Agresor:**

Tomando en cuenta la clasificación de Patxi Sanjuán sobre el bullying, se podría decir que existen los tipos de acosos estudiados anteriormente, que de una u otra manera se demuestran en el grupo investigado. Siendo los acosos físico, verbal, social y psicológico existentes, dentro de los cuales las conductas como el hostigamiento, la intimidación, la manipulación social y la amenaza a la integridad las que se repiten con frecuencia en los agresores.

- **Acoso Físico:**

Entre las conductas más comunes que forman parte del acoso físico se encuentran la intimidación y la amenaza a la integridad. En cuanto a lo que tiene que ver con la intimidación, se encuentran varias conductas repetitivas dentro del grupo, como son:

- Proporcionar golpes a sus compañeros/as sin motivo: 12 niños/as lo hacen, 3 reaccionan a veces con tal conducta y 16 no registran dichas conductas. Se nota que la mayoría del grupo no manifiesta este comportamiento.
- Maltratar a sus compañeros/as sin limitaciones lo realizan 12 niños/as, 4 manifiestan esta conducta ocasionalmente y 15 no lo hacen.
- El esconder cosas de sus compañeros sin autorización lo realizan 15 niños/as del total del grupo, 4 se registra que lo hacen a veces y 12 no lo hacen, es decir que la mayoría del grupo realiza dicha clasificación de acoso.
- Una de las características más llamativas de la intimidación es la amenaza a sus compañeros, en el grupo se registra que 8 de los/las niños/as lo hacen, 6 en cambio lo realizan ocasionalmente y 17 no lo hacen. Es decir que 14 niños/as en total manifiestan esta conducta en el grupo.

En cuanto a lo que tiene que ver con la amenaza a la integridad, se puede ver que el grupo si manifiesta esta conducta agresiva entre los niños/as, a través de la extorsión, es así como:

- Obligar que le den cosas que le gusta se registra que 15 niños/as del grupo lo hacen frecuentemente, 3 niños/as lo hacen a veces y 13 dicen no hacerlo.
  - Otra forma de amenaza a la integridad es la de chantajear a los niños/as de su clase, 11 manifiestan esta conducta voluntaria e involuntariamente, 3 lo hacen ocasionalmente y 17 no lo realizan, es decir que en este caso la minoría del grupo demuestra esta conducta con frecuencia.
- Acoso Verbal:

El acoso verbal ha sido observado como una conducta repetitiva en gran parte del grupo, dentro de esta clasificación se encuentran dos tipos más comunes, como son el hostigamiento y la coacción.

El hostigamiento se realiza a través del desprecio, la falta de respeto y desconsideración por la integridad de algún/a compañero/a, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los sobrenombres, la crueldad, entre otros. En el grupo se nota este tipo de acoso:

- Insultar a sus compañeros/as de clase lo cometen 18 niños/as del grupo, 2 lo hacen a veces y 11 no realizan esta conducta negativa en el grupo.
- Poner apodos a los/as niños/as de la clase es otra conducta frecuente, es decir que 19 niños/as manifiestan este tipo de agresión, 4 lo hacen en ocasiones y 8 no.
- Burlarse de su aspecto físico es otra agresión que forma parte del hostigamiento; del total de la clase, 15 lo cometen, 6 lo hacen a veces y 10 no lo hacen.

Tomando en cuenta la teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, la agresión es parte de las conductas que se aprende a través de la observación, inclusive la agresión se aprende al mirar y escuchar a otros. Dentro de nuestro contexto social ecuatoriano, se puede escuchar apodos, sobrenombres o motes que se dicen entre los pares, desde niños hasta adultos mayores. Tanto para los niños como para las niñas que se encuentran en educación básica, están expuestos al acoso más habitual que es la burla o broma que se hacen entre ellos.

Estas manifestaciones son agresivas cuando sobrepasan la tolerancia de la víctima. La diferencia en cuanto a la agresión verbal es la forma como se expresa dicho sobrenombre, si es en forma cariñosa como “negrito”, “longuita”, “chiquito”, “gorda”, etc. a una forma de agresividad hostil, que es cuando se busca lastimar a otra persona a través de la palabra. Por lo tanto es preferible evitar estas agresiones a través de la “tolerancia cero” que es el evitar los insultos y términos ofensivos entre compañeros en el ámbito escolar, manteniendo una disciplina constante en la institución, de tal manera que se sancione haciendo saber a los padres la falta de respeto que se está queriendo evitar en la institución. (Beane, 2006:205)

La coacción es parte de esta agresión, pero es difícil de detectarla, puesto que es muy silenciosa y los agresores saben como manipular situaciones para no enfrentarla.

- Acoso Social:

Como parte del acoso social se encuentra la manipulación y la exclusión. Estas conductas se manifiestan a través de los chismes o comentarios calumniosos y/o mentirosos en contra de las víctimas, aislamiento, difamación, manipulación de las relaciones de amistad, entre otras.

En el grupo se registran dos tipos de manipulación social, como son:

- Causar problemas a sus compañeros/as, esta actitud se presenta en un número de 14 niños/as del grupo, 4 lo realizan a veces y 13 no lo hacen.
- Hacer la famosa “ley del hielo” es una manipulación social, ya que agreden a sus compañeros/as a través de actitudes influyentes dentro del grupo, 18 niños/as realizan esta conducta, es un número elevado de agresores con este tipo de acoso, 2 lo hacen a veces y 11 no lo hacen, es en su mayoría quienes lo manifiestan.

Dentro de la exclusión social, se puede decir que existe esta conducta en el grupo:

- 16 niños/as del grupo registran aislar del grupo a un/a compañero/a del grupo, 3 lo hacen a veces y 12 nunca lo realizan.

- Acoso Psicológico:

En la clasificación del Acoso Escolar también se registra el acoso psicológico. En este caso, todos los acosos anteriores tienen que ver con este último tipo, puesto que el maltrato psicológico tiene gran influencia en el/la víctima dentro del grupo al enfrentar aislamiento, exclusión, comentarios negativos influenciados, entre otras conductas repetitivas.

**TABLA N°2**  
**SEGUNDO BLOQUE: VÍCTIMA**

|    |   | FRECUENTE | A VECES | NUNCA | TOTAL |
|----|---|-----------|---------|-------|-------|
| 1  | Es insultado por los/las niños/as de Séptimo            | 19        | 5       | 7     | 31    |
| 2  | Le causan problemas sus compañeros/as de clase          | 14        | 6       | 11    | 31    |
| 3  | Recibe golpes por sus compañeros/as sin motivo          | 11        | 6       | 14    | 31    |
| 4  | Es maltratado por sus compañeros/as                     | 14        | 5       | 12    | 31    |
| 5  | Esconden sus cosas sin autorización                     | 15        | 4       | 12    | 31    |
| 6  | Le hacen la "ley del hielo" en la clase                 | 19        | 5       | 7     | 31    |
| 7  | Le ponen apodos con frecuencia sus compañeros/as        | 22        | 4       | 5     | 31    |
| 8  | Usualmente se encuentra solo/a en el recreo             | 14        | 8       | 9     | 31    |
| 9  | Se encuentra solo/a en varias actividades escolares     | 20        | 3       | 8     | 31    |
| 10 | Le obliga/n a entregar las cosas que le gusta           | 15        | 4       | 12    | 31    |
| 11 | Se siente cohibido por su aspecto físico                | 13        | 5       | 13    | 31    |
| 12 | Es amenazado por sus compañeros/a                       | 10        | 6       | 15    | 31    |
| 13 | Es chantajeado por cierto/s niños/as de la clase        | 12        | 8       | 11    | 31    |
| 14 | Trata de estar junto a una persona mayor por protección | 13        | 2       | 16    | 31    |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

### **Análisis de resultados con respecto a la Víctima:**

Con relación a las víctimas de bullying, en la ficha de observación se detectó que existen conductas coincidentes recibidas de parte del agresor, como es el hostigamiento, la manipulación social, la intimidación, entre otras.

Según lo registrado, en el bloque de las víctimas se manifiestan los diferentes tipos de acosos revisados anteriormente en el marco teórico.

- **Acoso Físico:**

En cuanto a lo que tiene que ver con la intimidación, existen conductas que son repetitivas y que han sido registradas:

- Recibir golpes por sus compañeros/as de clase, 11 contestan que los reciben frecuentemente como víctimas, en comparación con 12 que los proporcionan como agresores, 6 los reciben a veces y 14 nunca los reciben.
- En cuanto a si es maltratado/a por sus compañeros sin motivo, 14 reciben este maltrato, relacionándoles con los agresores, estos llegan a 12 que maltratan. Esta es una clara incidencia de una conducta común en la clase. 5 lo reciben a veces y 12 nunca los reciben.
- Esconder sus cosas sin autorización, 15 son agredidos de esta manera, 4 a veces y 12 nunca. En ocasiones se toma como una broma, pero cuando se lo hace reiteradas veces y a la misma persona, se lo toma como agresión.
- Es amenazado por sus compañeros/as, 10 dicen serlo, 6 ocasionalmente y 15 nunca han sido amenazados/as.

En cuanto a la amenaza a la integridad, se sabe que es parte de éste, se registra la extorsión como una actitud de esta conducta, en este caso se encuentran los resultados de las observaciones realizadas:

- Le obliga a entregar las cosas que le gusta, 15 registran positivamente frente a este hecho, 4 niños/as es ocasional y 12 nunca han registrado tal comportamiento.

- El sentirse chantajeado por cierto grupo de niños/as de la clase también es parte de esta conducta, 12 se nota que son frecuentemente chantajeados, 8 a veces y 11 nunca. Si se compara con los agresores, 11 chantajean y 3 a veces, es decir que se entrelazan en actitudes e información.

- Acoso Verbal:

En esta clasificación se cuenta con el hostigamiento y la coacción. Esta última, no se la puede registrar con facilidad porque es oculta, por miedo a las represalias que pueda tener la víctima o hermanos/as menores. Pero el hostigamiento se pudo determinar en la ficha de observación:

- Es insultado por los/as niños/as de la clase, 19 frecuentemente lo son, 5 a veces lo reciben y 7 nunca recibe los insultos. Esto se entrecruza con la información de los agresores que en número de 18 lo hacen.
- Le ponen apodos con frecuencia sus compañeros/as, responden 22 afirmativamente a este hecho, 4 a veces reciben estas agresiones y 5 nunca los reciben.
- Sentirse cohibido por su aspecto físico tiene su influencia, 13 niños/as de los/as 31 frecuentemente son molestados por su apariencia física, 5 a veces y 13 nunca ha recibido dicha manifestación.
- El hostigamiento en el grupo es de gran influencia, esta conducta debe ser observada y tratada con detenimiento.

- Acoso Social:

En cuanto al acoso social se puede nombrar dos conductas importantes, como son: la manipulación social y la exclusión social, en este caso se observó al grupo frente a estas manifestaciones.

#### Manipulación social:

- Le causan problemas sus compañeros/as de clase se observa que 14 niños/as asumen esta conducta de sus compañeros, 6 a veces y 11 nunca han sido causados problemas.
- Le hacen “la ley del hielo”, 19 niños/as reciben esta conducta, a comparación de 18 agresores que lo realizan, 5 lo reciben ocasionalmente y 7 nunca lo han recibido.

#### Exclusión social:

- Usualmente se encuentra solo/a en el recreo, 14 niños/as son observados que se pasean solitarios/as, o en actividades extras no están dentro del grupo en común, 8 lo están a veces, 9 nunca se encuentran solos/as, tienen su grupo de apoyo.
- 20 niños/as se observa que se encuentran solos/as en varias actividades escolares, 3 a veces y 8 buscan compañía.

Del grupo se observa que 13 niños/as busca compañía y protección de un adulto o persona mayor durante el recreo u otra actividad, 2 lo hacen a veces y 16 son más independientes, es decir pueden asumir sin restricciones su desempeño en la escuela.

Como resultado de la ficha de observación se podría decir que existen conductas agresivas entre los/as niños/as del grupo.

En cuanto al acoso físico, se observa que existen dos tipos más comunes, como son la intimidación y la amenaza a la integridad.

En lo que tiene que ver con la intimidación, se encuentran cuatro conductas observadas y que son las más comunes entre los/as agresores/as y víctimas, como el proporcionar y recibir golpes, el maltratar y ser maltratado, el esconder cosas de sus compañeros o que le escondan sin consentimiento, el amenazar y el ser amenazado/a. En sendos casos, las observaciones realizadas se ven que existe un

número similar tanto en el grupo de agresores y de víctimas respectivamente, es decir que las conductas son repetitivas entre ellos/as.

En cuanto a la amenaza a la integridad, así mismo, existen dos conductas en que los resultados son similares, los agresores obligan a las víctimas a entregar sus pertenencias. Otra conducta es el chantaje, tanto al proporcionarlo como al recibirlo.

En el caso del acoso verbal, se ha tomado en cuenta el hostigamiento y la coacción como dos tipos de acoso relevantes.

El hostigamiento tiene cuatro conductas repetitivas, tanto en agresores como en víctimas. Entre las conductas que se observó se encuentra el insulto entre compañeros/as, tanto el causarlo como el recibirlo; otra conducta similar entre las dos partes, agresores y víctimas, se encuentra el poner apodos, sobrenombres o motes agresivos dichos en forma directa a la víctima. La burla que se hace a su aspecto físico también es otra conducta agresiva que se manifiesta en el grupo.

La coacción ha sido difícil de detectarse, ya que es muy silenciosa, siendo manipulada con mucha estrategia por parte de los/as agresores/as.

Dentro del acoso social se encuentra la manipulación social y la exclusión. En cuanto a la manipulación social hay dos conductas específicas que se han registrado en la observación, y es el causar o que le causen problemas, agresor y víctima respectivamente. Y el hacerle “la ley del hielo” entre compañeros, en este caso el número de víctimas es muy elevado, ya que se manifiesta esta conducta en un número mayor que la mitad del grupo, 19 víctimas y 18 agresores.

En cuanto a la exclusión social, los/as niños/as que se encuentran solos/as en varias actividades se manifiestan en un número elevado (20 de 31), mientras que un tanto menor (16 de 31) registran aislar al grupo, la diferencia es un tanto mayor en cuanto a las víctimas que los agresores.

El acoso psicológico es más sutil, por lo que consiste en perjudicar o amenazar a las víctimas en las relaciones interpersonales, en su reputación o el bienestar. Este acoso interviene en los anteriores, causando una amenaza constante a la víctima. (Papalia, Wendkos, Duskin, p. 327).

### 3.5.2 Instrumento 2: Cuestionario Aplicado a los Niños y Niñas de Séptimo Año

#### INSTRUMENTO 2

#### CUESTIONARIO A NIÑOS Y NIÑAS

#### PREGUNTA 1: ¿Eres...? Hombre o Mujer

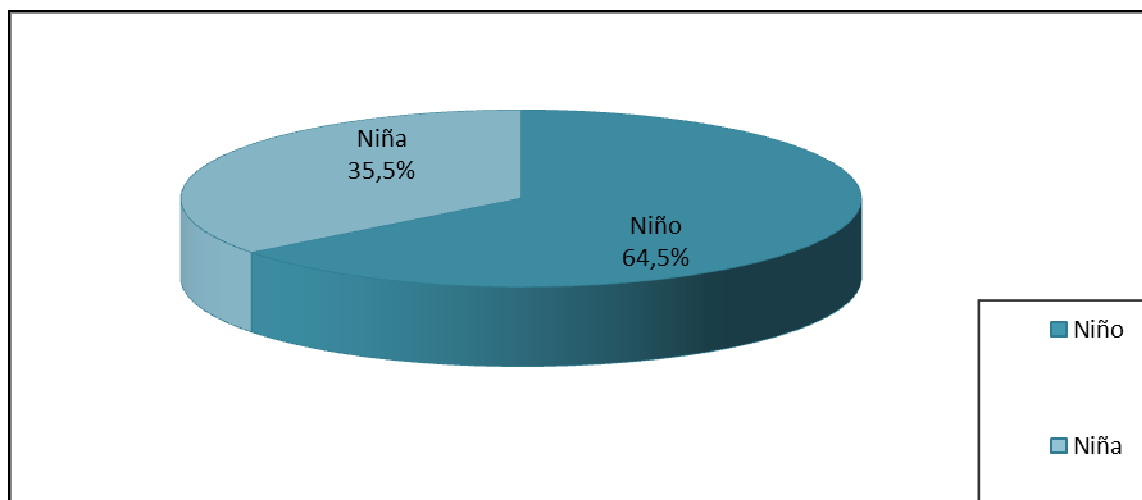
**TABLA N°3**

|       | N° | %    |
|-------|----|------|
| Niño  | 20 | 64,5 |
| Niña  | 11 | 35,5 |
| TOTAL | 31 | 100  |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N°1**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Según el resultado obtenido a esta pregunta, se identifica que el 64,5% de la población encuestada son varones y el 35,5% son niñas.

**PREGUNTA 2: ¿Con quién vives?**

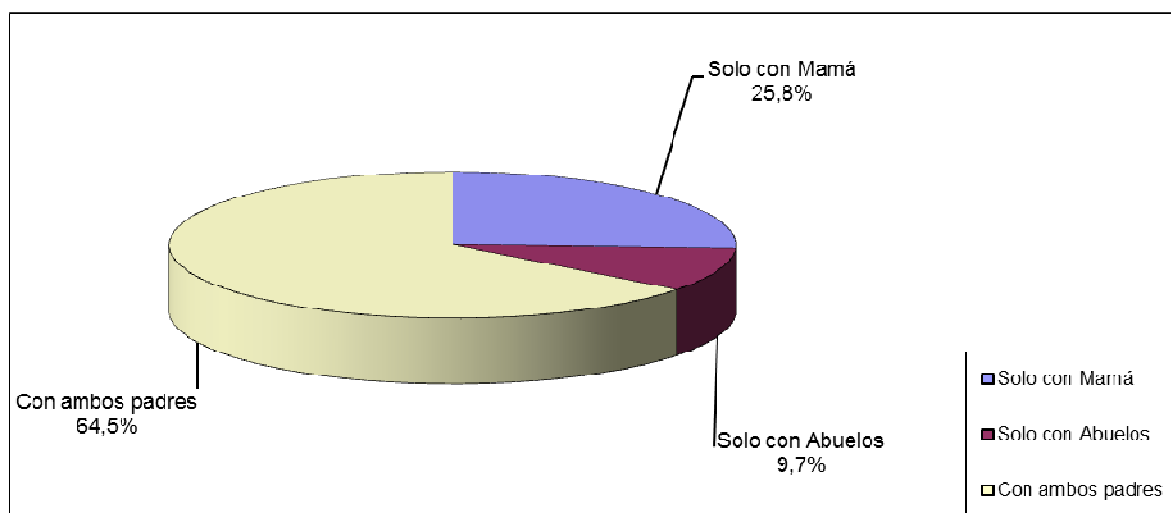
**TABLA N°4**

|                  | <b>N°</b> | <b>%</b>   |
|------------------|-----------|------------|
| Solo con Mamá    | 8         | 25,8       |
| Solo con Abuelos | 3         | 9,7        |
| Con ambos padres | 20        | 64,5       |
| <b>TOTAL</b>     | <b>31</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N°2**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Con respecto a la convivencia familiar, el 64,5% de la población encuestada, vive con papá y mamá juntos, en este caso se puede ver que pertenecen a hogares completos.

El 25,8% vive solo con la madre, es decir su hogar es incompleto. El 9,7% vive con sus abuelos.

**PREGUNTAS DESDE LA 3 HASTA LA 11:**

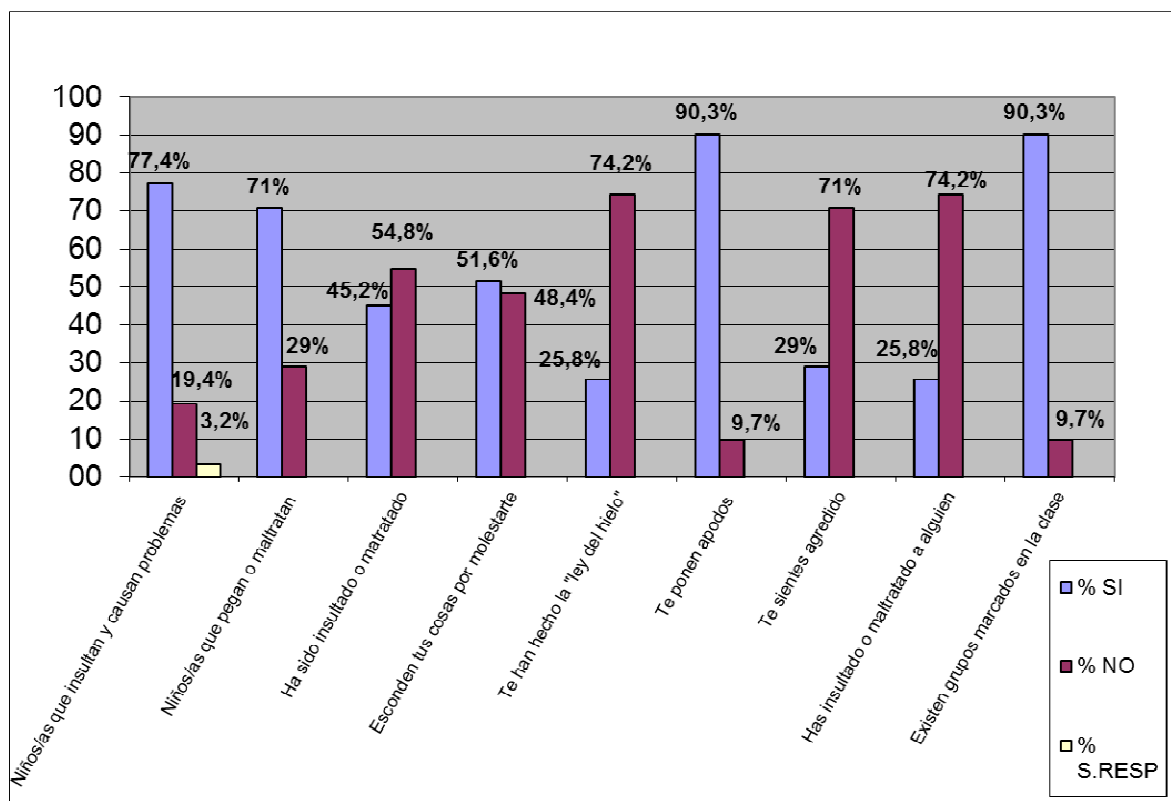
**TABLA N°5**

| PREGUNTAS                                   | %    | %    | %       | %     |
|---|------|------|---------|-------|
|   | SI   | NO   | S. RESP | TOTAL |
| 3. Niños/as que insultan y causan problemas | 77,4 | 19,4 | 3,2     | 100   |
| 4. Niños/as que pegan o maltratan           | 71,0 | 29,0 |         | 100   |
| 5. Ha sido insultado o maltratado           | 45,2 | 54,8 |         | 100   |
| 6. Esconden tus cosas por molestarte        | 51,6 | 48,4 |         | 100   |
| 7. Te han hecho la "ley del hielo"          | 25,8 | 74,2 |         | 100   |
| 8. Te ponen apodos                          | 90,3 | 9,7  |         | 100   |
| 9. Te sientes agredido                      | 29,0 | 71,0 |         | 100   |
| 10. Has insultado o maltratado a alguien    | 25,8 | 74,2 |         | 100   |
| 11. Existen grupos marcados en la clase     | 90,3 | 9,7  |         | 100   |
| <b>TOTAL</b>                                |      |      |         |       |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N°3**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Estas preguntas, desde la pregunta 3 hasta la 11 correspondían, a las relaciones interpersonales existentes entre los alumnos/as de Séptimo de Básica. Por lo que se pudo agrupar en un mismo gráfico.

De este análisis se puede decir que el 90,3% del alumnado reconoce que ha sido puesto apodos en la clase, esto es un factor común entre ellos. Esta viene a ser una agresión directa de tipo verbal, según lo dice Dan Olweus, como lo hemos estudiado anteriormente.

En un estudio llevado a cabo en la Universidad de Cardiff, se descubrió que el 20% de los niños/as experimentaban la desdicha de ser llamados con apodos hirientes diariamente. Dicho estudio determinó que el hecho de ser llamado con cierto apodo traía como consecuencia a largo plazo un profundo efecto en estas personas cuando se convertían en adultos. También se descubrió que, la mayor parte de las veces, los apodos describían los atributos físicos en términos negativos y que dichos nombres provocaban impactos negativos que perduraban por años.

Es importante darse cuenta sobre la forma de llamar a una persona podría dar lugar a formas de intimidación, y por ello debería proteger el autoestima de los/as niños/as. Cualquier cosa realizada por un niño con el propósito específico de causar malestar a otro niño/a puede ser tomado en cuenta como una conducta intimidatoria, sin importar si la conducta es secreta o pública.

Otro factor muy marcado es la “Existencia de grupos en la clase” en un 90,3% de la población, es decir que se puede verificar que hay grupos interrelacionados dentro de la convivencia en el aula.

El 77,4% de los/as niños/as encuestados/as coinciden que en la clase existen niños/as que insultan y causan problemas; es decir, se verifica que existen agresiones verbales en el aula.

La mayoría de los niños, es decir el 74,2% de los/as niños/as dice no haberse expuesto a la famosa “ley del hielo”, se puede decir que no existe una agresión social en el grupo. Pero un 71% si se siente agredido en la clase, de una u otra manera.

El 74,2% de los/as niños/as dice no haber maltratado o agredido a alguien, pero paradójicamente a este resultado, el 45,2% de los/as niños/as se sienten agredidos en clase.

En cuanto al respeto por los objetos personales, casi se equipara los porcentajes de niños/as que han sido violentadas sus pertenencias al ser escondidas sin su autorización. Esto se registra en un 51,6%. No así, a un 48,4% de los niños/as que no se les ha molestado por tal situación.

**PREGUNTA 12: ¿Dónde se producen más frecuentemente estas faltas de respeto?**

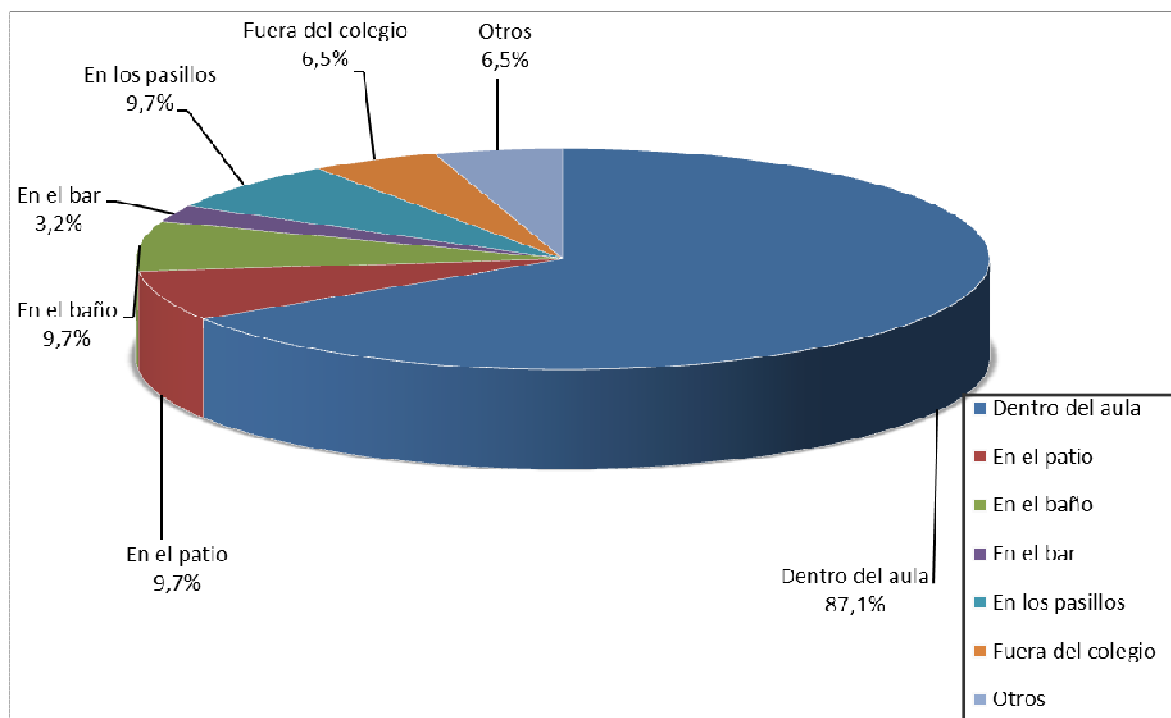
**TABLA N°6**

|                   | N°        | %    |
|-------------------|-----------|------|
| Dentro del aula   | 27        | 87,1 |
| En el patio       | 3         | 9,7  |
| En el baño        | 3         | 9,7  |
| En el bar         | 1         | 3,2  |
| En los pasillos   | 3         | 9,7  |
| Fuera del colegio | 2         | 6,5  |
| Otros             | 2         | 6,5  |
| <b>TOTAL</b>      | <b>41</b> |      |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N°4**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Según los/as alumnos/as, el lugar donde más se desarrollan las agresiones es en el mismo salón de clase, con un 87,1% de coincidencias entre los niños.

En el patio, en el baño y en los pasillos coincide su porcentaje del 9,7% en los tres lugares donde los/las niños/as informan que existen frecuentemente agresiones.

El 6,5% de los alumnos/as dicen que existen agresiones fuera del colegio y en otros lugares.

En el bar se registra un 3,2% de las agresiones en la institución.

**PREGUNTA 13: ¿Hay niños/as que siempre están solos/as y que nadie quiere jugar con ellos/as?**

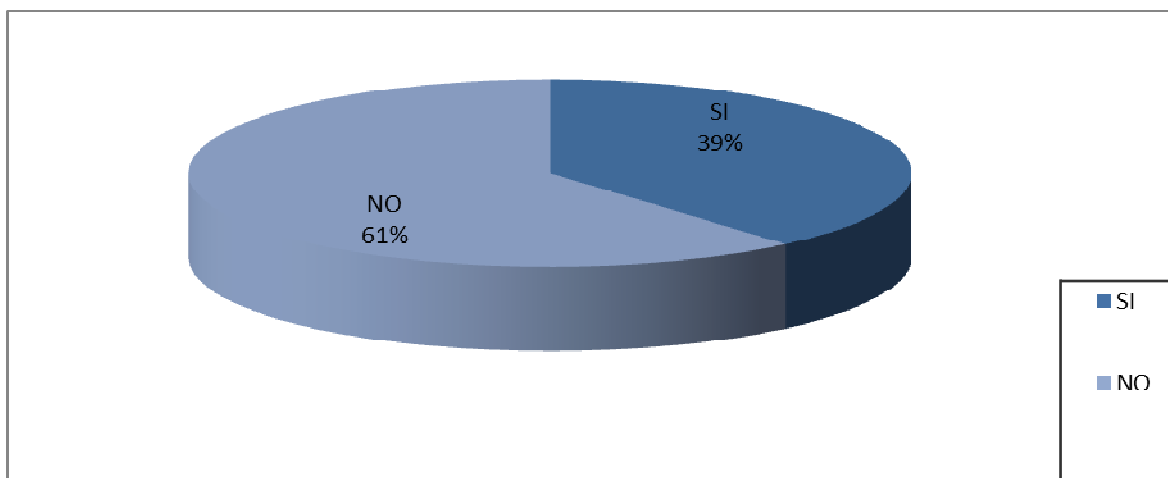
**TABLA N°7**

|       | N° | %    |
|-------|----|------|
| SI    | 12 | 38,7 |
| NO    | 19 | 61,3 |
| TOTAL | 31 | 100  |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N°5**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 61,3% del grupo se refiere a que no existen niños/as que se queden solos y que no quieran jugar con él/ella; pero el 38,7% dicen que sí encuentran a niños/as solos/as en clase.

**TABLA N° 8**

| <b>RAZONES PARA SER AISLADOS</b>             | <b>N°</b> |
|--|-----------|
| Porque es feo                                | 2         |
| Porque a veces caen mal                      | 5         |
| Porque piensan aislarse y no son chéveres    | 2         |
| Quieren estar solos                          | 1         |
| Todos nos llevamos bien pero nos maltratamos | 1         |
| Porque no les quieren                        | 1         |
| Hay niños/as que son escogedores             | 1         |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>13</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Las razones más comunes para este comportamiento son porque en ocasiones les caen mal o porque es feo/a. También dicen que ellos mismos/as se aíslan por no ser “chéveres”, es decir, no compartir sus actividades en clase o fuera de ella.

**PREGUNTA 14: ¿Algunos niños/as quitan las cosas a otros/as o les obligan a dárselas?**

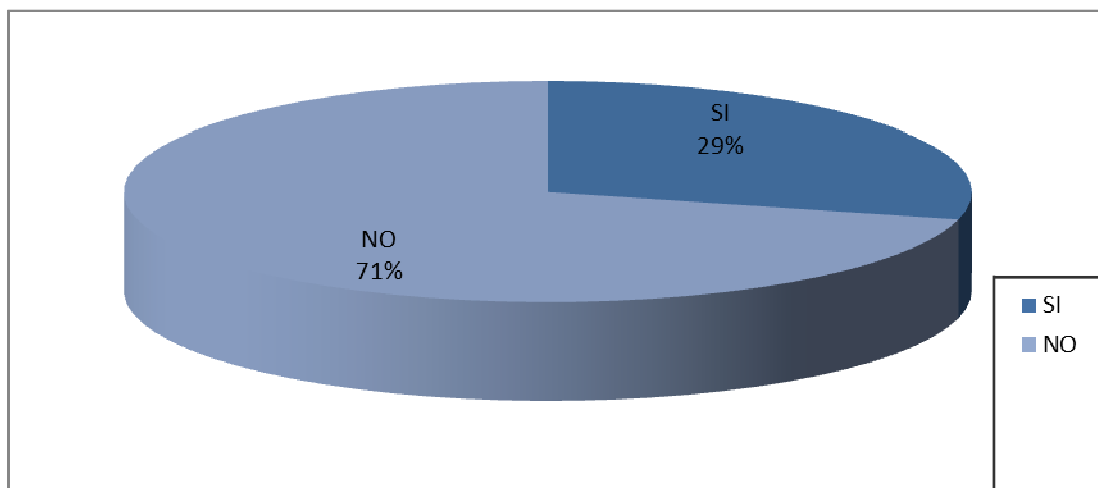
**TABLA N°9**

|       | N° | %    |
|-------|----|------|
| SI    | 9  | 29,0 |
| NO    | 22 | 71,0 |
| TOTAL | 31 | 100  |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N°6**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 71% de los/as niños/as de Séptimo Año dicen que no existen compañeros/as que tengan este tipo de actitudes en clase. Pero, el 29% del grupo dice que sí existen estos niños que les obligan a darles sus pertenencias.

**TABLA N°10**

| RAZONES PARA QUITAR U OBLIGAR A DAR SUS COSAS | N° |
|---|----|
| Porque quieren tener más cosas                | 3  |
| Cuando me quitan, no me devuelven             | 1  |
| Por maldad                                    | 2  |
| Te obligan a darles                           | 1  |
| Sin respuesta                                 | 2  |
| TOTAL   | 9  |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Las razones más frecuentes son porque quieren tener más cosas o por maldad. Otros dicen que les quitan sus pertenencias y no les devuelven o les obligan a darles. En otros casos se quedan sin respuesta en cuanto a dar la explicación debida.

## PREGUNTA 15

Para tabular las respuestas con facilidad, se han agrupado los tres parámetros intermedios que tienen que ver con la intervención de los/as niños/as en cuanto a las situaciones de conflicto que deben enfrentar.

**...Lo que tú haces cuando presencias las siguientes situaciones:**

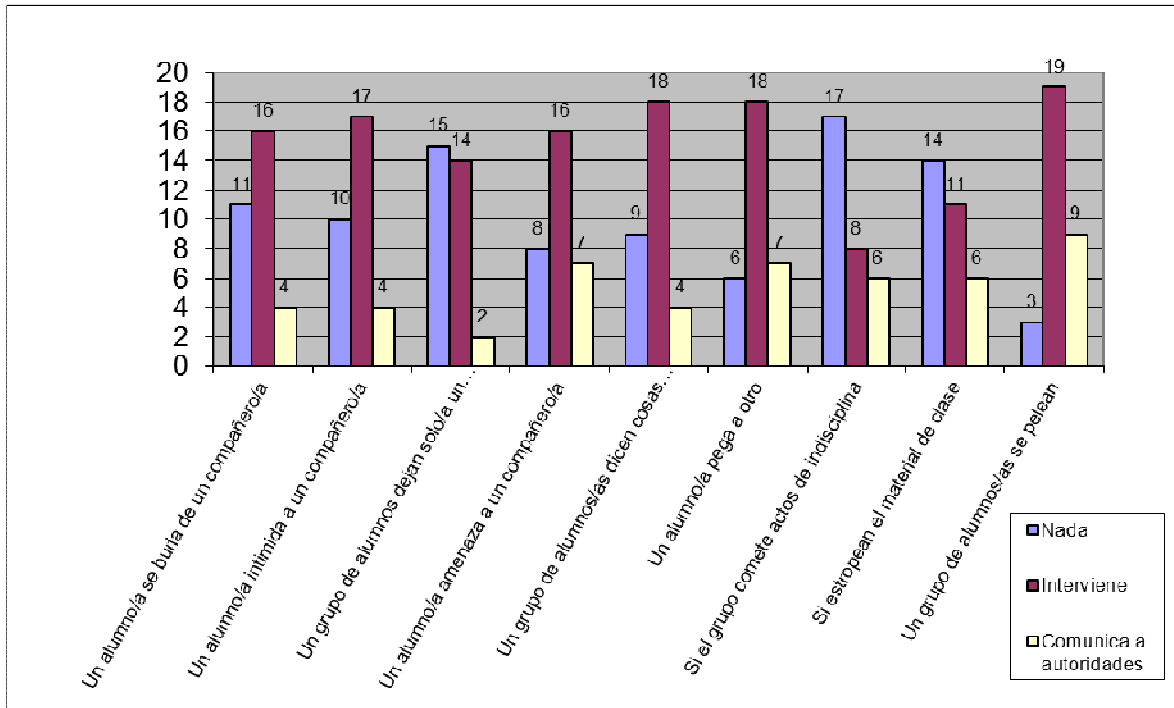
**TABLA N° 11**

|  | <b>Nada</b> | <b>Interviene</b> | <b>Comunica a autoridades</b> | <b>TOTAL</b> |
|--|-------------|-------------------|-------------------------------|--------------|
| Un alumno/a se burla de un compañero/a             | 11          | 16                | 4                             | 31           |
| Un alumno/a intimida a un compañero/a              | 10          | 17                | 4                             | 31           |
| Un grupo de alumnos dejan solo/a un compañero/a    | 15          | 14                | 2                             | 31           |
| Un alumno/a amenaza a un compañero/a               | 8           | 16                | 7                             | 31           |
| Un grupo de alumnos/as dicen cosas feas sobre otro | 9           | 18                | 4                             | 31           |
| Un alumno/a pega a otro                            | 6           | 18                | 7                             | 31           |
| Si el grupo comete actos de indisciplina           | 17          | 8                 | 6                             | 31           |
| Si estropean el material de clase                  | 14          | 11                | 6                             | 31           |
| Un grupo de alumnos/as se pelean                   | 3           | 19                | 9                             | 31           |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>93</b>   | <b>137</b>        | <b>49</b>                     | <b>279</b>   |
| <b>PORCENTAJES</b>                                 | <b>33,3</b> | <b>49,1</b>       | <b>17,6</b>                   | <b>100</b>   |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

GRÁFICO N°7



Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: Valeria Betzabet Coba Carrillo

Según los resultados obtenidos, después de la encuesta, se encuentra que 19 niños/as de los/as 31 intervienen cuando ven que se están peleando entre ellos. Cuando un/a niño/a pega a otro/a o dicen cosas feas, también tratan de intervenir entre los compañeros/as. 17 niños/as intervienen en cuanto ven que alguien intimida a otra persona.

Llama la atención el hecho de que los niños/as no se sienten comprometidos con el grupo, puesto que 17 niños/as no hacen nada cuando se cometen actos agresivos. Otra actividad en la que no intervienen es cuando los niños/as ven a alguien que se queda solo/a.

Casi la tercera parte del grupo informa al maestro/a o director/a si hubiera peleas en la clase, también lo hacen en caso de que algún/a compañero amenace a otro, pero en un menor número de niños/as.

## **PREGUNTA 16**

En esta pregunta, para su tabulación se han determinado los cuatro parámetros evaluados de acuerdo a la percepción que los/as niños/as tienen con respecto a la intervención en conflictos por parte de los/las docentes:

- Nada
- Interviene
- Reprende y castiga, estos dos se encontraban separados en el cuestionario aplicado a los/as niños/as.
- Comunica a las autoridades.

...Lo que piensas que tus maestros/as hacen cuando presencian las siguientes situaciones:

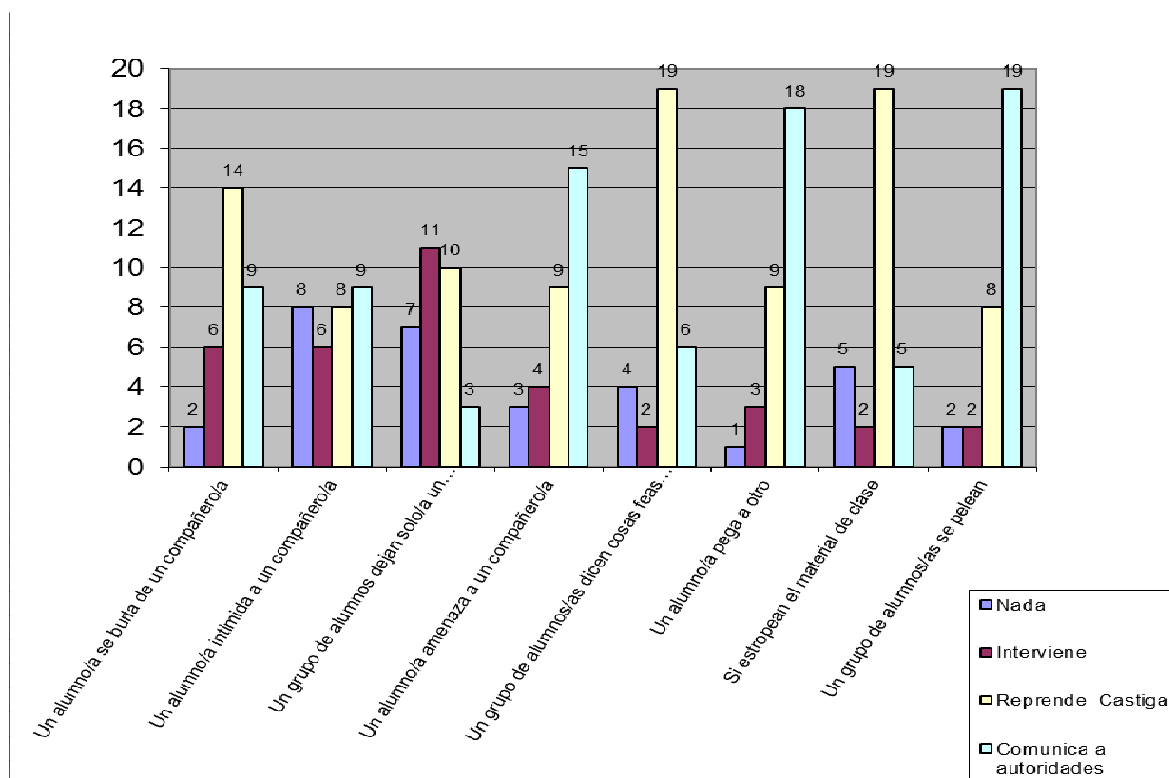
**TABLA N° 12**

| ACTITUDES  | Nada        | Interviene  | Reprende Castiga | Comunica a autoridades | TOTAL      |
|--|-------------|-------------|------------------|------------------------|------------|
| Un alumno/a se burla de un compañero/a             | 2           | 6           | 14               | 9                      | 31         |
| Un alumno/a intimida a un compañero/a              | 8           | 6           | 8                | 9                      | 31         |
| Un grupo de alumnos dejan solo/a un compañero/a    | 7           | 11          | 10               | 3                      | 31         |
| Un alumno/a amenaza a un compañero/a               | 3           | 4           | 9                | 15                     | 31         |
| Un grupo de alumnos/as dicen cosas feas sobre otro | 4           | 2           | 19               | 6                      | 31         |
| Un alumno/a pega a otro                            | 1           | 3           | 9                | 18                     | 31         |
| Si estropean el material de clase                  | 5           | 2           | 19               | 5                      | 31         |
| Un grupo de alumnos/as se pelean                   | 2           | 2           | 8                | 19                     | 31         |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>32</b>   | <b>36</b>   | <b>96</b>        | <b>84</b>              | <b>248</b> |
| <b>PORCENTAJES</b>                                 | <b>12,9</b> | <b>14,5</b> | <b>38,7</b>      | <b>33,9</b>            | <b>100</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 8**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Los/as alumnos/as perciben que los maestros si se involucran frente a ciertas conductas específicas, hacen algo por los niños/as que tienen algún problema, el nivel de atención a los problemas los alumnos/as consideran que es bajo, es decir perciben que los maestros “no hacen nada” por solucionar las dificultades. En el caso de que un compañero/a intimide a alguien, los/las alumnos/as perciben que los maestros no hacen nada, inclusive cuando los han dejado solos, es decir sin amigos/as.

Los/as niños/as, además, sienten que los maestros reprenden o castigan cuando los alumnos dicen cosas malas, es decir palabras malas o frases hirientes a sus compañeros o cuando maltratan el material de clase, intervienen además cuando alguien se burla de su otro /a compañero/a.

Según los/as niños/as, los maestros/as intervienen cuando les encuentran peleando, en esta ocasión los profesores reaccionan llevando a los niños que causaron inconvenientes de este tipo a las autoridades, inclusive, en su mayoría, cuando existe amenazas entre compañeros.

**PREGUNTA 17. a.: Si algún/a compañero/a se burla de mi aspecto físico, yo...**

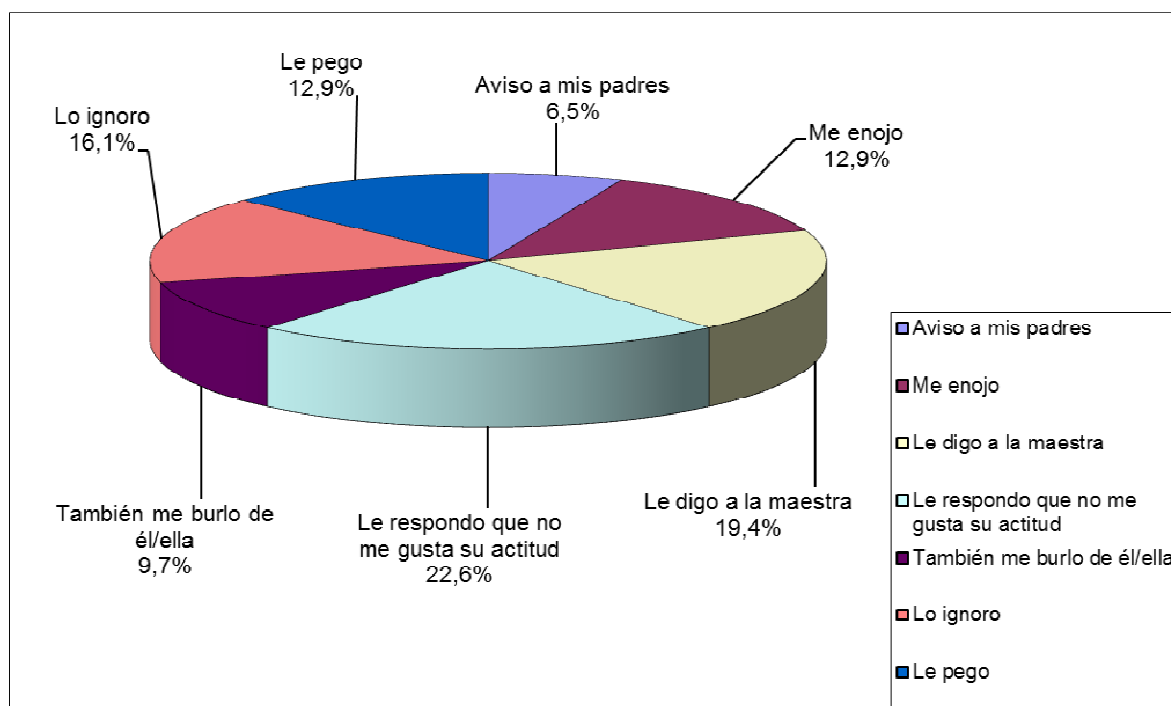
**TABLA N° 13**

|  | N°        | %            |
|--|-----------|--------------|
| Aviso a mis padres                     | 2         | 6,5          |
| Me enojo                               | 4         | 12,9         |
| Le digo a la maestra                   | 6         | 19,4         |
| Le respondo que no me gusta su actitud | 7         | 22,6         |
| También me burlo de él/ella            | 3         | 9,7          |
| Lo ignoro                              | 5         | 16,1         |
| Le pego                                | 4         | 12,9         |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>31</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N°9**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

La pregunta que se hizo a los /as niños/as sobre la actitud que van a tener frente a la burla de sus compañeros/as con respecto a su aspecto físico fue de tipo abierta.

Entre las respuestas más comunes se encuentra aquella que dice que le responde al agresor que no le gusta esa actitud, en este caso el 22,6% coincidió con esa afirmación.

A ésta, le sigue el avisar a su maestra con un 19,4% del porcentaje total. El ignorarlo ocupa el tercer lugar en la tabla, con un 16,1% del grupo. Entre pegar y enojarse, se encuentra un porcentaje similar, puesto que son actitudes que se plantean para defenderse de aquella persona que les está ofendiendo por el físico, con un 12.9% total en cada caso.

**PREGUNTA 17. b.: Si alguien de mi clase me golpea sin motivo, yo...**

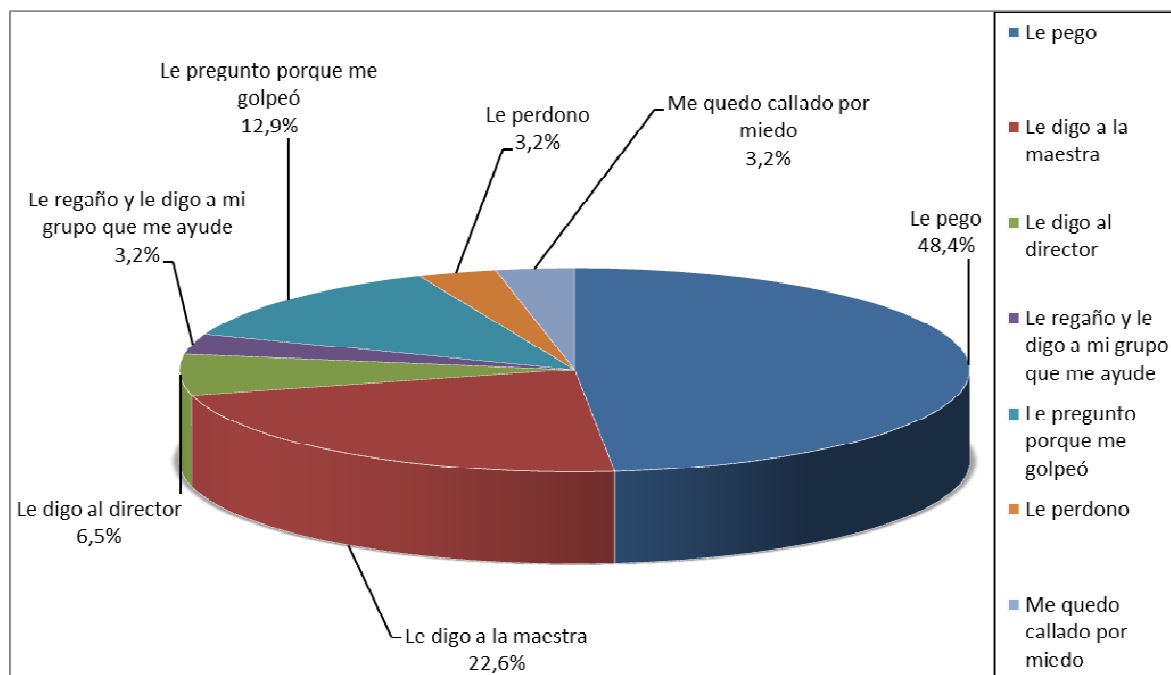
**TABLA N° 14**

|   | N°        | %            |
|---|-----------|--------------|
| Le pego                                     | 15        | 48,4         |
| Le digo a la maestra                        | 7         | 22,6         |
| Le digo al director                         | 2         | 6,5          |
| Le regaño y le digo a mi grupo que me ayude | 1         | 3,2          |
| Le pregunto porque me golpeó                | 4         | 12,9         |
| Le perdono                                  | 1         | 3,2          |
| Me quedo callado por miedo                  | 1         | 3,2          |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>31</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 10**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 48,4% de los /as niños/as respondió a la agresión con agresión, es decir le pegaría a la persona que lo haga sin motivo. El 22,6% pensó en avisar a su maestra en caso de que se presente esta conducta. El 12,9% en cambio dice lo contrario, puesto que primero le preguntaría a aquella persona que le golpeó el motivo de su agresión.

Entre los valores inferiores se encuentra el avisar al director lo que está ocurriendo, esto es con un 6,5% de los resultados. En forma equitativa, con un 3,2%, se encuentran las siguientes opiniones: El regañar a la persona que le golpea y avisar al grupo para que le ayuden y apoyen, el quedarse callado por miedo. Una respuesta que llama la atención es el perdonar al agresor su hecho, es otra que tiene igual porcentaje que el anterior.

**PREGUNTA 17. c.: Si alguien se me acerca con amenazas, yo...**

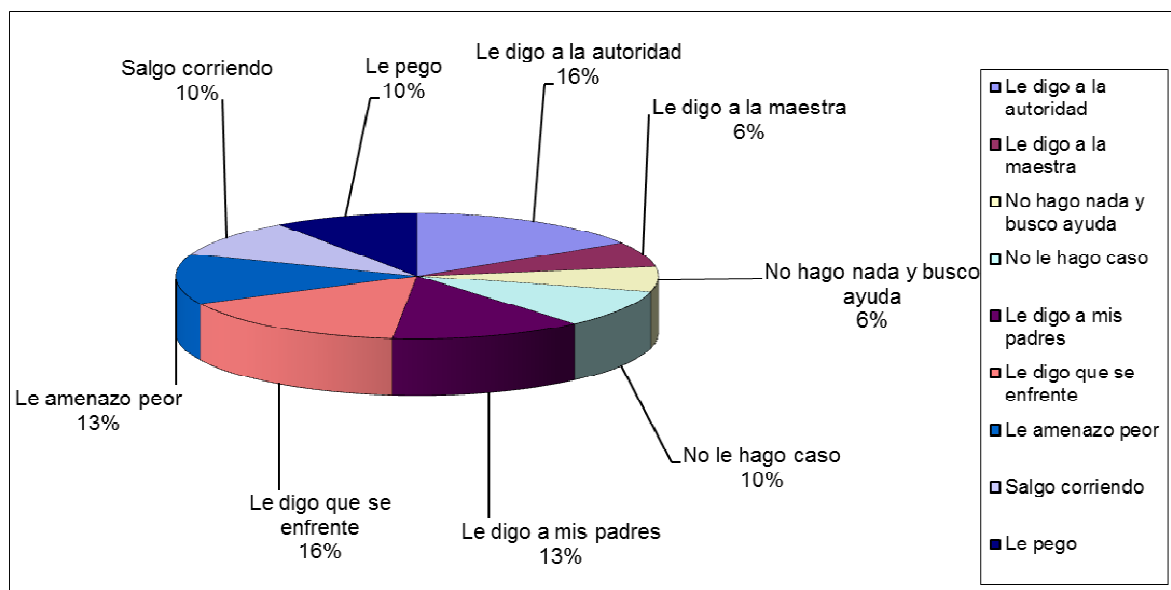
**TABLA N° 15**

|                            | N°        | %            |
|----------------------------|-----------|--------------|
| Le digo a la autoridad     | 5         | 16,1         |
| Le digo a la maestra       | 2         | 6,5          |
| No hago nada y busco ayuda | 2         | 6,5          |
| No le hago caso            | 3         | 9,7          |
| Le digo a mis padres       | 4         | 12,9         |
| Le digo que se enfrente    | 5         | 16,1         |
| Le amenazo peor            | 4         | 12,9         |
| Salgo corriendo            | 3         | 9,7          |
| Le pego                    | 3         | 9,7          |
| <b>TOTAL</b>               | <b>31</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 11**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

16,1% de los/as niños/as encuestados/as dicen que avisarían a la autoridad del Colegio. Con el mismo porcentaje, otro grupo piensa enfrentar al agresor.

Con el 12,9% de la población, piensa avisar a sus padres en caso de que se encuentren en esta situación. Y con el mismo porcentaje dice amenazar peor a su agresor.

No le hago caso, salgo corriendo y le pego, son tres actitudes que los/as niños/as dicen actuar frente a esta circunstancia, esto lo confirman con un 9,7% de respuestas iguales en cada caso.

El último porcentaje coincidencial es de 6,5% evaluado, esto tiene que ver con las siguientes respuestas: Le digo a mi maestra y No hago nada y busco ayuda.

**PREGUNTA 17. d.: ¿Qué harías en el caso de que alguien te obligue a entregarle algo novedoso que tú trajiste a la clase?**

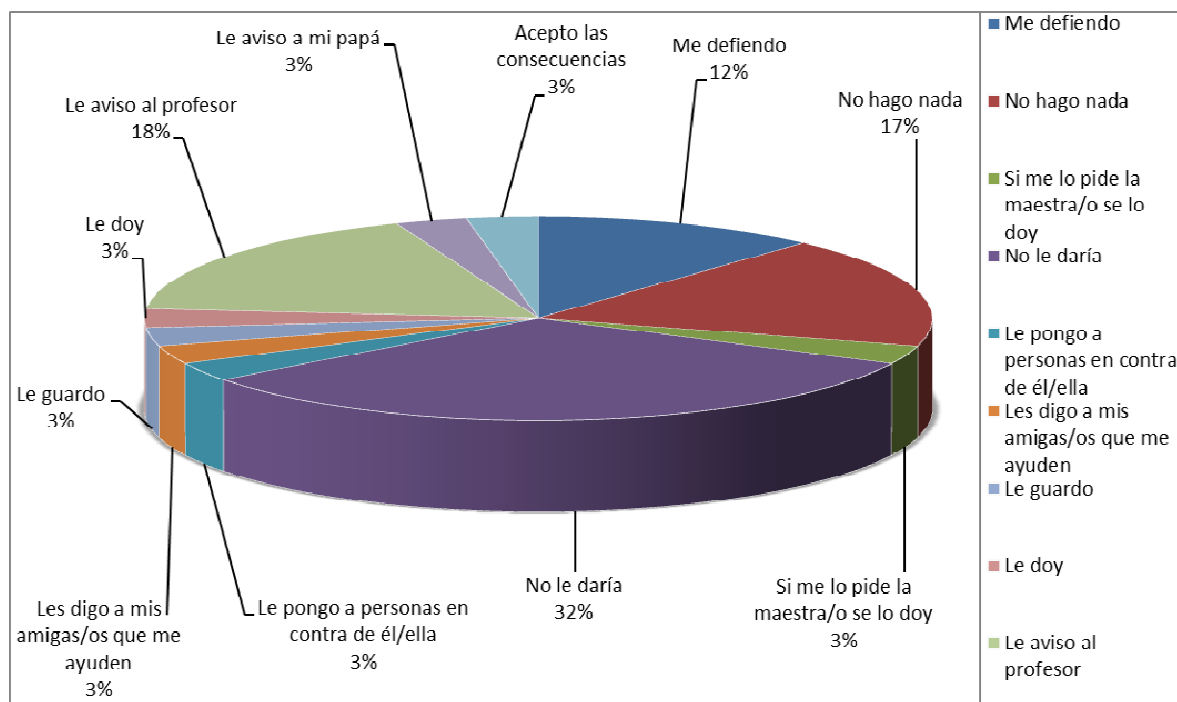
**TABLA N° 16**

|  | N°        | %            |
|--|-----------|--------------|
| Me defiendo                              | 4         | 11,8         |
| No hago nada                             | 6         | 17,6         |
| Si me lo pide la maestra/o se lo doy     | 1         | 2,9          |
| No le daría                              | 11        | 32,4         |
| Le pongo a personas en contra de él/ella | 1         | 2,9          |
| Les digo a mis amigas/os que me ayuden   | 1         | 2,9          |
| Le guardo                                | 1         | 2,9          |
| Le doy                                   | 1         | 2,9          |
| Le aviso al profesor                     | 6         | 17,6         |
| Le aviso a mi papá                       | 1         | 2,9          |
| Acepto las consecuencias                 | 1         | 2,9          |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>34</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 12**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 32,4% de los/as niños/as encuestados/as dicen que no le darían sus pertenencias. Mientras que el 17,6% dice no hacer nada en este caso, y con el mismo porcentaje dice que le avisaría al profesor si se encuentra en esta situación.

Con el 11,8% los niños expresan que se defenderían ellos solos.

De las 11 respuestas abiertas obtenidas de los/las estudiantes en el cuestionario, siete tienen igual porcentaje correspondiente al 2.9%, las mismas que se detalla a continuación: Si me pide la maestra/o se lo doy, Le pongo a personas en contra de él/ella, Les digo a mis amigos/as que me ayuden, Le guardo, Le doy, Le aviso a mi papá y Acepto las consecuencias.

**PREGUNTA 17. e.: Si viene un/a niño/a nuevo/a a mi escuela, yo...:**

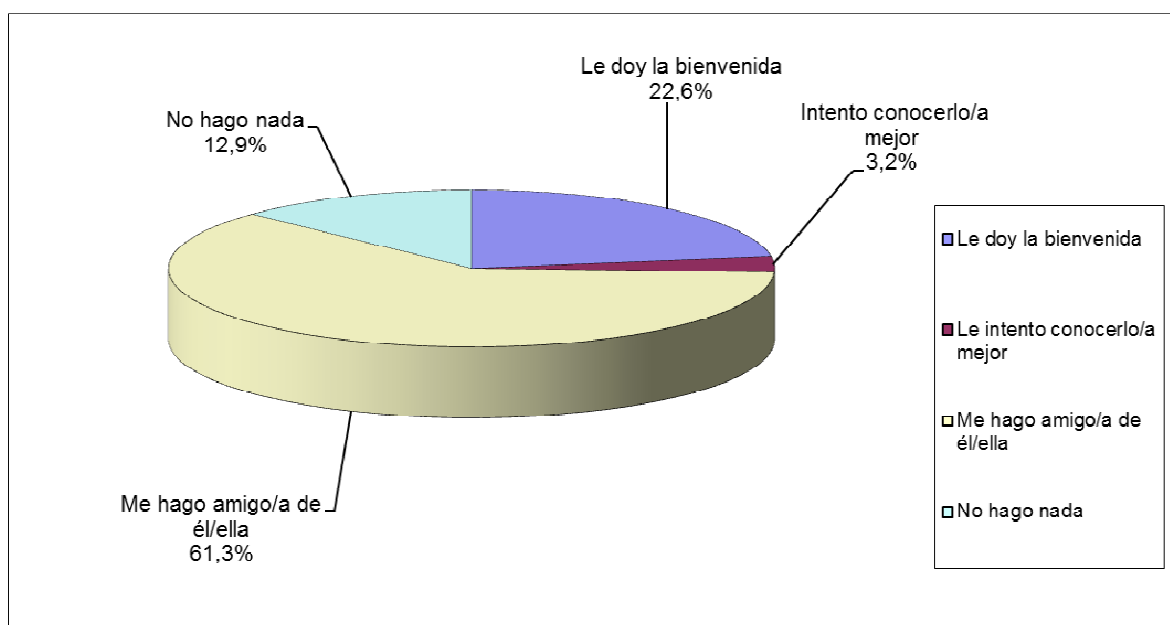
**TABLA N° 17**

|                              | N°        | %            |
|------------------------------|-----------|--------------|
| Le doy la bienvenida         | 7         | 22,6         |
| Le intento conocerlo/a mejor | 1         | 3,2          |
| Me hago amigo/a de él/ella   | 19        | 61,3         |
| No hago nada                 | 4         | 12,9         |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>31</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 13**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Del grupo de niños/as encuestados/as, el 61,3% dicen que le brindarían su amistad a la llegada al colegio de un/a compañero/a nuevo que ingresa. El 22,6% dice darle la bienvenida.

El 12,9% dice no hacer nada frente a un/a nuevo/a alumno/a de clase, y el 3,2% propone conocerlo/a mejor.

**PREGUNTA 17. f.: Cuando no me prestan lo que les pido a mis compañeros, yo...:**

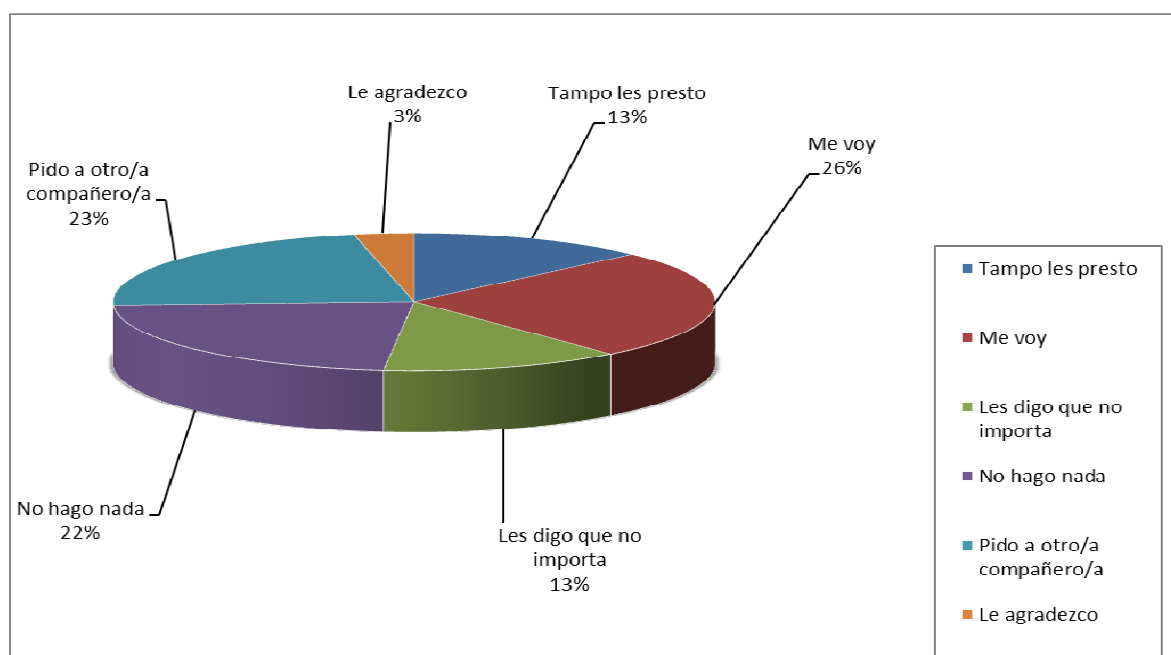
**TABLA N° 18**

|                           | N°        | %            |
|---------------------------|-----------|--------------|
| Tampoco les presto        | 4         | 12,9         |
| Me voy                    | 8         | 25,8         |
| Les digo que no importa   | 4         | 12,9         |
| No hago nada              | 7         | 22,6         |
| Pido a otro/a compañero/a | 7         | 22,6         |
| Le agradezco              | 1         | 3,2          |
| <b>TOTAL</b>              | <b>31</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 14**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Frente a esta circunstancia, los/as encuestados/as contestaron que el 25,8% se va sin mayor inconveniente. 22,6% dice no hacer nada en este caso; y con igual porcentaje, resuelve el problema pidiendo a otro/a compañero/a que le preste lo que pide.

El 12,9% afirma que tampoco les presta, en caso de que se lo pidan; y con la misma proporción responden que no les importa tal actitud.

Con el 3,2% dice retirarse agradeciéndole de todas formas.

**PREGUNTA 17. g.: Si alguien me cae mal de la clase, yo...:**

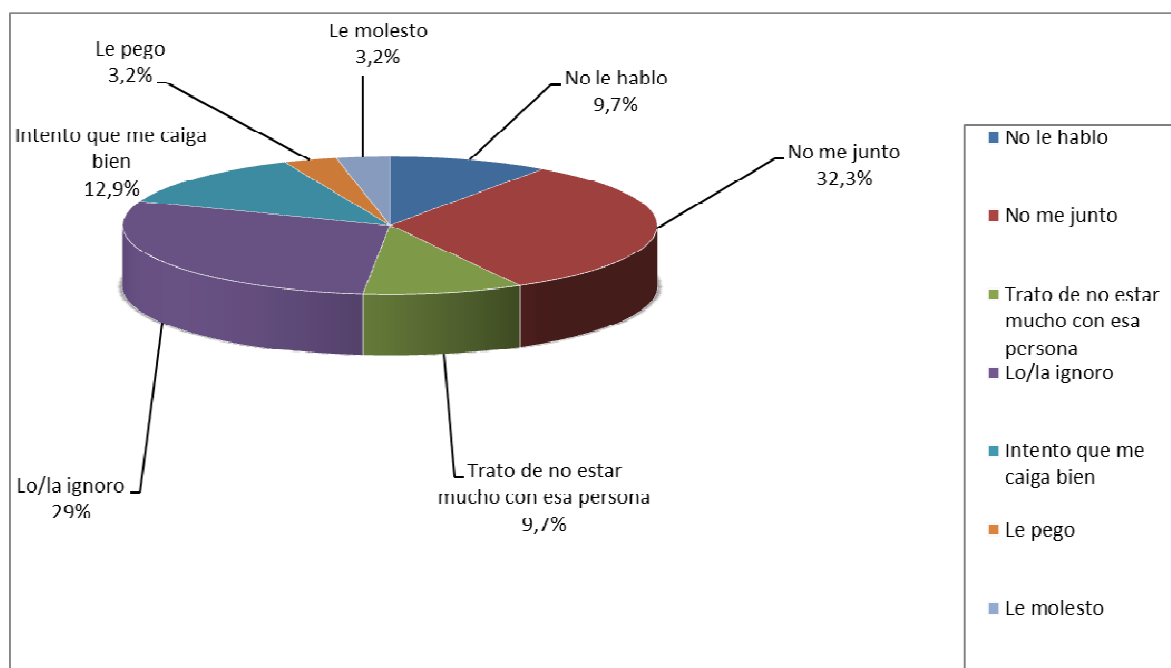
**TABLA N° 19**

|   | N°        | %            |
|---|-----------|--------------|
| No le hablo                             | 3         | 9,7          |
| No me junto                             | 10        | 32,3         |
| Trato de no estar mucho con esa persona | 3         | 9,7          |
| Lo/la ignoro                            | 9         | 29,0         |
| Intento que me caiga bien               | 4         | 12,9         |
| Le pego                                 | 1         | 3,2          |
| Le molesto                              | 1         | 3,2          |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>31</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 15**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 32,3% afirma que no se “juntaría” con aquella persona que no le cae bien. El 29% dice ignorar a aquella persona.

Una actitud específica dice con el 12,9% que intentaría que le caiga bien. Inclusive el 9,7% refleja que trataría de no estar mucho con aquella persona, y con igual relación porcentual dice no hablarle.

El 3,2% de la clase, en cambio dice que le molestaría y, además con el mismo porcentaje, le pegaría. Equivale a un/a niño/a del grupo en sendos casos.

**PREGUNTA 17. h.: ¿Qué es lo que haces con más frecuencia con tu grupo de amigos/as?**

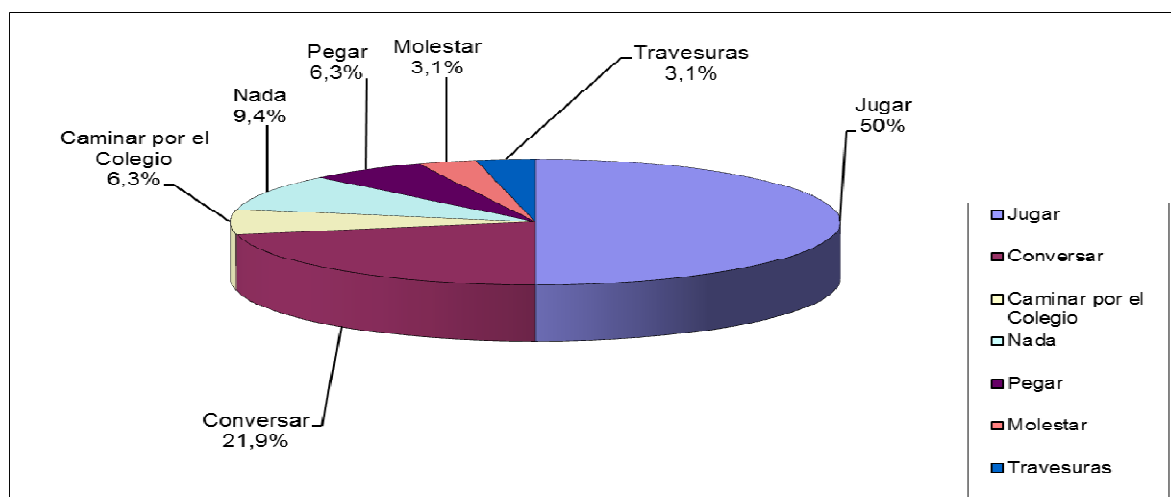
**TABLA N° 20**

|                        | N°        | %            |
|------------------------|-----------|--------------|
| Jugar                  | 16        | 50,0         |
| Conversar              | 7         | 21,9         |
| Caminar por el Colegio | 2         | 6,3          |
| Nada                   | 3         | 9,4          |
| Pegar                  | 2         | 6,3          |
| Molestar               | 1         | 3,1          |
| Travesuras             | 1         | 3,1          |
| <b>TOTAL</b>           | <b>32</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 16**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Del total del grupo, el 50% responden que ellos/as se dedican a jugar en su tiempo libre, el 21,9% confirma que conversan en esos momentos.

El 9,6% dicen no hacer nada en el recreo. 6.3% en cambio dicen que caminan y pasean por el Colegio.

Con el 6,3%, en cambio, comentan que en ese espacio se dedican a pegarse. No muy lejos de esta conducta, con el 3,1% equiparan la respuesta de molestar y hacer travesuras en los espacios libres de la escuela.

## PREGUNTA 18

En esta pregunta se ha dado apertura para que los/las niños/as puedan elegir las opciones con que ellos se encuentran identificados. La población investigada, como ya se dijo anteriormente, es de treinta y un niños y niñas, pero las respuestas varían de acuerdo al criterio con que ellos/as necesitan ubicarse en cada caso, puede ser una o varias sus selecciones.

### PREGUNTA 18. a.: Si me siento amenazado por alguien, yo...:

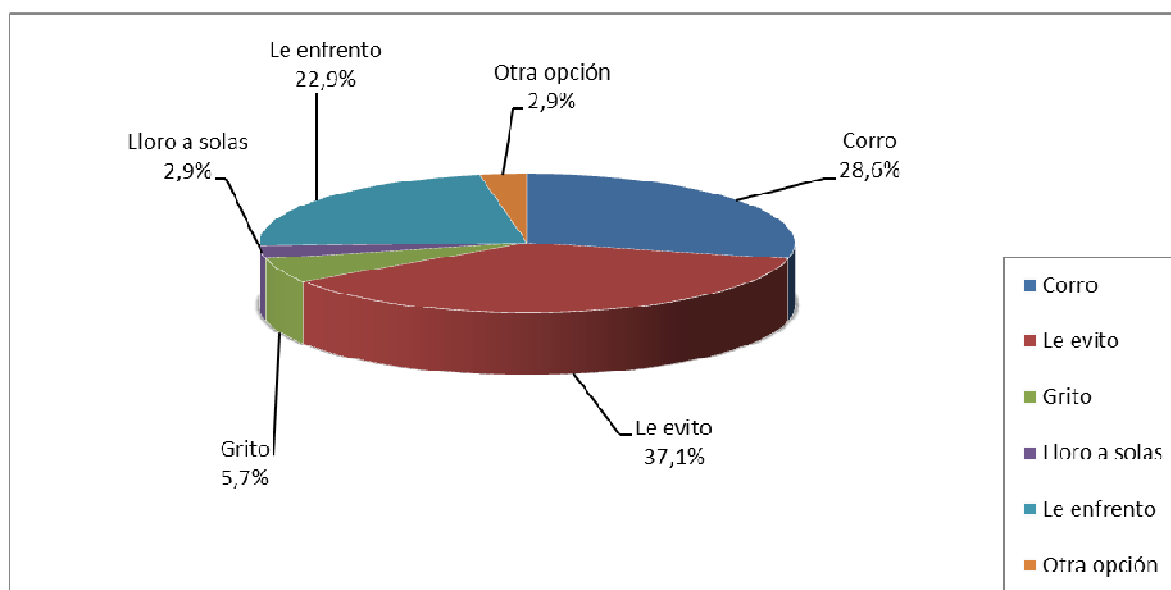
TABLA N° 21

|               | N° | %     |
|---------------|----|-------|
| Corro         | 10 | 28,6  |
| Le evito      | 13 | 37,1  |
| Grito         | 2  | 5,7   |
| Lloro a solas | 1  | 2,9   |
| Le enfrento   | 8  | 22,9  |
| Otra opción   | 1  | 2,9   |
| TOTAL         | 35 | 100,0 |

Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: Valeria Betzabet Coba Carrillo

GRÁFICO N° 17



Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: Valeria Betzabet Coba Carrillo

Las actitudes de los/as niños/as frente a una amenaza son muy dispersas, entre las que se obtuvieron son las siguientes: Le evito con un 37,1%, 28,6% dice que corre si se siente amenazado, 22,9% propone enfrentar a su agresor.

Los porcentajes inferiores de actitudes frente a la amenaza son los siguientes: Grito, lo dice el 5,7% de la clase, Lloro a solas y alguna otra opción cuentan con la misma proporción, es decir con un 2,9%.

**PREGUNTA 18. b.: Lo que pasa en la escuela, yo lo comento con:**

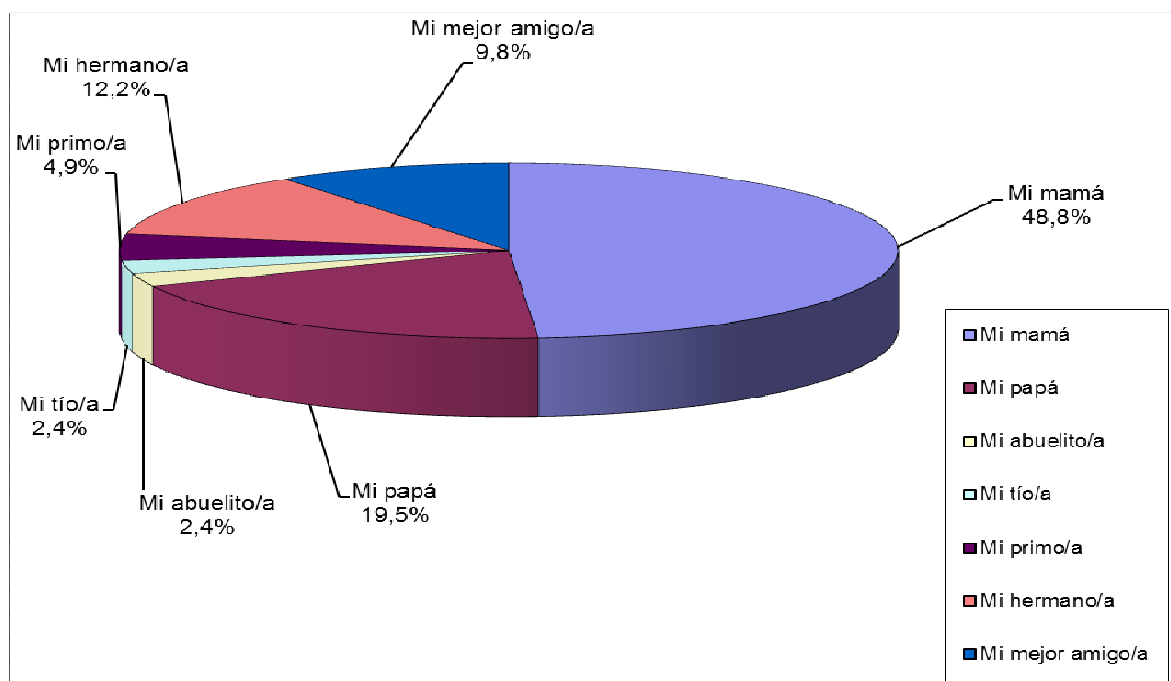
**TABLA N° 22**

|                  | N° | %     |
|------------------|----|-------|
| Mi mamá          | 20 | 48,8  |
| Mi papá          | 8  | 19,5  |
| Mi abuelito/a    | 1  | 2,4   |
| Mi tío/a         | 1  | 2,4   |
| Mi primo/a       | 2  | 4,9   |
| Mi hermano/a     | 5  | 12,2  |
| Mi mejor amigo/a | 4  | 9,8   |
| TOTAL            | 41 | 100,0 |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 18**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Del grupo investigado, 48,8% dice informar lo que sucede en la escuela a su madre; adicional a ello, el 19,5% comenta con su padre las situaciones escolares y el 12,2% lo hace con su hermano/a. Es decir, cuentan con el vínculo familiar directo.

En un porcentaje menor, 9,8% dice comentar lo sucedido con su mejor amigo/a. Del grupo, 2,4% lo hacen con sus abuelos y/o tíos, respectivamente.

**PREGUNTA 18. c.: El lugar donde me siento más seguro/a es:**

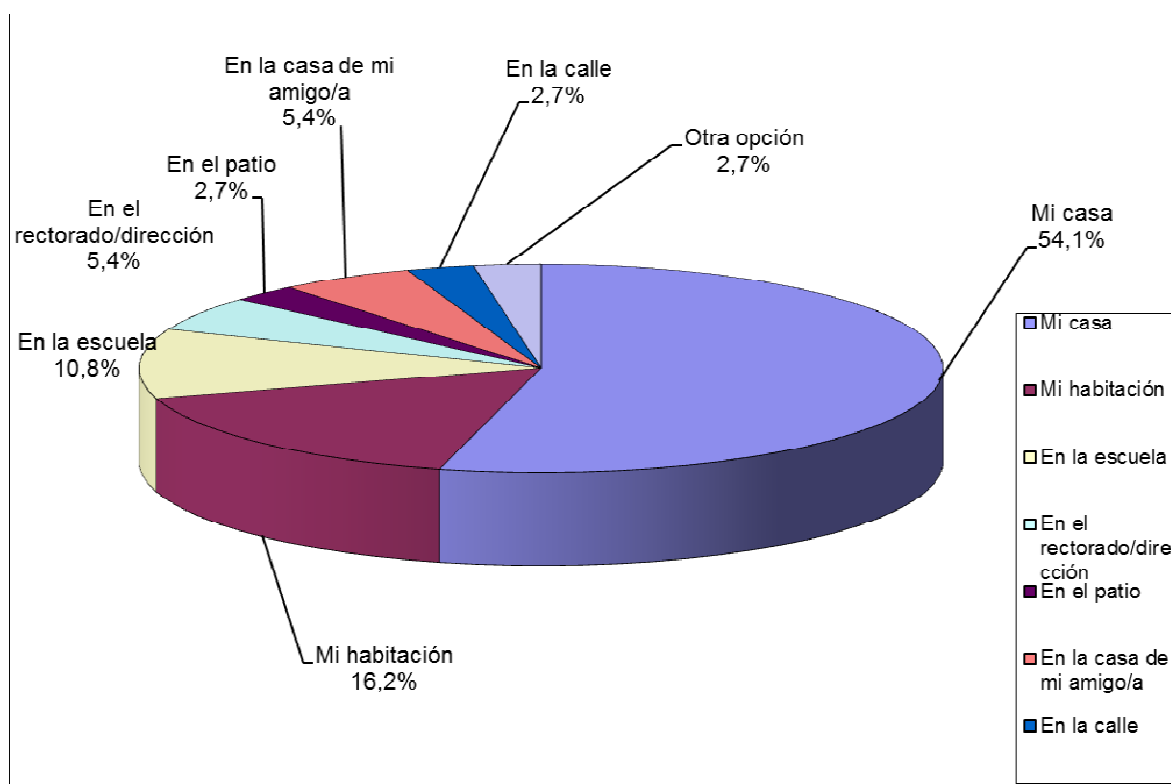
**TABLA N° 23**

|                           | N°        | %            |
|---------------------------|-----------|--------------|
| Mi casa                   | 20        | 54,1         |
| Mi habitación             | 6         | 16,2         |
| En la escuela             | 4         | 10,8         |
| En el rectorado/dirección | 2         | 5,4          |
| En el patio               | 1         | 2,7          |
| En la casa de mi amigo/a  | 2         | 5,4          |
| En la calle               | 1         | 2,7          |
| Otra opción               | 1         | 2,7          |
| <b>TOTAL</b>              | <b>37</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 19**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 54,1% de las respuestas dice que su lugar donde se siente más seguro es en su casa, el 16,2% dice estarlo en su habitación, el 10,8% encuentra seguridad en la escuela.

Dos niños del grupo, es decir el 5,4% hacen referencia que el lugar donde se sienten cómodos es en el rectorado o dirección del plantel, al igual que en la casa de su amigo/a.

Pero el porcentaje inferior, es decir del 2,7% coincide en tres casos: en el patio, en la calle y en otro lugar.

**PREGUNTA 19: ¿Has visto que alguno/a de tus compañeros/as ha sido pegado, agredido, chantajeado, gritado, aislado?**

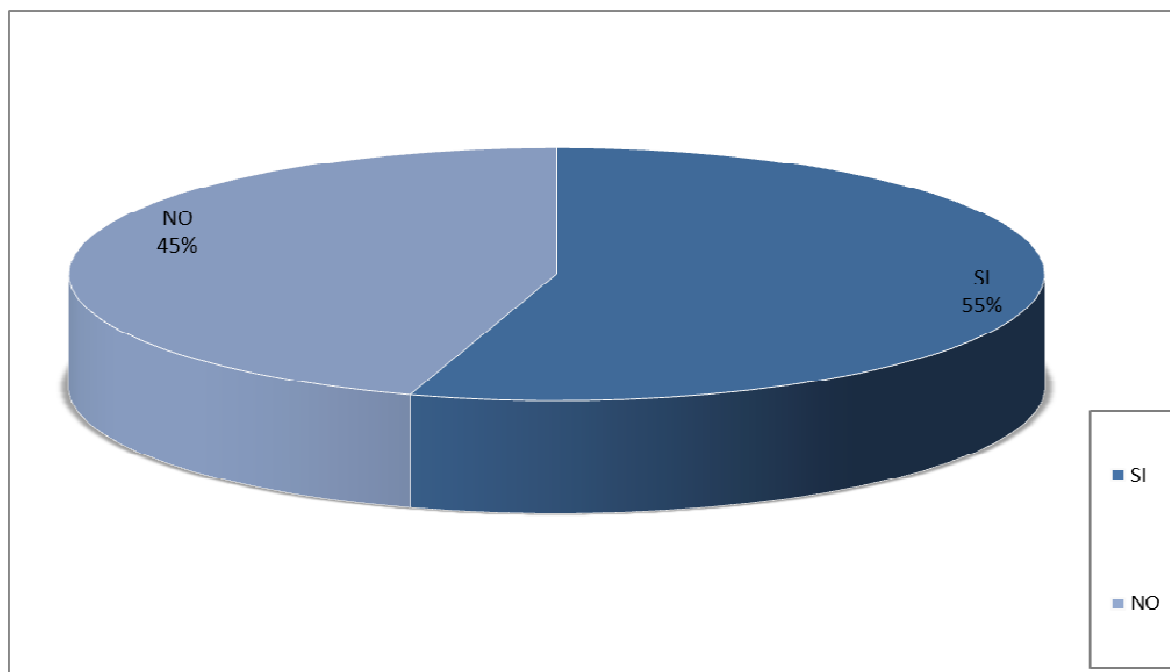
**TABLA N° 24**

|       | N° | %    |
|-------|----|------|
| SI    | 17 | 54,8 |
| NO    | 14 | 45,2 |
| TOTAL | 31 | 100  |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 20**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 54,8% dicen haber visto a sus compañeros ser agredidos de una u otra manera, y el 45,2% se pronuncia negativamente en cuanto a este tipo actitudes.

**TABLA N° 25**

| <b>FRECUENCIA CON QUE HAS VISTO QUE TUS COMPAÑEROS/AS HAN SIDO AGREDIDOS/AS</b> | <b>N°</b> |
|---|-----------|
| No  | 1         |
| Rara vez  | 8         |
| Cuando los profesores se van  | 1         |
| Muchas veces  | 5         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>15</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Los/as compañeros/as han sido agredidos/as por otros/as niños/as raras veces, así lo afirma el grupo en su mayoría. En otros casos los han visto muchas veces ser agredidos por otros compañeros en menor cantidad. Un alumno confirma que agreden a los compañeros cuando un profesor se va, esta afirmación es minoritaria al igual que no haberles visto ser agredidos.

**PREGUNTA 20: Tus compañeros/as, ¿Pegan, agreden, chantajea, gritan, aíslan a otros/as compañeros/as de otra clase?**

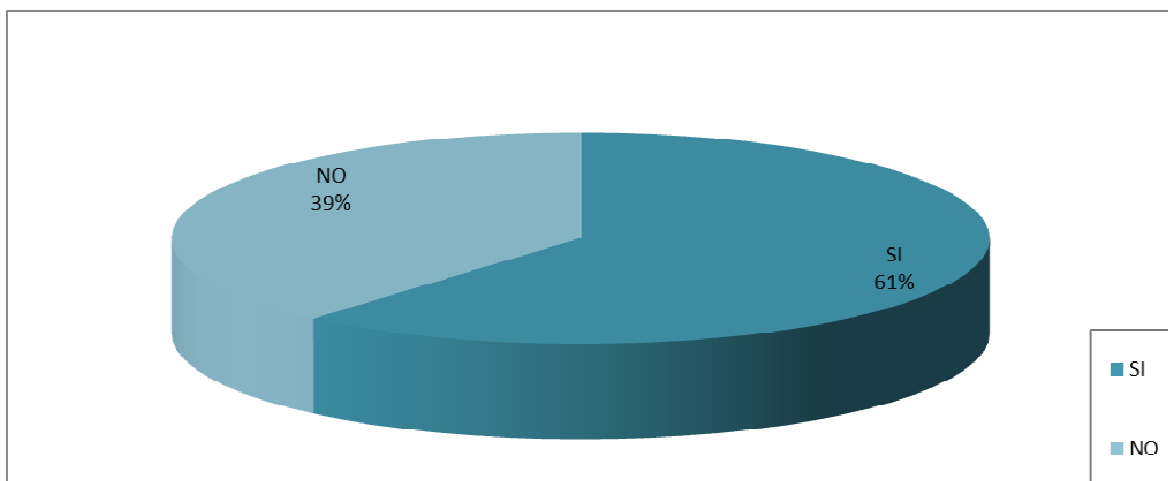
**TABLA N° 26**

|       | N° | %    |
|-------|----|------|
| SI    | 19 | 61,3 |
| NO    | 12 | 38,7 |
| TOTAL | 31 | 100  |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 21**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Del grupo de compañeros/as, dicen que sus compañeros agreden a los niños de otras clases un 61,3%, y que el 38,7% no lo hacen.

**TABLA N° 27**

| FRECUENCIA CON QUE TUS COMPAÑEROS/AS AGREDEN A OTROS COMPAÑEROS/AS DE OTRA CLASE | N° |
|--|----|
| No   | 3  |
| Solo a veces   | 7  |
| Lo aíslan por dos días   | 1  |
| Bastante frecuente   | 5  |
| Siempre  | 1  |
| TOTAL  | 17 |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Según la frecuencia registrada, los niños comentan que solo a veces o frecuentemente los compañeros agreden a otros niños/as de otra clase. En pocas ocasiones no lo hacen y en mínima dicen que aíslan a ciertos compañeros o que siempre lo hacen.

**PREGUNTA 21: ¿Sabes lo que es “bullying”?**

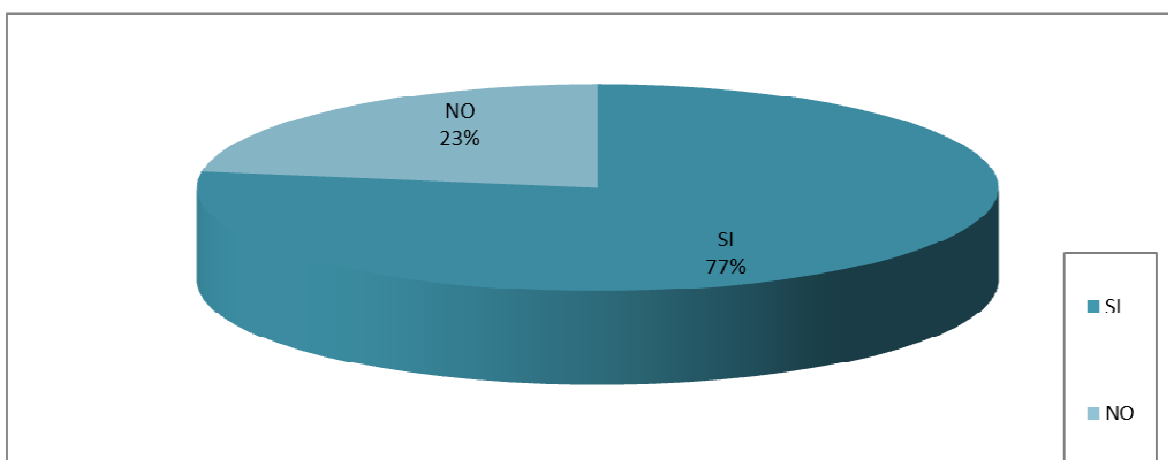
**TABLA N° 28**

|       | <b>N°</b> | <b>%</b> |
|-------|-----------|----------|
| SI    | 24        | 77,4     |
| NO    | 7         | 22,6     |
| TOTAL | 31        | 100      |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 22**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 77,4% de los/las niños/as saben y comprenden en que consiste el bullying o acoso escolar. El 22,6% no sabe que es el bullying, aún no comprenden su influencia.

**PREGUNTA 22: ¿Piensas que existe “bullying” en Séptimo Año?**

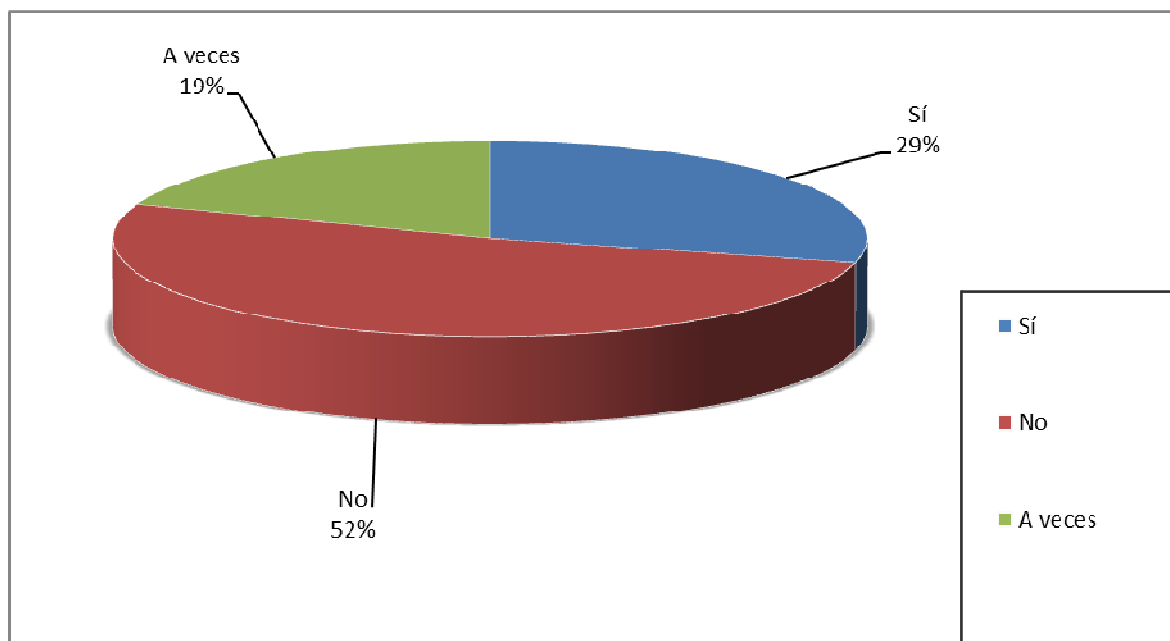
**TABLA N° 29**

|         | N° | %     |
|---------|----|-------|
| Sí      | 9  | 29,0  |
| No      | 16 | 51,6  |
| A veces | 6  | 19,4  |
| TOTAL   | 31 | 100,0 |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 23**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 51,6% dicen no contar con acoso escolar o bullying en la clase, es decir la mayor parte del grupo. El 29% piensa que está presente en la clase esta forma de acoso entre los compañeros. Y el 19,4% coinciden que a veces se presentan estas actitudes en clase.

### 3.5.3 Instrumento 3: Entrevista a los Padres y Madres de Familia

Como se explicó anteriormente, esta actividad se realizó bajo un horario continuo con los padres y madres de familia que asistieron. Un representante no asistió, aún solicitándole insistentemente y con ayuda de la dirección para localizarlo, pero no se logró el contacto personal con este representante, por lo que el número de entrevistas es de 30.

#### INSTRUMENTO 3

#### ENTREVISTA A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA

#### PREGUNTA 1

¿Qué relación tiene con el/la niño/a de Séptimo de Básica?

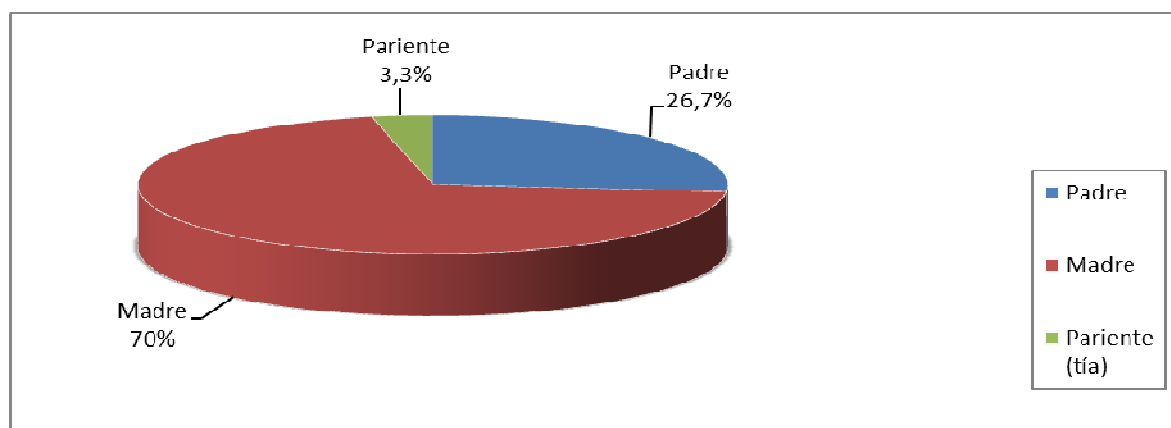
TABLA N° 30

|          | N° | %    |
|----------|----|------|
| Padre    | 8  | 26,7 |
| Madre    | 21 | 70,0 |
| Pariente | 1  | 3,3  |
| TOTAL    | 30 | 100  |

Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: Valeria Betzabet Coba Carrillo

GRÁFICO N° 24



Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 70% de los entrevistados pertenece al grupo de las madres de familia, el 26,7% a los padres de familia y el 3,3% asistió la tía a la entrevista.

## PREGUNTA 2: ¿Cómo es su trato con los/las profesores/as de Séptimo Año?

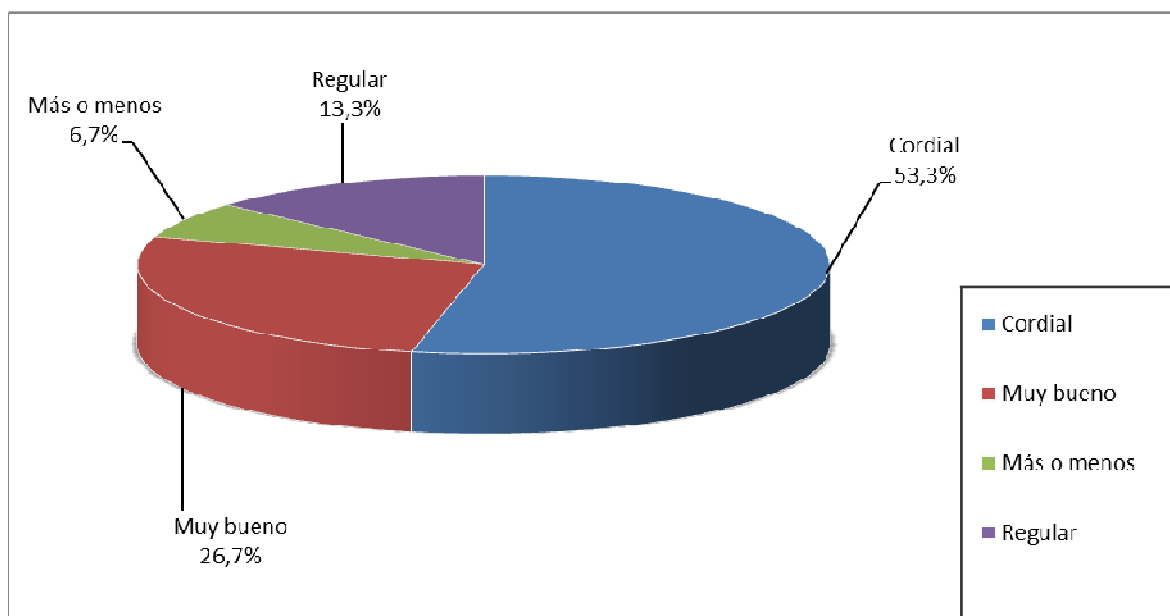
TABLA N° 31

|             | N° | %     |
|-------------|----|-------|
| Cordial     | 16 | 53,3  |
| Muy bueno   | 8  | 26,7  |
| Más o menos | 2  | 6,7   |
| Regular     | 4  | 13,3  |
| TOTAL       | 30 | 100,0 |

Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: Valeria Betzabet Coba Carrillo

GRÁFICO N° 25



Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: Valeria Betzabet Coba Carrillo

Del total de representantes encuestados, 53,3% dicen tener un trato cordial con los maestros/as, 26,7% hacen referencia a un trato muy bueno, el 13,3% dicen tener un trato de tipo regular y el 6,7% más o menos, es decir que el contacto con el personal docente es relativo.

**PREGUNTA 3: ¿Qué tal es su relación con el/la dirigente de su hijo/a de Séptimo Año?**

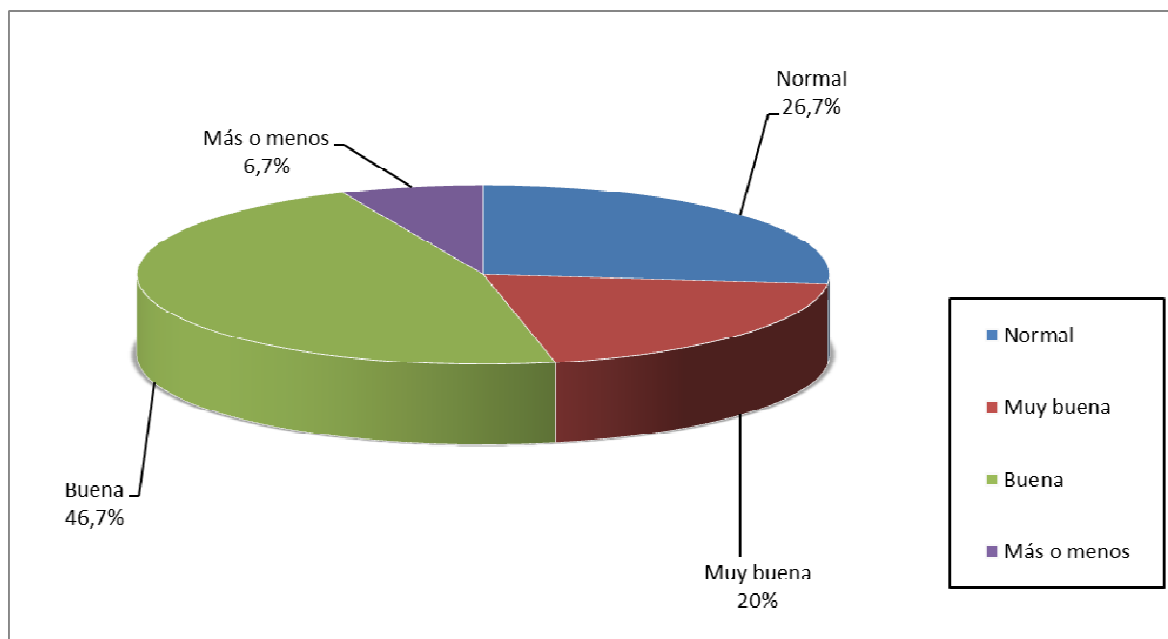
**TABLA N° 32**

|             | N° | %     |
|-------------|----|-------|
| Normal      | 8  | 26,7  |
| Muy buena   | 6  | 20,0  |
| Buena       | 14 | 46,7  |
| Más o menos | 2  | 6,7   |
| TOTAL       | 30 | 100,0 |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 26**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El trato con la dirigente se ve reflejado en los resultados, los padres dicen tener buenas relaciones en un 46,7%, una relación normal en un 26,7%, muy buenas relaciones lo dicen tener un 20% y un tipo de trato más o menos un 6,7%. Al igual que en el caso anterior, aquellos padres que respondieron “más o menos” es porque les falta un acercamiento más directo con la maestra dirigente.

**PREGUNTA 4: ¿Se ha enterado si existen situaciones de conflicto o violencia en Séptimo de Básica?**

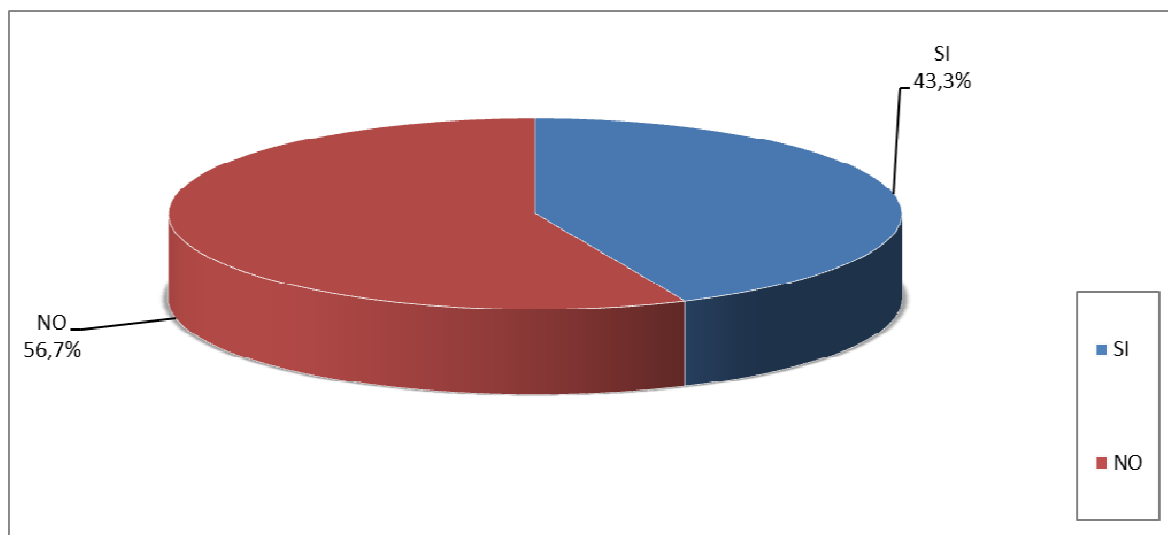
**TABLA N° 33**

|       | <b>N°</b> | <b>%</b> |
|-------|-----------|----------|
| SI    | 13        | 43,3     |
| NO    | 17        | 56,7     |
| TOTAL | 30        | 100      |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 27**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 57% de padres y madres de familia dicen no haberse informado de acciones agresivas en la clase, pero un 43% confirman este hecho afirmativamente, puesto que se ha dialogado con sus hijos.

En la siguiente tabla se da a conocer las principales situaciones de conflicto informadas por padres, madres o representantes de la clase.

**TABLA N° 34**

| <b>SITUACIONES DE CONFLICTO</b> | <b>N°</b> |
|---------------------------------|-----------|
| Se han bajado los pantalones    | 1         |
| Se han dado portazos            | 1         |
| Dicen malas palabras            | 2         |
| Incitan a peleas                | 3         |
| Se golpean entre ellos          | 5         |
| Amedrentamiento                 | 3         |
| Violencia no, malcriados sí     | 2         |
| Discriminación                  | 1         |
| Amenazas por los maestros       | 1         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>19</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Aún así, 19 representantes nombran algunas situaciones de conflicto por las que atraviesan sus hijos/as. Según los padres que ampliaron su respuesta, cinco dicen que “golpearse entre ellos” es la más común. Como segundas opciones los padres nombran el “incitar a peleas” con tres respuestas en común, y el “amedrentamiento”, al igual que la anterior con tres respuestas iguales. Con dos respuestas en común se encuentran el decirse malas palabras y, al igual en número de respuestas, dicen que son malcriados los niños pero que no existe violencia.

**PREGUNTA 5: Identifique las actividades en las que comúnmente participa:**

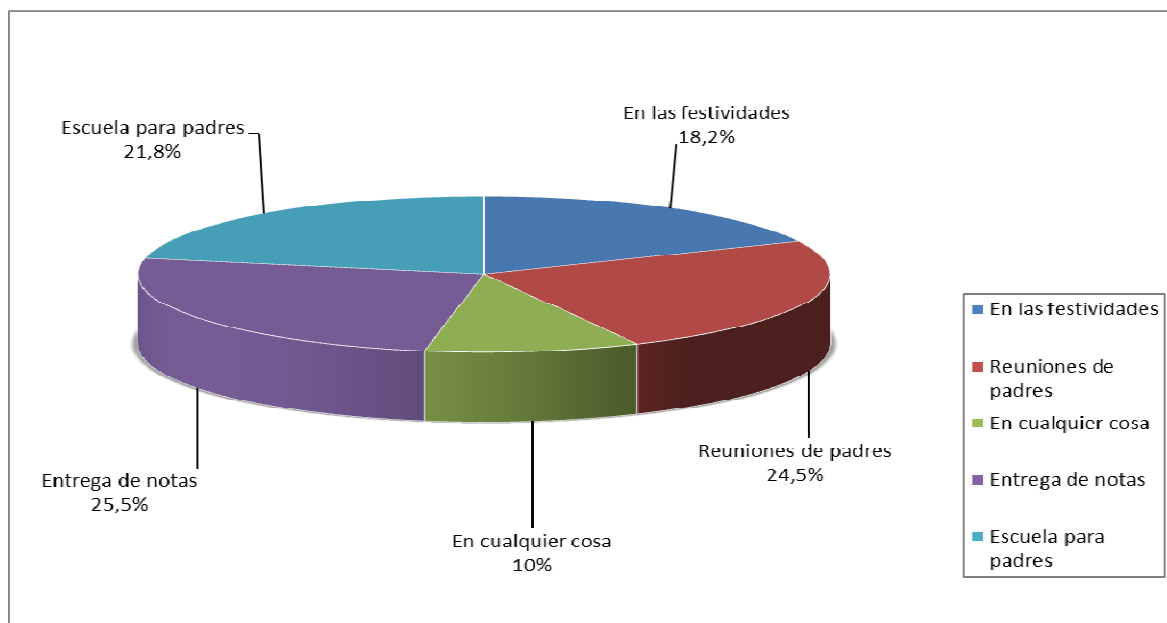
**TABLA N° 35**

|                     | N°  | %     |
|---------------------|-----|-------|
| En las festividades | 20  | 18,2  |
| Reuniones de padres | 27  | 24,5  |
| En cualquier cosa   | 11  | 10,0  |
| Entrega de notas    | 28  | 25,5  |
| Escuela para padres | 24  | 21,8  |
| TOTAL               | 110 | 100,0 |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 28**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Los representantes han confirmado más su asistencia en la entrega de notas, con una asistencia aproximada del 25,5% del total de asistencias a las reuniones que se planifican en la institución. Le sigue un 24,5% para otro tipo de reuniones escolares. Escuela para padres es otra actividad común que los padres intervienen, según lo encuestado con un 21,8% de asistencia y en las festividades toman parte un 18%. Al nombrar “cualquier cosa” en las actividades que comúnmente participan, un grupo de padres explicaba que estaban dispuestos a apoyar en los llamados que la maestra o la institución lo requieran, sin límite de tiempo o espacio, este grupo de padres corresponden al 10% del resultado realizado en la entrevista.

## PREGUNTA 6

En la presente pregunta se encuentran ítems relacionados a situaciones que el padre o madre pudieran estar enterados en cuanto al acoso escolar, se han ubicado en un solo gráfico para su mejor interpretación y valoración.

**¿Se ha enterado usted sobre las siguientes situaciones que hayan ocurrido en Séptimo Año?**

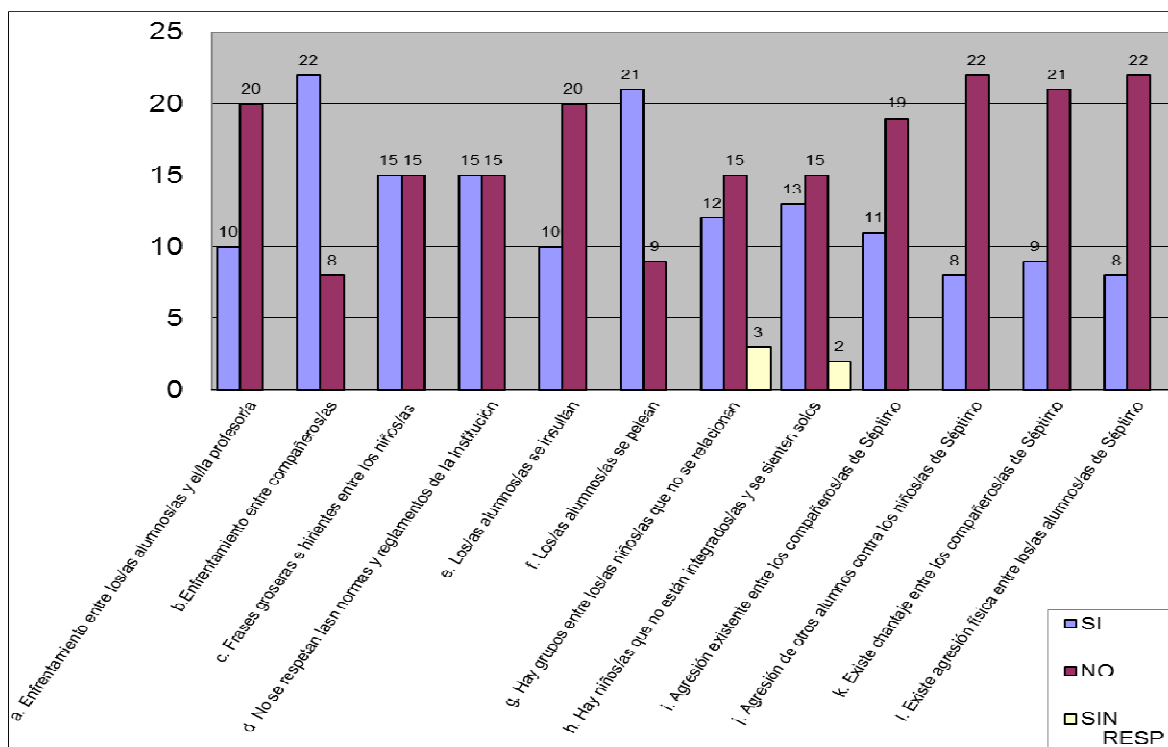
**TABLA N° 36**

|   | SI | NO | S. RESP | TOTAL |
|---|----|----|---------|-------|
| a. Enfrentamiento entre los/as alumnos/as y el/la profesor/a  | 10 | 20 |         | 30    |
| b. Enfrentamiento entre compañeros/as                         | 22 | 8  |         | 30    |
| c. Frases groseras e hirientes entre los niños/as             | 15 | 15 |         | 30    |
| d. No se respetan las normas y reglamentos de la Institución  | 15 | 15 |         | 30    |
| e. Los/as alumnos/as se insultan                              | 10 | 20 |         | 30    |
| f. Los/as alumnos/as se pelean                                | 21 | 9  |         | 30    |
| g. Hay grupos entre los/as niños/as que no se relacionan      | 12 | 15 | 3       | 30    |
| h. Hay niños/as que no están integrados/as y se sienten solos | 13 | 15 | 2       | 30    |
| i. Agresión existente entre los compañeros/as de Séptimo      | 11 | 19 |         | 30    |
| j. Agresión de otros alumnos contra los niños/as de Séptimo   | 8  | 22 |         | 30    |
| k. Existe chantaje entre los compañeros/as de Séptimo         | 9  | 21 |         | 30    |
| l. Existe agresión física entre los/as alumnos/as de Séptimo  | 8  | 22 |         | 30    |
| <b>TOTAL</b>  |    |    |         |       |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

GRÁFICO N° 29



Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: Valeria Betzabet Coba Carrillo

Los representantes de Séptimo Año dicen haberse enterado, en su mayoría, de enfrentamientos entre los/as compañeros/as, esto es 22 de los 30 padres. Otra situación de la que tienen conocimiento es de las peleas entre los/as compañeros/as.

Tanto las frases groseras e hirientes que utilizan los muchachos/as entre ellos/as, como el irrespeto a las normas y reglamentos de la institución, son conductas que los representantes piensan que son frecuentes en el grupo, esta apreciación lo hacen el 50% del grupo entrevistado.

En menor escala, se tiene información que existan “grupos” entre los chicos/as, por lo que también se ve un gran número de padres que conocen que sus hijos/as no se integran o se sienten solos/as en el grupo.

Veinte de los treinta padres y madres dicen no haberse enterado de enfrentamientos entre los alumnos y algún profesor. A su vez concuerdan en su mayoría no conocer insultos entre compañeros/as.

Veinte y dos padres y madres dicen que se han enterado de agresiones existentes entre los compañeros/as, así como el chantaje entre ellos y otro tipo de agresión física entre los niños/as de la clase.

Existen cinco padres que no dan respuestas a las preguntas correspondientes a los literales g y h planteadas.

**PREGUNTA 7: ¿Por qué cree que se dan este tipo de agresiones?**

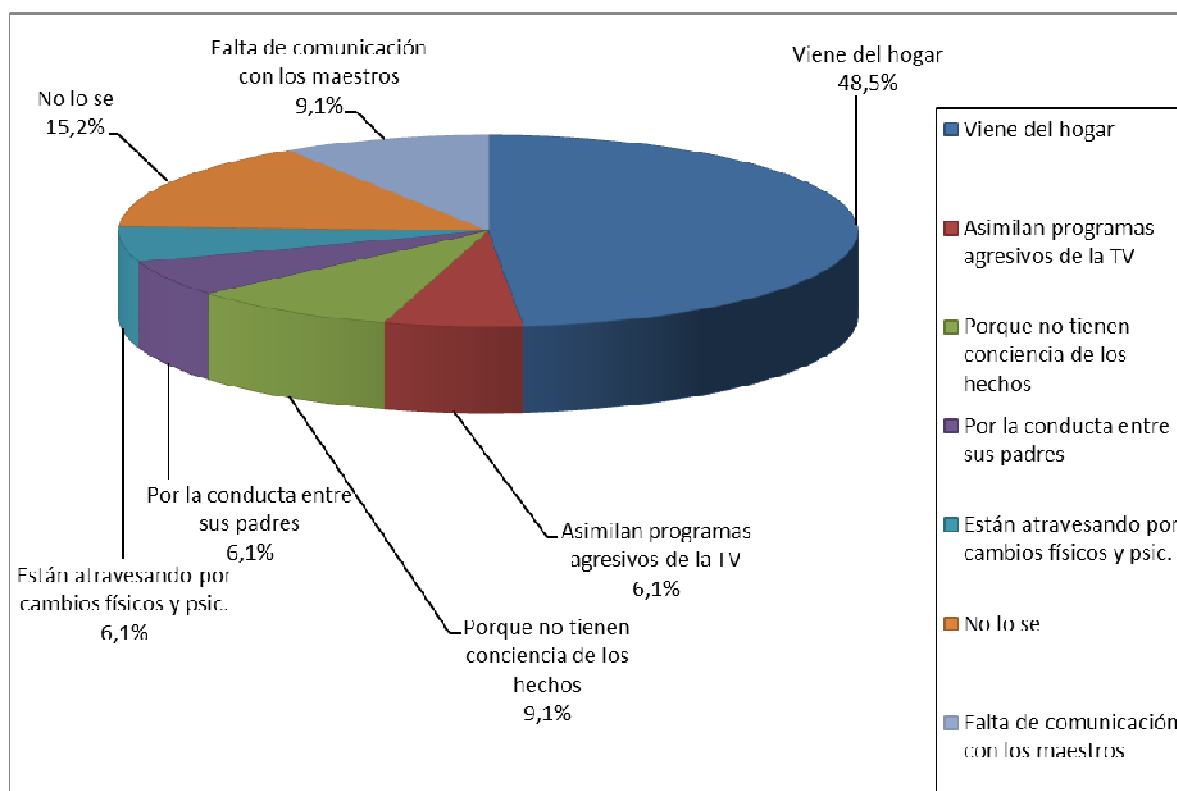
**TABLA N° 37**

|   | N°        | %            |
|---|-----------|--------------|
| Viene del hogar                                       | 16        | 48,5         |
| Asimilan programas agresivos de la TV                 | 2         | 6,1          |
| Porque no tienen conciencia de los hechos             | 3         | 9,1          |
| Por la conducta entre sus padres                      | 2         | 6,1          |
| Están atravesando por cambios físicos y psicológicos. | 2         | 6,1          |
| No lo sé  | 5         | 15,2         |
| Falta de comunicación con los maestros                | 3         | 9,1          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>33</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 30**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 48,5% de los padres dicen que las agresiones anteriormente nombradas vienen del hogar donde los/as niños/as se desarrollan, en un 15,2% dicen no saber el por qué de estas situaciones.

En menor escala, con un 9,1% del total de padres y madres dicen que los/as alumnos/as no tienen conciencia de los hechos, a la vez que interpretan como falta de comunicación con los maestros, con el mismo porcentaje.

En una relación inferior, con un 6,1%, los representantes dicen que los niños asimilan programas agresivos de la televisión, con el mismo promedio otros dicen imitar la conducta de sus padres y, además, por estar atravesando por cambios físicos y psicológicos de la edad.

**PREGUNTA 8: ¿Alguna de las situaciones anteriores afectan personalmente a su hijo/a? Especifique:**

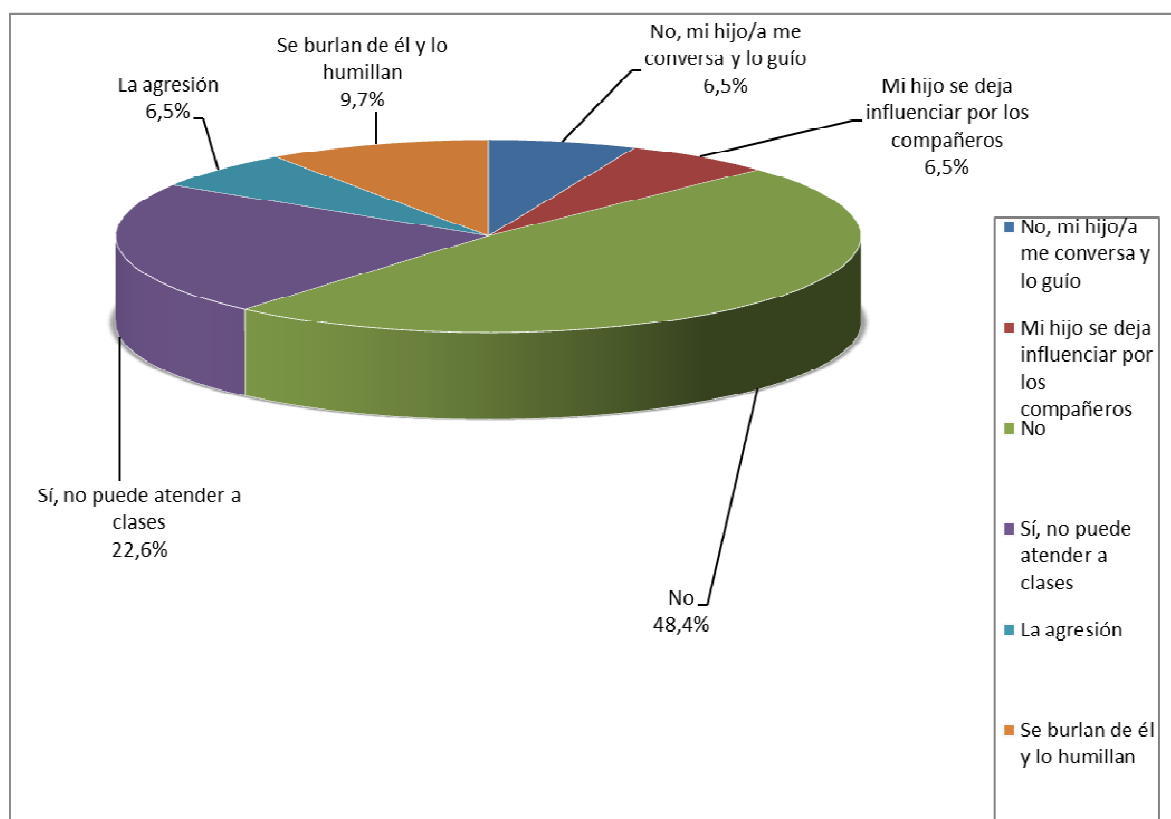
**TABLA N° 38**

|  | N° | %     |
|--|----|-------|
| No, mi hijo/a me conversa y lo guío            | 2  | 6,5   |
| Mi hijo se deja influenciar por los compañeros | 2  | 6,5   |
| No   | 15 | 48,4  |
| Sí, no puede atender a clases                  | 7  | 22,6  |
| La agresión                                    | 2  | 6,5   |
| Se burlan de él y lo humillan                  | 3  | 9,7   |
| TOTAL  | 31 | 100,0 |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 31**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 48,4% de los padres afirman que las situaciones anteriores no afectan a sus hijos/as, pero un 22,6% dicen ser afectados por estos conflictos ya que no pueden atender a clases con facilidad.

El 9,7% manifiestan que sus hijos/as son humillados y que se burlan de él/ella. El 6,5% dice que sus hijos/as son afectados por la agresión que reciben, con el mismo resultado los padres afirman que su hijo es influenciado por sus compañeros.

**PREGUNTA 9: ¿Conoce usted lo que se refiere a “bullying”?**

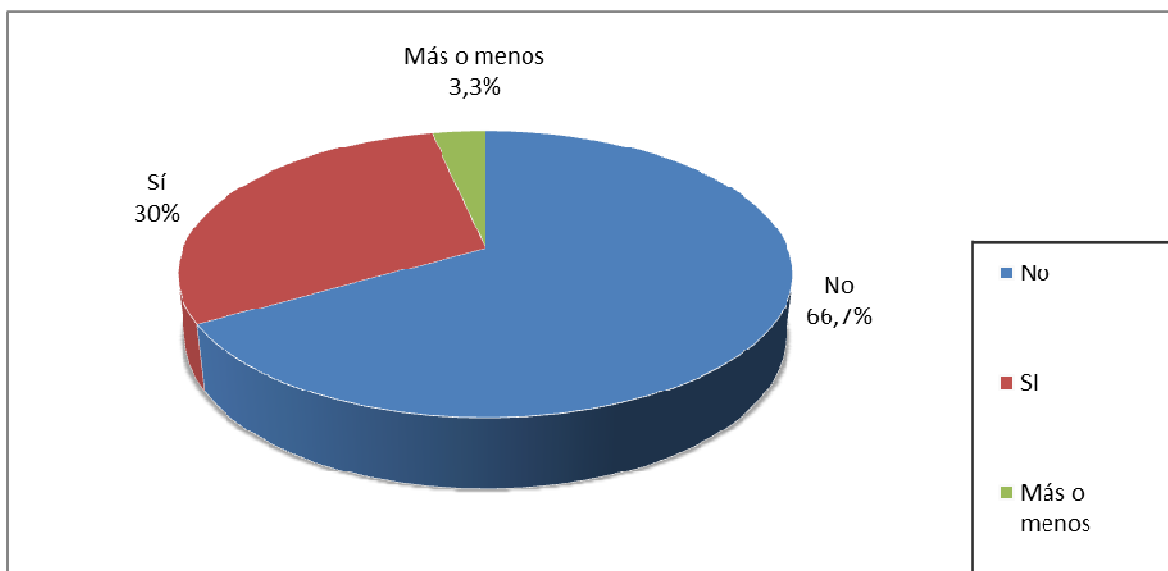
**TABLA N° 39**

|              | <b>N°</b> | <b>%</b>     |
|--------------|-----------|--------------|
| No           | 20        | 66,7         |
| SI           | 9         | 30,0         |
| Más o menos  | 1         | 3,3          |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 32**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

La mayor parte de los padres y madres dicen no saber acerca del “bullying” o acoso escolar, en un 66,7% de los encuestados. El 30% conocen sobre el tema y el 3,3% identifica más o menos la información sobre este asunto.

**PREGUNTA 10: ¿Piensa que existe “bullying” en el Séptimo Año?**

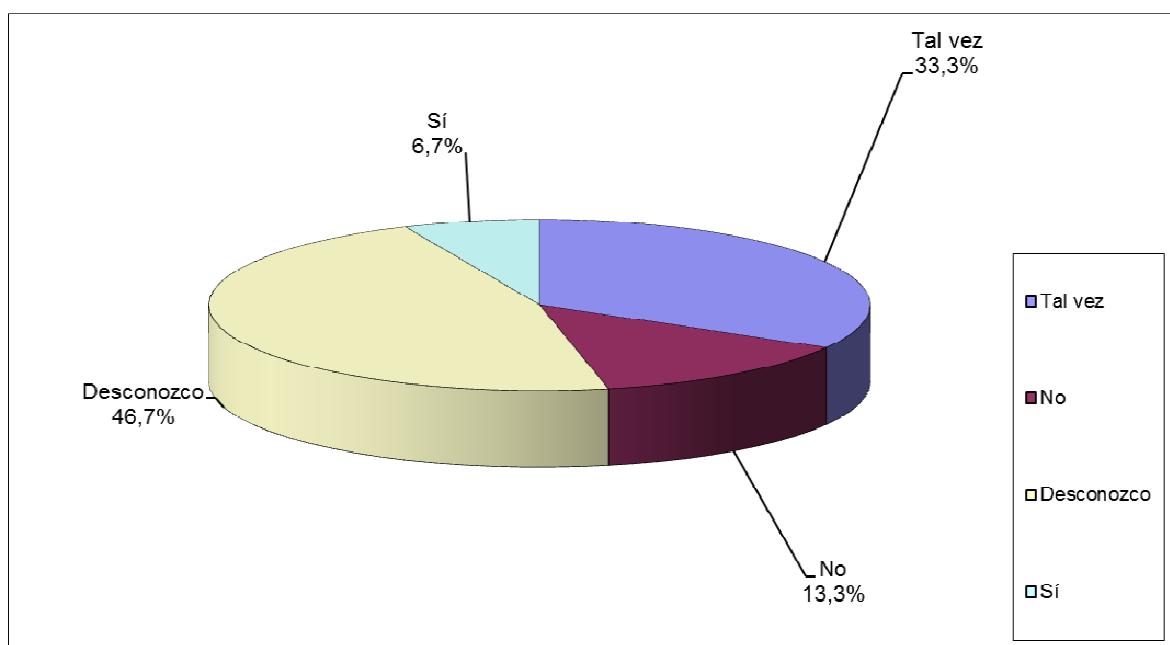
**TABLA N° 40**

|            | N° | %     |
|------------|----|-------|
| Tal vez    | 10 | 33,3  |
| No         | 4  | 13,3  |
| Desconozco | 14 | 46,7  |
| Sí         | 2  | 6,7   |
| TOTAL      | 30 | 100,0 |

Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 33**



Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: Valeria Betzabet Coba Carrillo

Los padres responden a esta pregunta de la siguiente manera: el 46,7% desconocen la existencia del bullying en el aula de Séptimo, el 33,3% piensa que tal vez exista, no lo saben con certeza. El 13,3% piensa que no existe tal acoso y el 6,7% dice que sí existe acoso escolar en el aula.

### 3.5.4 Instrumento 4: Entrevista a los y las Docentes

La entrevista que se aplicó a los profesores tiene que ver con la problemática en estudio, los alumnos de Séptimo Año se encuentran recibiendo clases por áreas, es decir que cuentan con doce docentes quienes imparten las asignaturas. La entrada y salida frecuente de los/as docentes permite a los niños/as ciertos espacios libres que en ocasiones son mal utilizados por la falta de control de los mismos.

#### INSTRUMENTO 4

#### ENTREVISTA A LOS/AS DOCENTES

#### DATOS DEL MAESTRO/A:

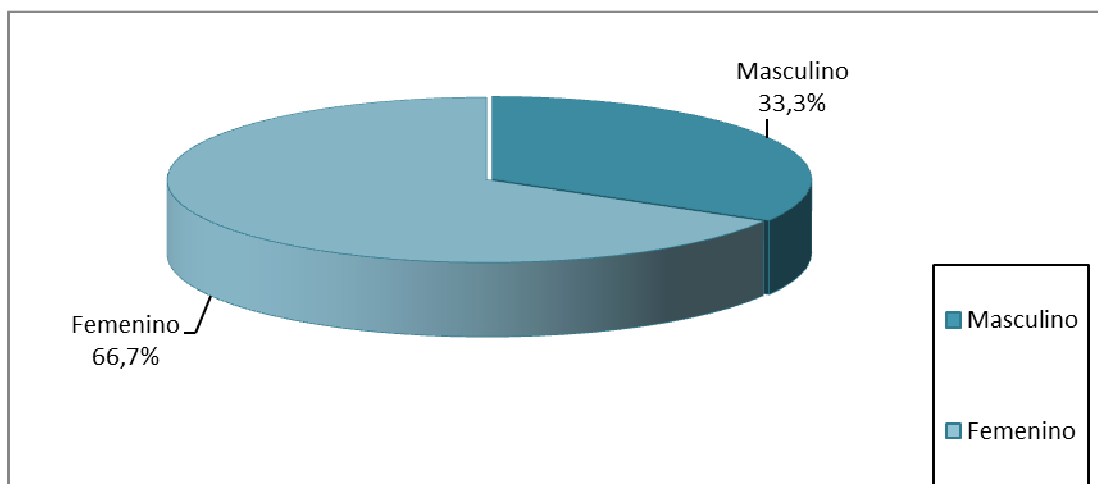
TABLA N° 41

|           | N° | %    |
|-----------|----|------|
| Masculino | 4  | 33,3 |
| Femenino  | 8  | 66,7 |
| TOTAL     | 12 | 100  |

Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: Valeria Betzabet Coba Carrillo

GRÁFICO N° 34



Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 33,3% de los/as docentes es masculino y el 66,7% es femenino, es decir las dos terceras partes son mujeres.

**PREGUNTA 1: ¿Se ha enterado de situaciones de conflicto o violencia que ocurran entre los/as alumnos/as de Séptimo Año?**

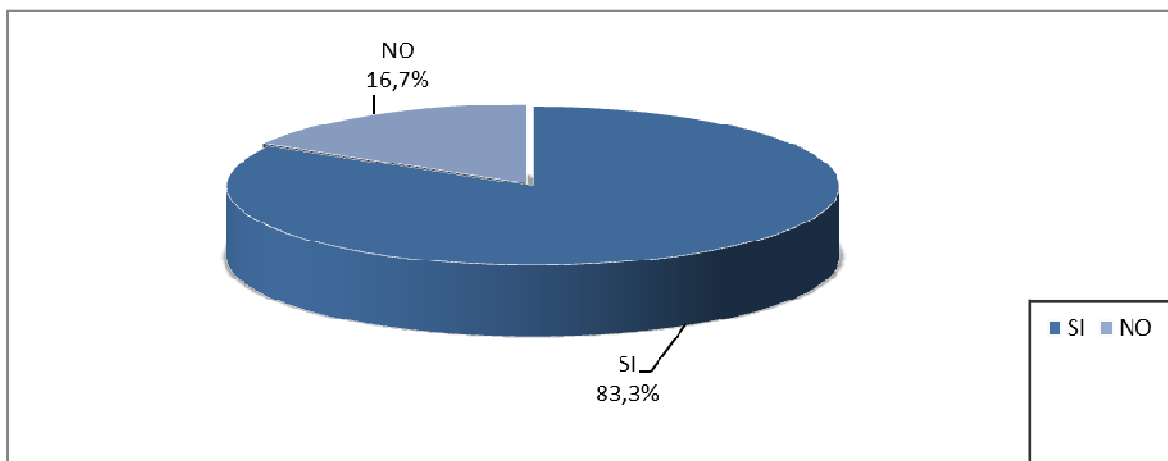
**TABLA N° 42**

|       | N° | %    |
|-------|----|------|
| SI    | 10 | 83,3 |
| NO    | 2  | 16,7 |
| TOTAL | 12 | 100  |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 35**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 83,3% de los/as maestros/as dicen que existe situaciones de violencia entre los niños/as de Séptimo Año. El 16,7% de los docentes dicen lo contrario, es decir no enterarse que existen conflictos dentro de la clase.

**TABLA N° 43**

| SITUACIONES DE CONFLICTO O VIOLENCIA          | N° |
|---|----|
| Entre compañeros                              | 3  |
| Les he visto con armas corto punzantes        | 1  |
| Pelean entre ellos                            | 2  |
| Falta de respeto entre compañeros             | 1  |
| Hay niños criados con abuelos y no los padres | 1  |
| TOTAL   | 8  |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Las razones más comunes que nombraron fueron las peleas entre los/as niños/as. En menor escala se encuentran la falta de respeto entre compañeros; un profesor hizo un comentario referente a haber encontrado a un alumno en la clase con un arma corto punzante, es decir con una navaja automática. Dijo que en ese instante reportó el hecho a la Dirección.

## PREGUNTA 2

En la presente pregunta se encuentran ítems relacionados a situaciones que los docentes deben estar enterados en cuanto al acoso escolar, se han ubicado en un solo gráfico para su mejor interpretación y valoración.

**¿Se ha enterado usted sobre las siguientes situaciones que hayan ocurrido en Séptimo Año?**

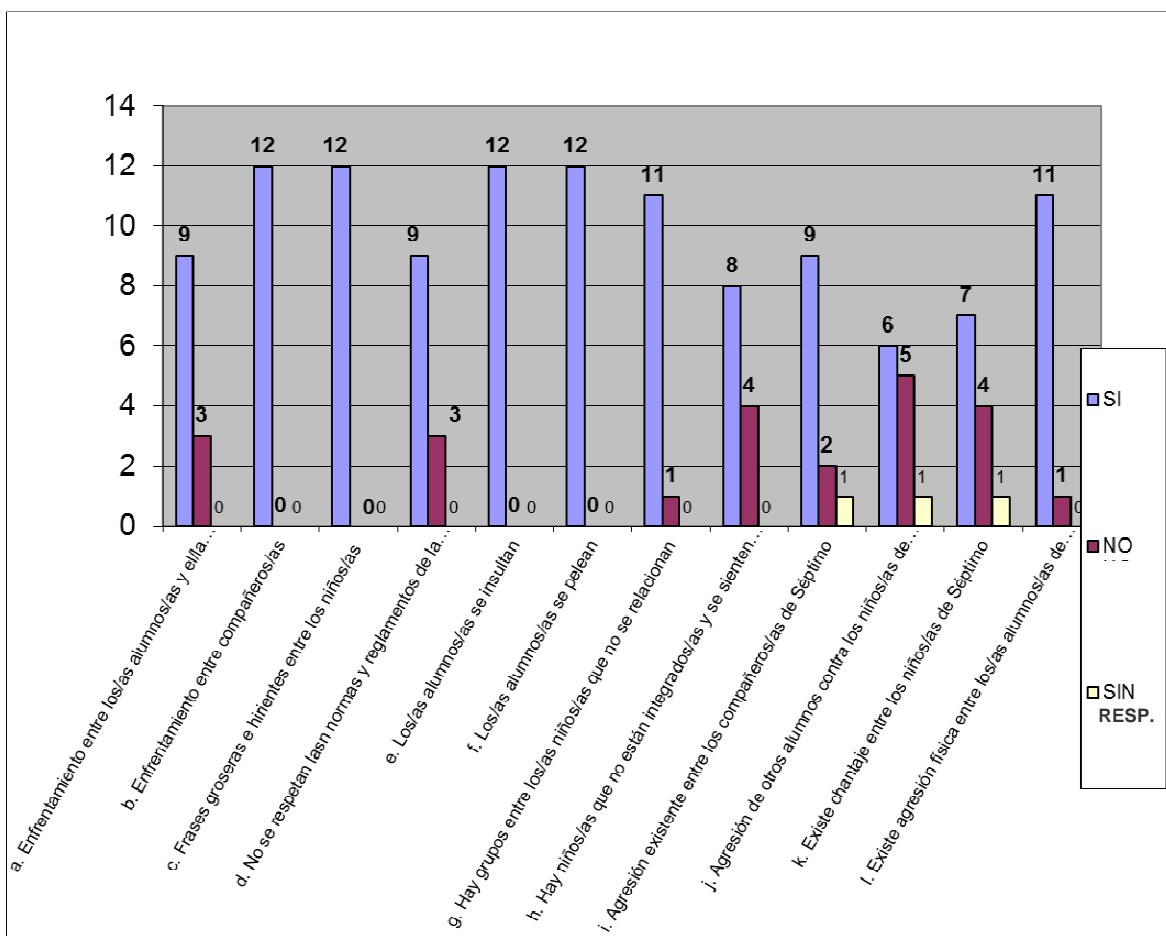
**TABLA N° 44**

| PREGUNTAS   | SI | NO | S. RESP | TOTAL |
|---|----|----|---------|-------|
| a. Enfrentamiento entre los/as alumnos/as y el/la profesor/a  | 9  | 3  | 0       | 12    |
| b. Enfrentamiento entre compañeros/as                         | 12 | 0  | 0       | 12    |
| c. Frases groseras e hirientes entre los niños/as             | 12 | 0  | 0       | 12    |
| d. No se respetan las normas y reglamentos de la Institución  | 9  | 3  | 0       | 12    |
| e. Los/as alumnos/as se insultan                              | 12 | 0  | 0       | 12    |
| f. Los/as alumnos/as se pelean                                | 12 | 0  | 0       | 12    |
| g. Hay grupos entre los/as niños/as que no se relacionan      | 11 | 1  | 0       | 12    |
| h. Hay niños/as que no están integrados/as y se sienten solos | 8  | 4  | 0       | 12    |
| i. Agresión existente entre los compañeros/as de Séptimo      | 9  | 2  | 1       | 12    |
| j. Agresión de otros alumnos contra los niños/as de Séptimo   | 6  | 5  | 1       | 12    |
| k. Existe chantaje entre los niños/as de Séptimo              | 7  | 4  | 1       | 12    |
| l. Existe agresión física entre los/as alumnos/as de Séptimo  | 11 | 1  | 0       | 12    |
| TOTAL   |    |    |         |       |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

GRÁFICO N° 36



Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: Valeria Betzabet Coba Carrillo

Los/as doce profesores/as concuerdan unánimemente que el enfrentamiento entre compañeros, las frases groseras o malas palabras dichas entre los niños/as, los insultos, las peleas entre el grupo son las agresiones más comunes que se encuentran en el grupo.

En un caso menor número se verifica que existen grupos marcados en Séptimo de Básica, hay niños que no están integrados en la clase, esto lo expresan 8 maestros de los 12. Otra agresión es la física existente entre los/as niños/as de la clase.

En forma general, la apreciación que los maestros tienen de Séptimo Año lo definen como agresivos puesto que en su mayoría las conductas más comunes son aquellas que tienen que ver con el acoso, según los resultados obtenidos en la entrevista.

**PREGUNTA 3: ¿Ha visto usted donde se producen agresiones más comúnmente entre los/as niños/as de Séptimo Año?**

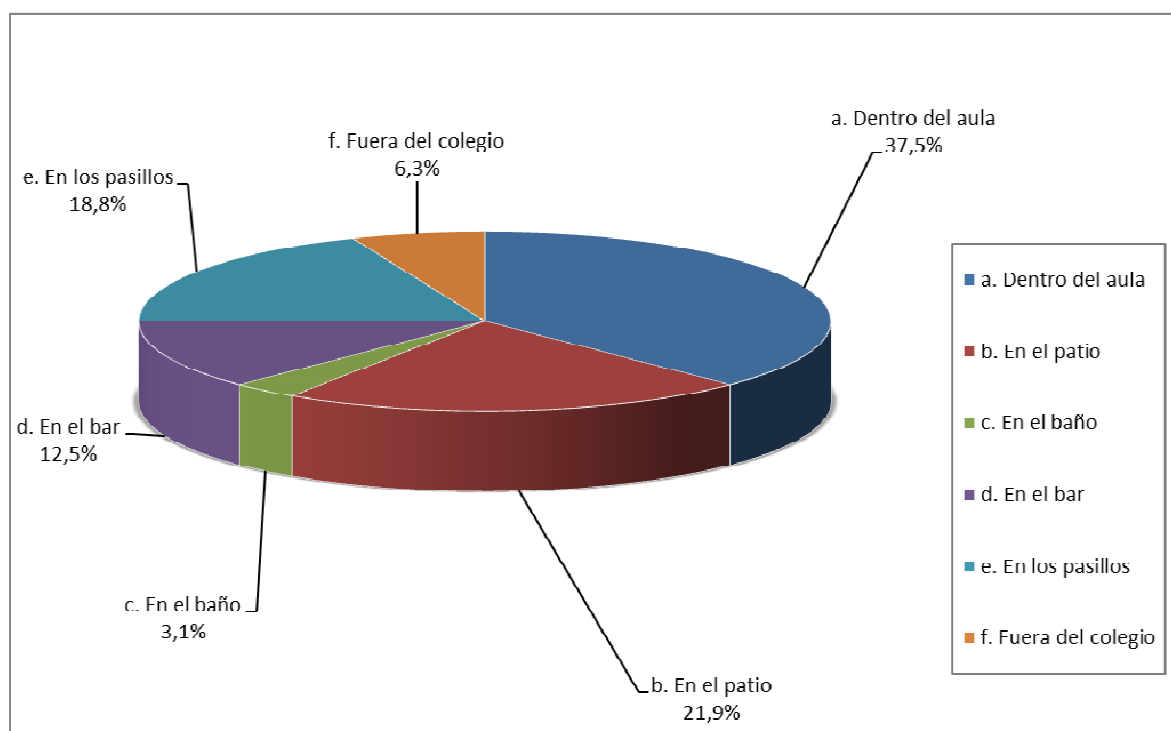
**TABLA N° 45**

|                      | N° | %     |
|----------------------|----|-------|
| a. Dentro del aula   | 12 | 37,5  |
| b. En el patio       | 7  | 21,9  |
| c. En el baño        | 1  | 3,1   |
| d. En el bar         | 4  | 12,5  |
| e. En los pasillos   | 6  | 18,8  |
| f. Fuera del colegio | 2  | 6,3   |
| TOTAL                | 32 | 100,0 |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 37**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 37,5% de los maestros coinciden que las agresiones en su mayoría se realizan dentro del aula, en segundo lugar se encuentra el patio como sitio más vulnerable para realizar las agresiones en el grupo equivalente a un 21,9% del total de maestros.

Los pasillos forman parte de los lugares más comunes donde se puede captar la agresividad entre los niños, según los maestros con un 18,8%. En el bar se verifica que el 12,5% de los maestros aducen que pueden ser vulnerables para las agresiones de los niños.

Fuera del colegio, con un 6,3%, y en el baño, con un 3,1 son los lugares donde los maestros definen como menos peligrosos para los niños.

#### **PREGUNTA 4**

En este caso, la pregunta 4 ha sido abierta, de tal manera que los maestros expresen su criterio, las respuestas se han agrupado de acuerdo a los criterios comunes de los maestros. Contiene 5 items que conforman esta pregunta.

**¿Qué hacen los/as niños de Séptimo Año en el caso de agresiones entre ellos?**

**PREGUNTA 4. a.: Algunos/as compañeros/as apoyan a los/as agresores/as:**

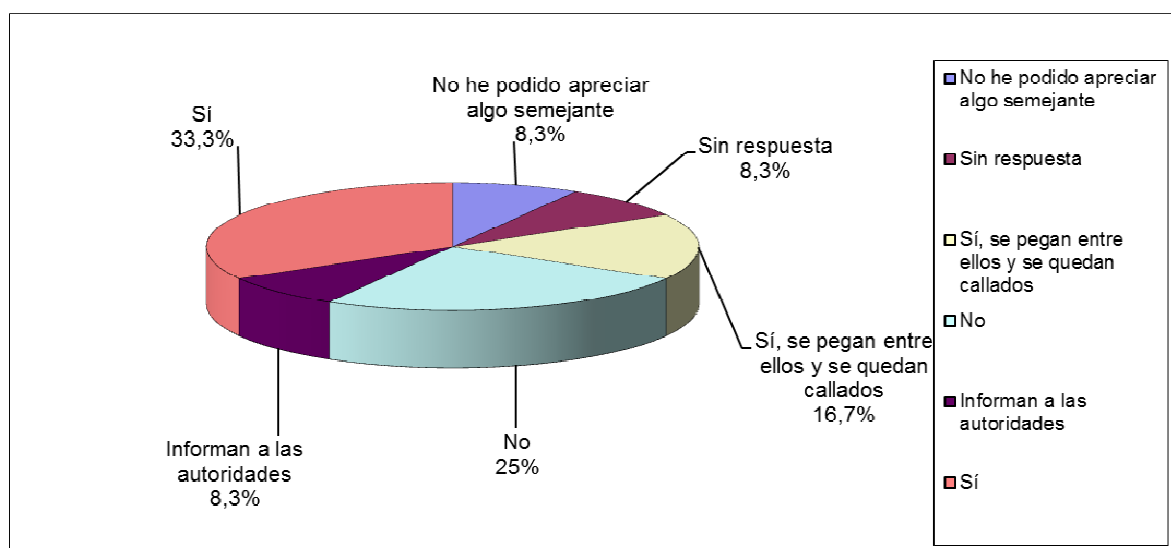
**TABLA N° 46**

|   | N°        | %            |
|---|-----------|--------------|
| No he podido apreciar algo semejante          | 1         | 8,3          |
| Sin respuesta                                 | 1         | 8,3          |
| Sí, se pegan entre ellos y se quedan callados | 2         | 16,7         |
| No  | 3         | 25,0         |
| Informan a las autoridades                    | 1         | 8,3          |
| Sí  | 4         | 33,3         |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>12</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 38**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Los maestros, según su apreciación, dicen en un 25% que los niños/as no apoyan a los agresores de la clase, el 16,7% en cambio dicen lo contrario, incluyendo que al pegarse entre ellos, los niños se quedan callados. A esto se suma un sí contundente con un 33,3% que lo confirman el resto de profesores.

El 8,3% de los profesores dicen que informan a las autoridades; así mismo, el 8,3% otros docentes no han podido apreciar si existe el apoyo a los/as agresores/as; y, también existe un 8,3% de quienes no supieron decir una respuesta a la interrogante.

**PREGUNTA 4.b.: Las víctimas suelen pedir ayuda a los/as profesores/as:**

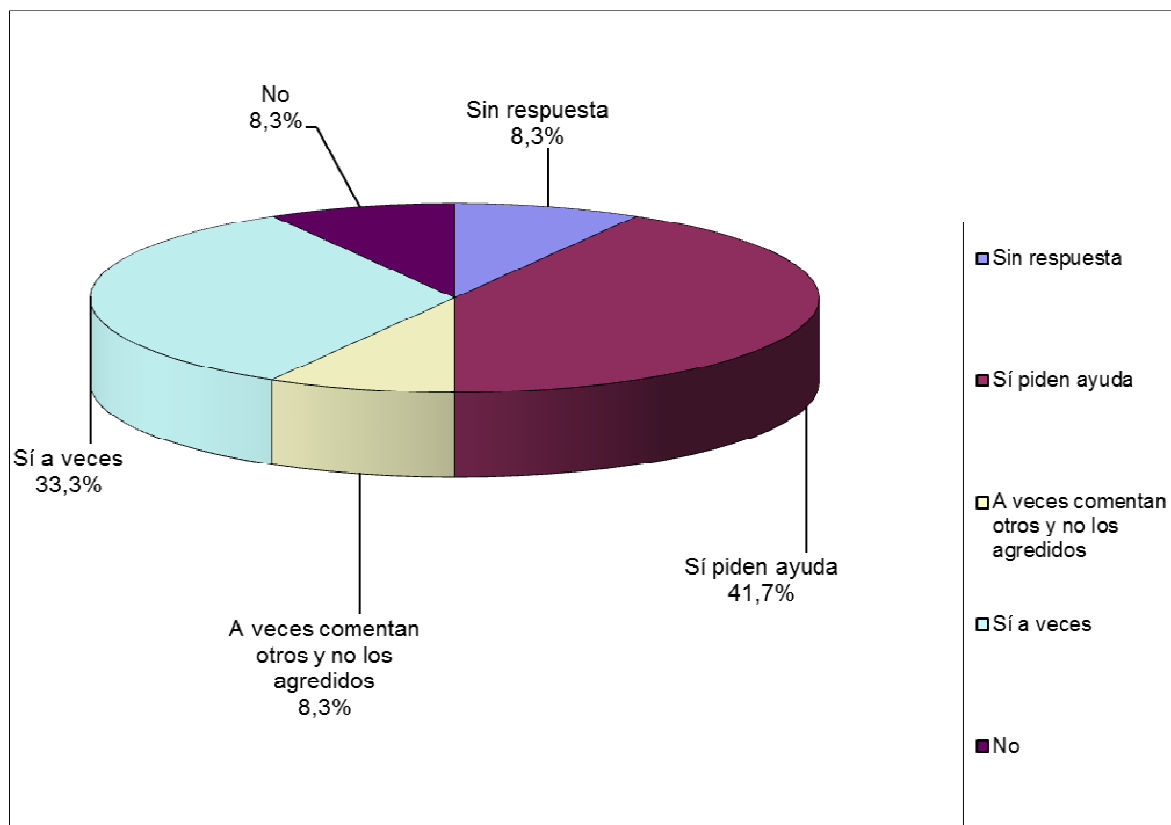
**TABLA N° 47**

|   | N°        | %            |
|---|-----------|--------------|
| Sin respuesta                             | 1         | 8,3          |
| Sí piden ayuda                            | 5         | 41,7         |
| A veces comentan otros y no los agredidos | 1         | 8,3          |
| Sí a veces                                | 4         | 33,3         |
| No  | 1         | 8,3          |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>12</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 39**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Según los maestros, 41,7% de los niños/as si piden ayuda en caso de ser víctimas de alguna agresión; mientras que 33,3% lo hacen a veces.

No lo hacen, responden el 8,3% de los maestros, al igual que escuchan comentarios de otros y no de los agredidos. Por último, con el mismo 8,3% no tienen respuesta alguna.

**PREGUNTA 4.c.: Los/as profesores/as ponen límites a las intimidaciones:**

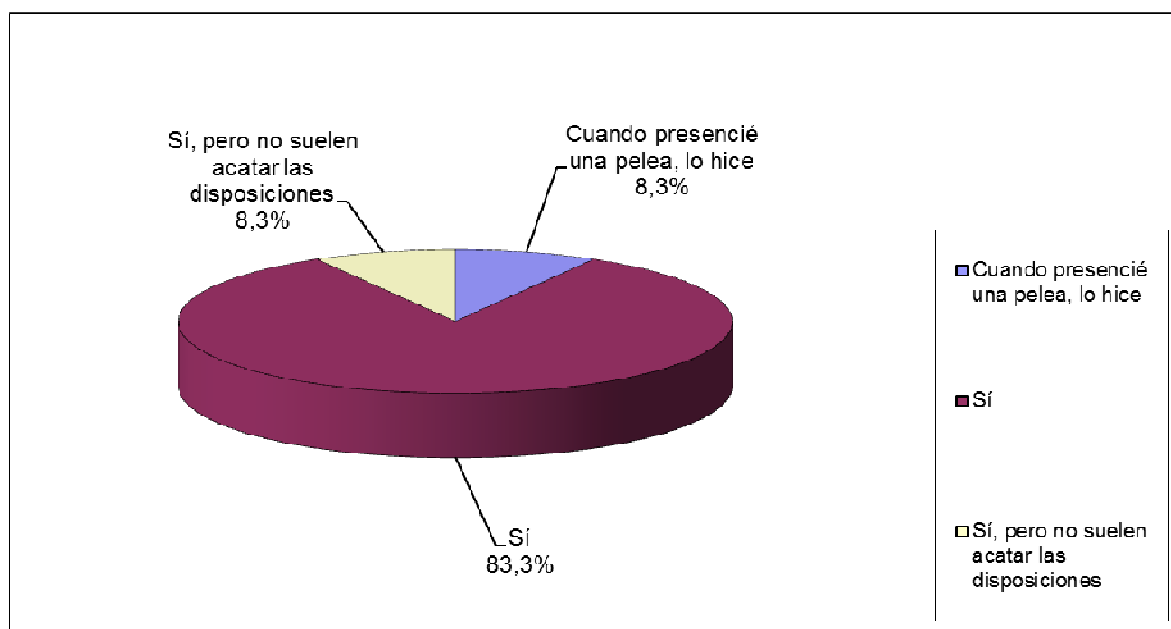
**TABLA N° 48**

|   | N° | %     |
|---|----|-------|
| Cuando presencié una pelea, lo hice         | 1  | 8,3   |
| Sí  | 10 | 83,3  |
| Si, pero no suelen acatar las disposiciones | 1  | 8,3   |
| TOTAL                                       | 12 | 100,0 |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 40**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 83,3% de los/as maestros/as dicen haber puesto límites a las intimidaciones, es decir casi todos. 8,3% de los maestros, es decir uno de los doce, detuvo a los estudiantes cuando vio que se estaban pegando y otro maestro dice que los/as niños no acatan las disposiciones que les dicen sus maestros.

**PREGUNTA 4.d.: ¿Se ha exagerado el tema de las agresiones entre los/as alumnos/as?:**

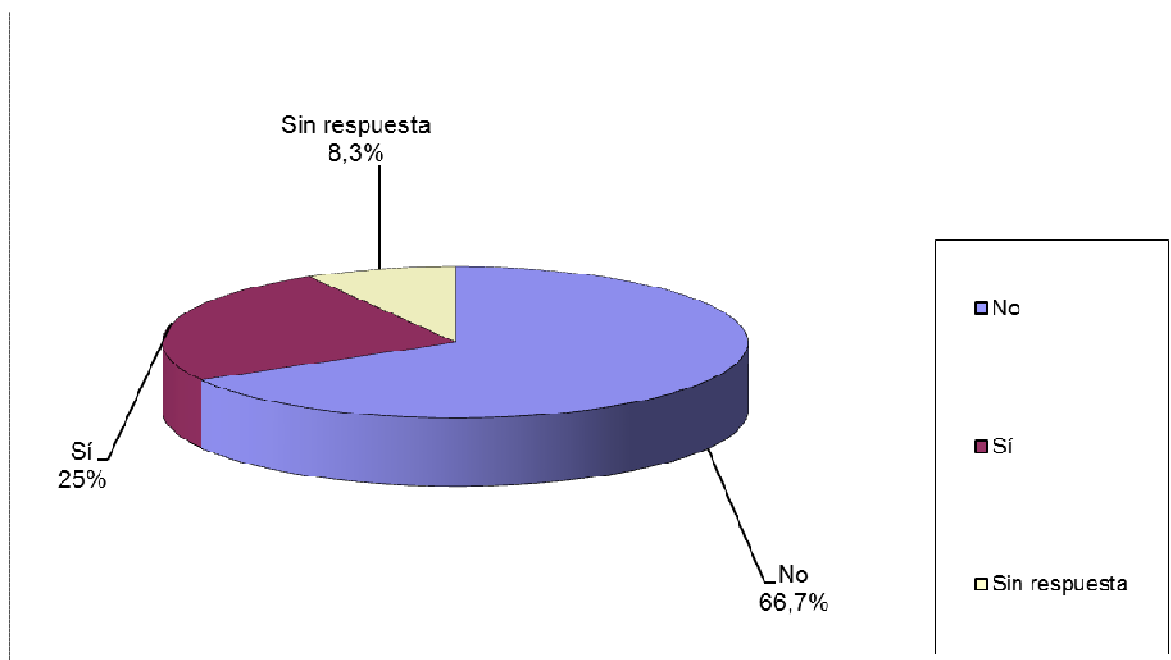
**TABLA N° 49**

|               | N° | %     |
|---------------|----|-------|
| No            | 8  | 66,7  |
| Sí            | 3  | 25,0  |
| Sin respuesta | 1  | 8,3   |
| TOTAL         | 12 | 100,0 |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 41**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 66,7% de los maestros/as dicen que no se ha exagerado este tema, el 25% dice que sí se lo ha hecho. El 8,3% no opina sobre el tema.

**PREGUNTA 4.e.: ¿Hasta qué punto usted se entera de los conflictos que existe en el grupo?:**

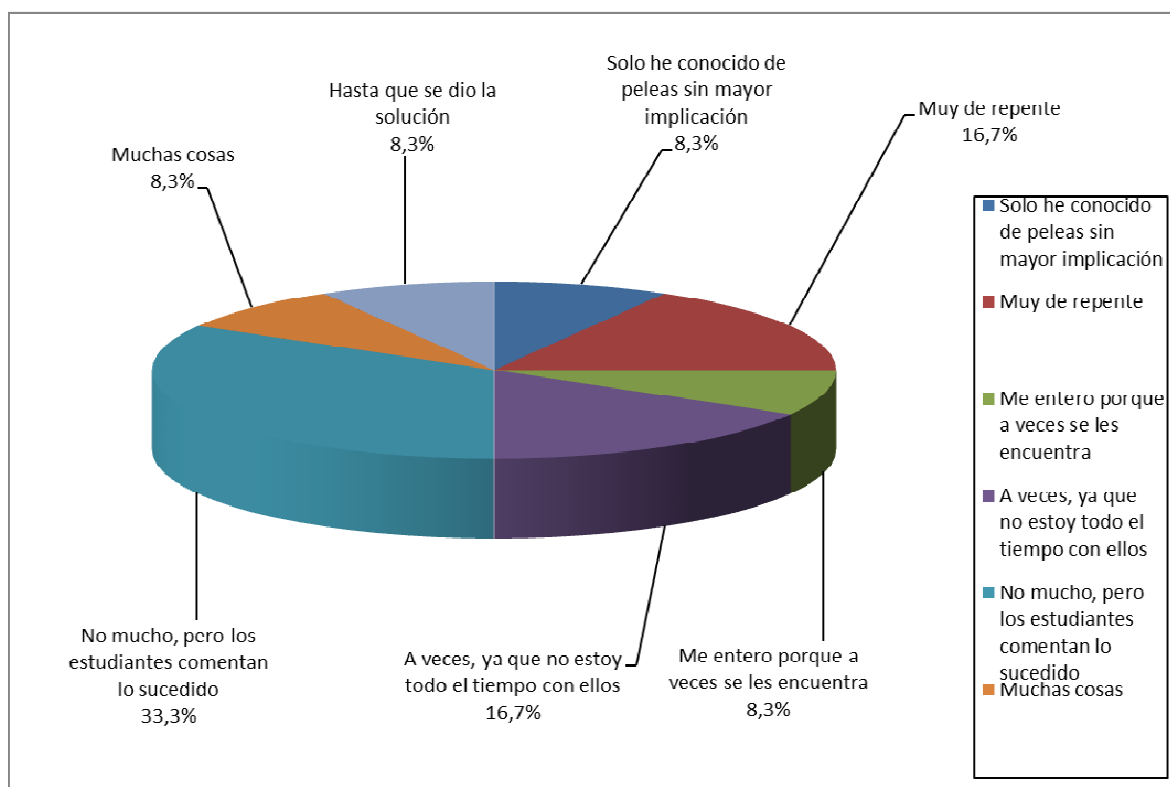
**TABLA N° 50**

|   | N°        | %            |
|---|-----------|--------------|
| Solo he conocido de peleas sin mayor implicación    | 1         | 8,3          |
| Muy de repente                                      | 2         | 16,7         |
| Me entero porque a veces se les encuentra           | 1         | 8,3          |
| A veces, ya que no estoy todo el tiempo con ellos   | 2         | 16,7         |
| No mucho, pero los estudiantes comentan lo sucedido | 4         | 33,3         |
| Muchas cosas  | 1         | 8,3          |
| Hasta que se dio la solución                        | 1         | 8,3          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>12</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 42**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 33,3% de los profesores dicen enterarse de los problemas existentes dentro de la clase a través de los comentarios dichos por los mismos estudiantes. El 16,7% dicen

hacerlo muy de repente, y con el mismo porcentaje dice algún maestro que no se encuentra todo el tiempo junto al grupo.

El 8,3%, en cambio, coincide en cuatro respuestas: Solo ha conocido de las peleas que han sido sin mayor implicación. Los maestros se enteran porque a veces se les encuentra en el momento mismo de la agresión. Otro maestro dice enterarse de otros asuntos no específicos y por último aquel que dice dar solución a los problemas en la clase.

**PREGUNTA 5: En su opinión, ¿Por qué razón más común se dan las agresiones en Séptimo Año?**

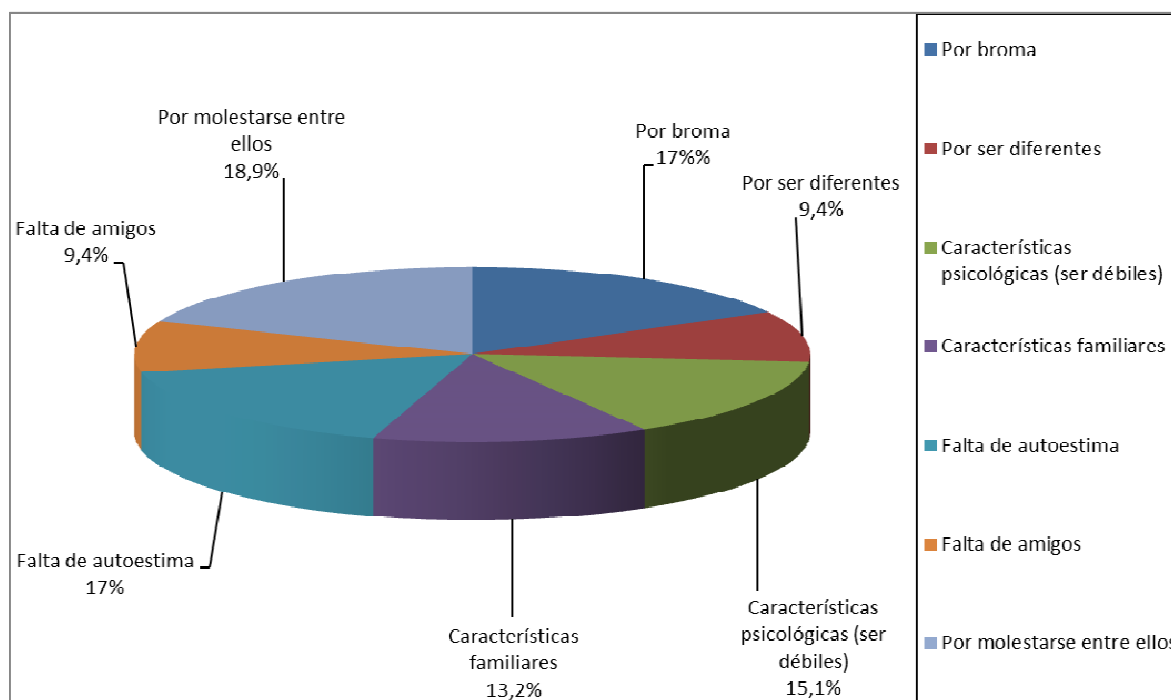
**TABLA N° 51**

|  | N°        | %            |
|--|-----------|--------------|
| Por broma                                  | 9         | 17,0         |
| Por ser diferentes                         | 5         | 9,4          |
| Características psicológicas (ser débiles) | 8         | 15,1         |
| Características familiares                 | 7         | 13,2         |
| Falta de autoestima                        | 9         | 17,0         |
| Falta de amigos                            | 5         | 9,4          |
| Por molestarte entre ellos                 | 10        | 18,9         |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>53</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 43**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Según la opinión de los maestros, la razón más frecuente por la que existe agresiones es al “molestarte entre ellos”, es decir que se llaman la atención entre ellos a través de chistes de mal gusto que llegan hasta el punto de tratarse de agresiones directas de tipo verbal, esto con una incidencia del 18,9% del porcentaje. El 17% lo hacen por broma, al

igual que la falta de autoestima en otro grupo. En otro punto se encuentra las características psicológicas, es decir por ser los “débiles del grupo” con el 15,1% del total según la apreciación de los maestros/as entrevistados.

Aquellos/as niños/as que se encuentran con problemas familiares, también son vulnerables a las molestias causadas por los compañeros, esta referencia hacen los/las maestros/as en un 13%.

La falta de amigos y por ser diferentes entre ellos, son otras razones más comunes por las que se pueden dar las agresiones, según lo expresado en un 9,4% en las entrevistas hechas a los/las maestros/as.

**PREGUNTA 6: ¿Cuáles cree que son las formas más frecuentes de intimidación dentro del Séptimo Año?**

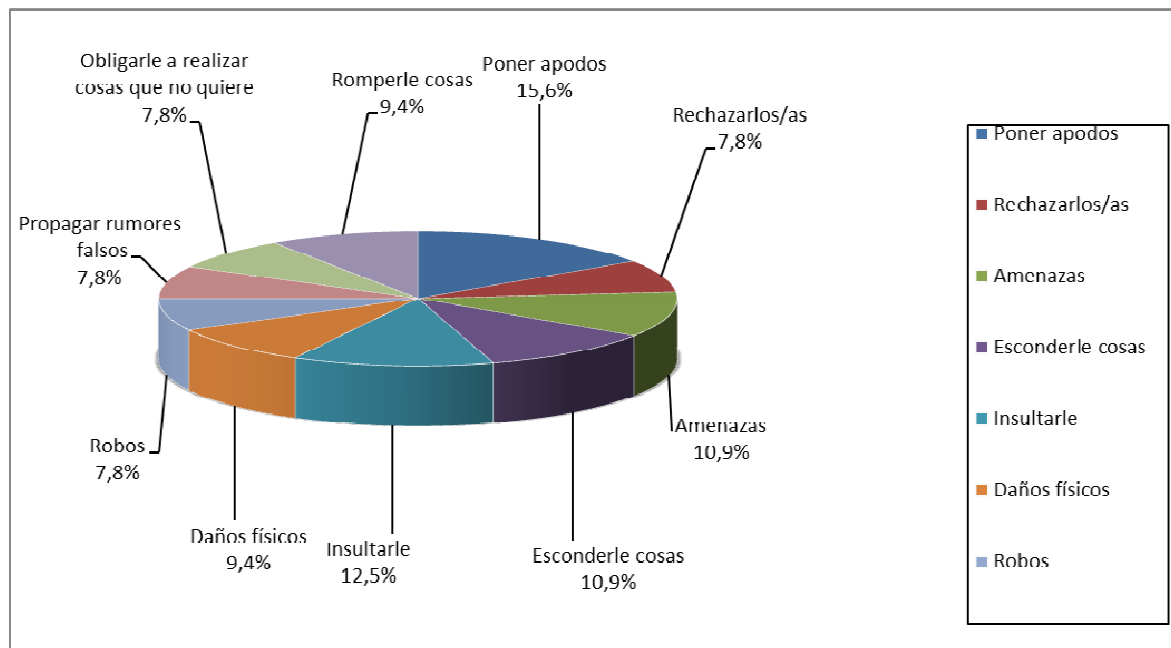
**TABLA N° 52**

|  | <b>N°</b> | <b>%</b>     |
|--|-----------|--------------|
| Poner apodos                             | 10        | 15,6         |
| Rechazarlos/as                           | 5         | 7,8          |
| Amenazas                                 | 7         | 10,9         |
| Esconderle cosas                         | 7         | 10,9         |
| Insultarle                               | 8         | 12,5         |
| Daños físicos                            | 6         | 9,4          |
| Robos                                    | 5         | 7,8          |
| Propagar rumores falsos                  | 5         | 7,8          |
| Obligarle a realizar cosas que no quiere | 5         | 7,8          |
| Romperle cosas                           | 6         | 9,4          |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>64</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 44**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

Los/as maestros/tras nombran una lista total de diez formas más frecuentes de intimidación que se dan dentro de Séptimo Año, entre las que más llaman la atención son

las siguientes: con un 15,6% de los profesores es el de poner apodos a los compañeros, le sigue en el promedio las amenazas y el esconderse cosas entre ellos con un 10,9% del porcentaje respectivamente.

Otra forma frecuente de agredirse en el grupo es a través de insultos entre ellos, esto lo demuestran con un 12,5% de incidencia, lo dicen los maestros. Los daños físicos recibidos entre los alumnos es otra forma común de intimidación que reciben, esto lo afirman en un 9,4% de las opiniones de los maestros. Al igual que el romperle cosas a su amigo/a como otro tipo de manifestación agresiva, según lo observado por el 9,4% de los docentes.

En menor escala, los/as maestros/as catalogan el rechazarse, los robos, propagar rumores falsos e inclusive obligarle a realizar cosas que no quiere, estas formas de intimidación se dan en un 7,8% del total de alumnos.

**PREGUNTA 7: ¿Cómo responden los/as alumnos/as intimidados/as en Séptimo Año?**

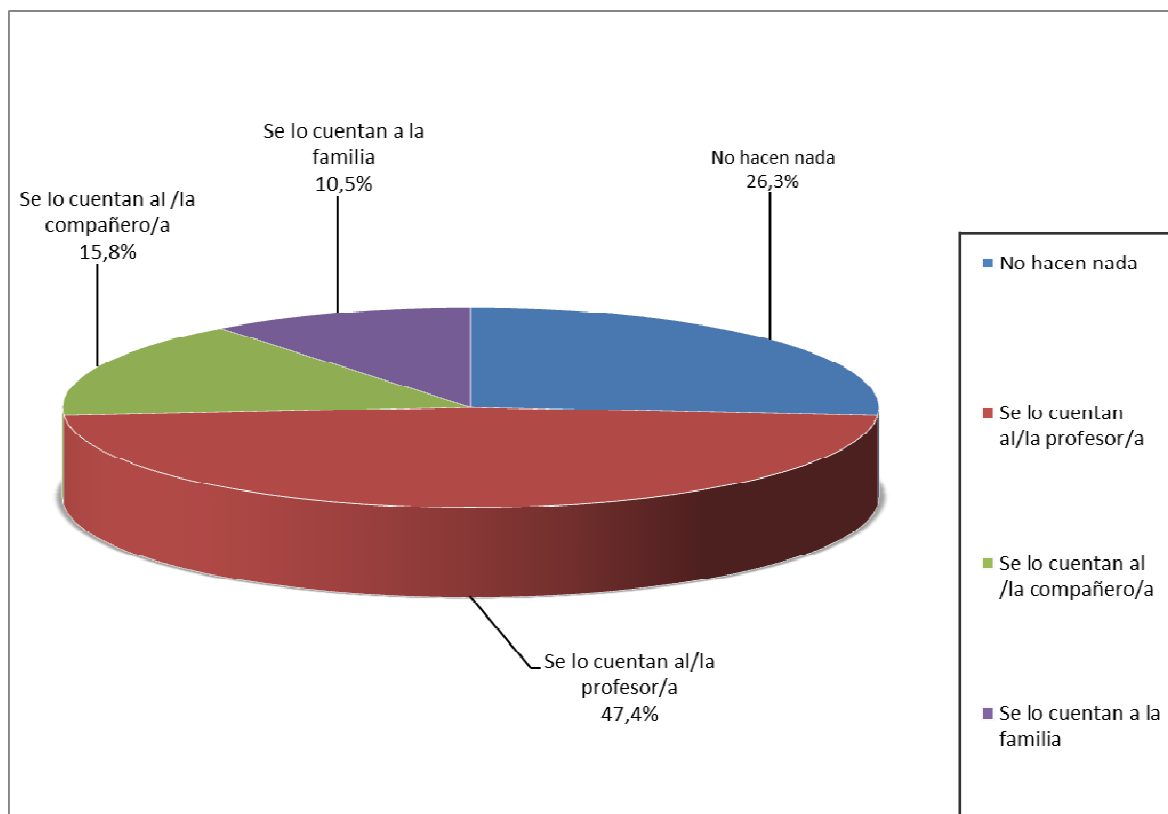
**TABLA N° 53**

|                                  | N° | %     |
|----------------------------------|----|-------|
| No hacen nada                    | 5  | 26,3  |
| Se lo cuentan al/la profesor/a   | 9  | 47,4  |
| Se lo cuentan al /la compañero/a | 3  | 15,8  |
| Se lo cuentan a la familia       | 2  | 10,5  |
| TOTAL                            | 19 | 100,0 |

Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 45**



Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 47,4% de las respuestas emitidas por los/las maestros/as aseguran que los/las alumnos/as les cuentan enseguida que sucede cierta agresión, el 26,3% dicen en cambio que los niños/as no hacen nada frente a la situación que deben enfrentar. El 15,8% dicen que lo cuentan a los/las compañeros/as lo que esta sucediendo, y el 10,5% lo comentan con la familia.

**PREGUNTA 8: ¿Sabe usted qué es el “bullying”?**

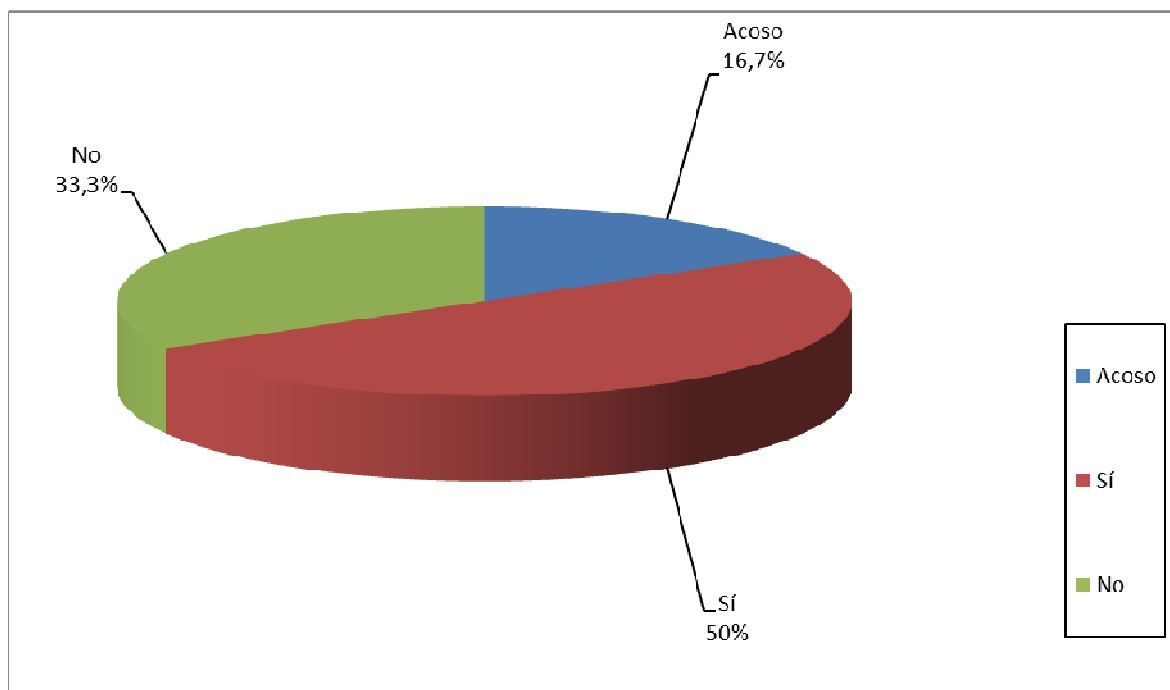
**TABLA N° 54**

|       | N° | %     |
|-------|----|-------|
| Acoso | 2  | 16,7  |
| Sí    | 6  | 50,0  |
| No    | 4  | 33,3  |
| TOTAL | 12 | 100,0 |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 46**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

De los/las maestros/as, el 50% conocen con precisión en qué consiste el bullying o acoso escolar, el 16,7% tiene una idea general en cuanto al tema, lo cataloga como acoso, pero no lo precisa. Pero, un 33,3% del total de los maestros no tienen idea en lo que consiste el tema tratado.

**PREGUNTA 9: ¿Piensa que existe “bullying” en Séptimo Año?**

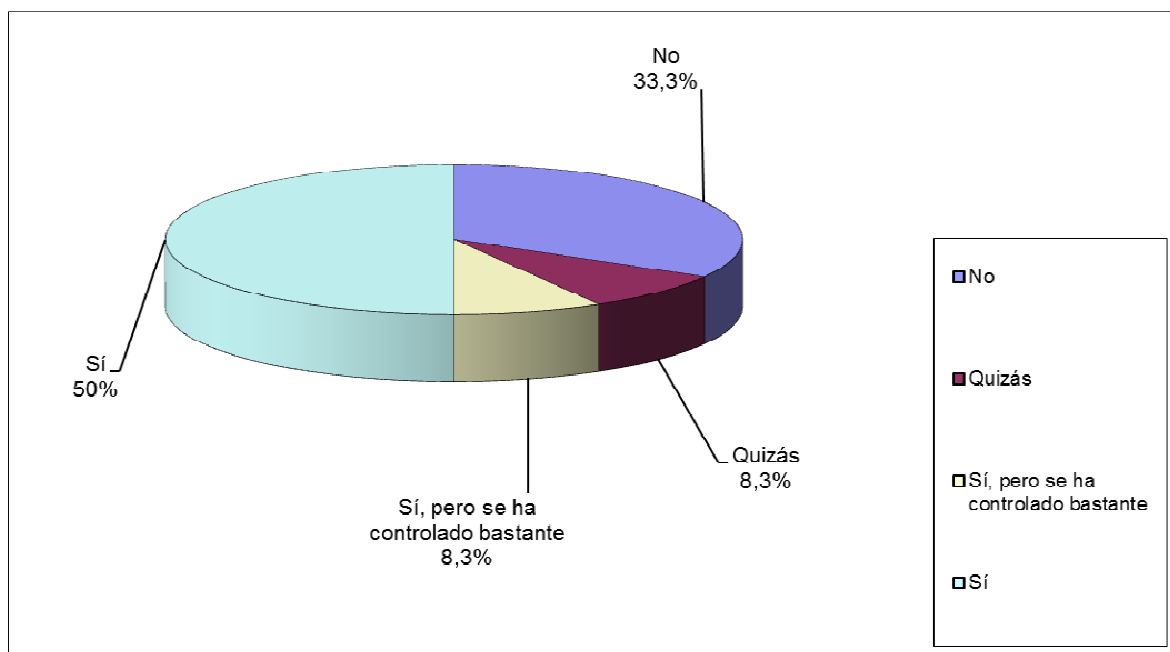
**TABLA N° 55**

|                                    | N°        | %            |
|------------------------------------|-----------|--------------|
| No                                 | 4         | 33,3         |
| Quizás                             | 1         | 8,3          |
| Sí, pero se ha controlado bastante | 1         | 8,3          |
| Sí                                 | 6         | 50,0         |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>12</b> | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

**GRÁFICO N° 47**



**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

El 50% de los maestros dicen que sí existe bullying en Séptimo Año, el 33,3% expresa que no existe bullying, y el 8,3% de los maestros dicen que quizás exista, también expresan que hay, pero que se ha controlado bastante.

### 3.6 ANÁLISIS GENERAL DE LOS RESULTADOS

En el presente estudio, se ha ido analizando lo concerniente al acoso escolar o bullying, en el cual se ha definido la clasificación pertinente con respecto a los diferentes tipos que pertenecen a este acoso. Esta clasificación ha sido estudiada y ampliada en el marco teórico.

Para el análisis general de los resultados, se ha tomado en cuenta dicha clasificación, adicional a ello, también se han revisado los resultados obtenidos de los diferentes instrumentos de investigación que han sido aplicados a los/as niños/as, padres y madres de familia y docentes de Séptimo Año del Colegio Adventista "Ciudad de Quito", para determinar si en realidad existe o no una incidencia de acoso escolar en este medio o se descarta dicha probabilidad.

El acoso escolar se divide en cuatro tipos, en cada uno se ha tomado dos conductas repetitivas y que son las más comunes, recordemos:

1. Acoso Físico:       - Intimidación  
                              - Amenaza a la integridad
  
2. Acoso Verbal:       - Hostigamiento  
                              - Coacción
  
3. Acoso Social:       - Manipulación social  
                              - Exclusión Social

#### 4. Acoso Psicológico

Según la información obtenida, el acoso físico se da en el Séptimo Año. En la ficha de observación se asevera que de los 31 niños/as 12 causan intimidación a través de proporcionar golpes a sus compañeros y sin motivo. En el cuestionario aplicado a los niños/as también se corrobora esta situación al tomar en cuenta que el 71% del grupo dicen que existen niños/as que sin motivos pegan o maltratan a los compañeros/as.

Otro acto de intimidación en que los/as niños/as se pronuncian es el de esconder las pertenencias sin autorización, a esta edad es común que entre el grupo haya este tipo de

juegos, pero cuando se torna en una conducta repetitiva y constante exclusivamente hacia un solo individuo, que en este caso viene a ser la víctima, se transforma en agresión o acoso. Esta incidencia de comportamiento lo hace la mayoría del grupo. En el cuestionario, los/as niños/as aseveran esta agresión con un 51,6%.

En lo que tiene que ver con amenaza a la integridad, según lo observado aproximadamente 18 niños/as obligan a sus compañeros a entregarles cosas, esto lo hacen de continuo o a veces. Y esta conducta se da solamente porque quieren tener más cosas, por maldad o simplemente por el gusto de molestar a sus compañeros.

Otra forma de amenaza es a través del chantaje, en el grupo hay 14 niños/as que provocan esta conducta, aunque en su mayoría cuando existe una amenaza los/as niños/as reaccionarían avisando a las autoridades, diciéndoles a sus padres, enfrentándoles o, según ellos/as, amenazándoles peor.

Los padres y madres de familia parecen no estar al tanto de estos comportamientos, puesto que el 43,3% dice que sí existen situaciones de conflicto entre los/as niños/as. Pero el 56,7% en cambio niegan la posibilidad de que estos conflictos se presenten en la clase de sus hijos/as.

De los padres y madres que afirmaron existe situaciones de conflicto, dicen que las más comunes son el de golpearse entre ellos, el amedrentamiento y el incitar a pelearse entre compañeros/as, a más de las malas palabras o frases que expresan.

Los/as profesores/as, en cambio, afirman la existencia de este tipo de problemáticas en su clase, puesto que lo confirman el 83,3% del personal. En caso contrario, niegan esta posibilidad un 16,7%.

Las situaciones de conflicto observadas por los docentes se dan al pelearse entre compañeros/as o violencia entre ellos al tirarse la puerta o decirse frases groseras.

En lo que tiene que ver con acoso verbal, el hostigamiento es el más común en el grupo; en este caso, el insultarse entre compañeros, el ponerse apodos agresivos entre ellos, el burlarse de su aspecto físico, son entre otros comportamientos repetitivos en el grupo. Los apodos son los más comunes, ya que el 90,3% contestan en la encuesta que sus compañeros/as le dicen o le catalogan a través de estos sobrenombres o motes.

Con respecto al hostigamiento, los padres y madres contestan en un 50% que sí existen frases groseras que sus hijos/as reciben por parte de sus compañeros, pero el otro 50% lo niega, es decir que falta información en los hogares de lo que pueda estar pasando con sus niños/as dentro de clase.

En cuanto a los/las profesores/as, el 100% afirman que sí existe el hostigamiento en la clase, ya que los/as alumnos/as están expuestos a frases groseras e hirientes entre ellos.

En lo que tiene que ver con la coacción, es muy silenciosa y difícil de distinguirla, ya que los/as agresores/as saben como manipular las situaciones para que no se demuestre de frente esta conducta.

El sentirse agredido o desplazado es parte de esta conducta, 29% de los niños dicen sentirse agredidos/as por sus compañeros/as, 45,2% dice haber sido insultado o maltratado, entonces se puede decir que existe la coacción, pero no tan clara como las anteriores. Los/as niños/as deben enfrentar situaciones difíciles para agruparse y relacionarse con el resto de compañeros.

En el caso de los padres y madres entrevistados, dicen que aún hay niños/as que no se integran al grupo y que se sienten solos/as, esto lo confirman 13 padres, 15 dicen que no existe este problema y dos padres no poseen la respuesta. En este punto, la coacción se puede estar dando, pero los padres, por falta de conocimiento, no se dan cuenta que existe esta conducta en el medio en que sus hijos/as se están desarrollando.

En cuanto a los/as maestros/as, 8 dicen que si se encuentran solos y que aún no se integran los/as niños/as al grupo, esta es una clara manifestación que existe una coacción, puesto que entre compañeros hay un rechazo generalizado a uno o algunos niños/as que no se identifican con sus pares. Se debe buscar una estrategia para evitar la coacción en el grupo.

Como parte del acoso social se encuentran dos conductas específicas que han sido tomadas en cuenta por su manifestación constante dentro del grupo, estas son la manipulación social y la exclusión.

En cuanto a la manipulación social se observa que entre los/las compañeros/as se causan problemas y se hacen la "ley del hielo", esta incidencia es alta entre los/las

niños/as, en el primer caso 18 niños/as provocan o causan problemas a sus amigos/as, en el segundo caso 20 niños/as imponen la “ley del hielo” a ciertos/as compañeros/as. En la encuesta la cuarta parte del grupo confirma este dato, por lo que se ve que existe este tipo de manipulación social en Séptimo.

Otra conducta que llama la atención es la exclusión social. En este caso 19 niños/as dicen que excluyen a algún compañero/a del grupo, frecuentemente o a veces, aislándolo de cierto tipo de actividades que se realizan, tanto dentro como fuera de la clase. Las razones por la que aíslan del grupo a ciertos/as niños/as es porque les cae mal, no son “chéveres” o simplemente porque es feo/a.

Por otra parte el 90,3% de los/as niños/as dicen que existen grupos marcados en la clase, es decir que el/la alumno/a debe pertenecer a alguno para no sentirse aislado/a o rechazado/a y tener compañía en la escuela.

Los padres y madres parecen no estar enterados de este asunto, puesto que de los treinta padres doce dicen que sí existe esta exclusión de grupos a sus hijos/as, 15 dicen no pasar por esta situación y 3 no tienen respuesta frente a esta situación.

Del grupo de los/as docentes, 11 afirman que sí existen grupos marcados dentro de Séptimo, un profesor dice no haber. En este caso, los/as maestros/as dicen que hay estos grupos específicos por la afinidad entre compañeros, pero cuando éstos realizan actividades que van en contra del respeto, la consideración y empiezan a agredir a un/a compañero/a, deberían ser llamados la atención en primer caso o hasta disolverlos para evitar mayores riesgos. Los maestros que se encuentran en diaria convivencia con sus alumnos/as deberían fijar ciertos objetivos de socialización, de tal manera que estos contratiempos y agresiones no se den en la clase.

En lo que tiene que ver con el acoso psicológico, se pueden dar en cada uno de los tipos de acoso escolar que se ha revisado, puesto que su influencia en el grupo es tan alta que se encontrará alumnos que no puedan sobrellevar las agresiones. Es por ello que como adultos, padres, madres y docentes, deben estar alerta a cualquier tipo de información para poder enfrentar estas situaciones de conflicto que se presenten en el grupo.

Según los/las niños/as cuestionados, el lugar más frecuente donde se produce estas faltas de respeto son dentro del aula, esta opinión la dan el 87,1% del grupo. Este dato.

Inclusive los docentes lo afirman en un 37,5%, es por ello que deben tener mayor atención al grupo para no dejarlos/as solos/as.

Otros lugares donde se pueden provocar faltas de respeto con frecuencia son el patio, el baño, los pasillos, esto lo dicen los/as niños/as en la encuesta. En el caso de los docentes, también se toman en cuenta estos lugares como posibles partes del establecimiento donde se pueden producir este tipo de agresiones, así mismo el patio, el bar, los pasillos, inclusive fuera del establecimiento.

Algo que es muy rescatable es que los/as niños/as cuando ven que algo sucede entre los/as compañeros/as, sean burlas, amenazas, se pegan, se pelean, entre otras conductas agresivas, proceden a comunicar a las autoridades. Es decir, hay un contacto con los/as maestros/as o la Dirección de la escuela.

Los/as docentes tienen el deber de cuidar y velar por la formación de los/as niños/as en la escuela, no solo académica sino también por la formación de valores para el correcto desempeño de sus hijos/as dentro de las inmediaciones de la escuela.

Y en el hogar, los padres y madres deben preocuparse por los cambios que sus hijos/as puedan tener, puesto que estos son indicios de que están siendo víctimas o agresores en su escuela. Debe haber una correcta comunicación en el hogar, donde haya la confianza necesaria entre padres e hijos/as para lograr una correcta interrelación, de esta manera los padres y madres sabrán como apoyar y ayudar a sus hijos/as en caso de que estén enfrentando situaciones de acoso escolar o bullying.

Después de haber revisado el acoso escolar, en su contexto, se puede decir que existen varias alternativas donde se concatenan los estudios entre la teoría de Bandura y el Acoso Escolar. Entre los que se encontró son los siguientes:

- Bandura pronuncia en su teoría que los padres son la base para un buen desarrollo de la personalidad en los/las niños/as, pero si esto/as son expuestos a un medio agresivo en su medio familiar, lo más probable es que imiten el modelo al que fueron expuestos durante su infancia. Es decir que han desarrollado un alto grado de hostilidad hacia el entorno. (Olweus, 1998:54)

- Los agresores típicos son aquellos que han adquirido un “modelo” de reacción agresiva combinado con la fortaleza física.
- En cuanto al “Modelado en el desarrollo infantil”, Bandura experimentó en un grupo de niños preescolares los modelos, unos poderosos llamados “controladores” y otros de alto estatus, llamados “consumidores”. Cada uno tuvo sus características, el primero en cuanto a la imposición de criterios y el segundo grupo en imitar conductas. Esto sucede en el Bullying o Acoso escolar también, con el grupo de chicos/as que se encuentran de espectadores, miran al acosador causar daño a la víctima o víctimas y no son capaces de limitar o negar dicha conducta, formando parte de la agresión como un mero observador.
- Bandura realizó cientos de estudios relacionados entre la violencia en la televisión y la conducta. Obteniendo como resultados de los mismos un “hallazgo abrumador”, donde los modelos enseñan agresión en todo ámbito. Los/las chicos/as que se encuentran usualmente viendo este tipo de comportamientos en un ilimitado tiempo, también llegarán a imitarlos y por consiguiente, tratarán de causar el daño observado a sus víctimas. (Cloninger, 2003:363)
- Los videos violentos de rock contribuyen a las actitudes violentas de los hombres hacia las mujeres, por lo que Bandura propone que puede ser posible reducir la agresión si se cambia la sociedad. Y es ahí donde los centros escolares deben trabajar mancomunadamente con la comunidad educativa – padres, maestros, alumnos/as, comunidad circundante, etc. – con el fin de reducir, y en lo posible eliminar las agresiones escolares. (Olweus, 1998:12)

Después de haber analizado este capítulo, se puede decir que no existe bullying propiamente dicho en la clase, pero que existe una tendencia a faltarse el respeto entre compañeros/as, lo cual se puede evitar a través de pautas de prevención, las mismas que deben ser guiadas por los/as maestros/as de clase. Es por ello que se han escrito algunas pautas sugerentes para los docentes que pueden ser incluidas en sus actividades dentro de clase, en el siguiente capítulo se dará a conocer la información requerida como un aporte de apoyo para los/as profesores/as.

## CAPÍTULO 4

### 4 PAUTAS DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR O BULLYING PARA PROFESORES/AS

*“La acción fundamental que se realiza en el ámbito escolar está encaminada a la adquisición de una serie de capacidades que conducen al alumnado a su integración personal y social, por lo tanto, estamos ante una acción preventiva de gran alcance”.*  
(Blanchard y Muzás, 2007:35)

Mercedes Blanchard, en sus estudios respecto al acoso escolar, señala dos tipos de prevención:

- a) Prevención Primaria: Esta se refiere a la actuación que el profesorado debe dirigirse de forma significativa a su grupo de estudiantes.
- b) Prevención Secundaria: En caso de que ya exista una conducta de acoso escolar, buscar los medios necesarios para que ésta no se extienda al resto del grupo.

Es importante no dejar pasar por alto conductas agresivas o de acoso, se debe apoyar la planificación de un Proyecto educativo donde se encuentre involucrados tanto alumnos/as como maestros/as, de tal manera que se encuentre un compromiso general para llevar a cabo dicho plan.

Este plan debería desarrollar estrategias específicas para lograr una convivencia pacífica, es decir aprendiendo a manejar y controlar el conflicto que se esté presentando entre el grupo.

Para trazar y plantear el plan de convivencia que se puede establecer como medio educativo, se debe tomar en cuenta las siguientes convicciones:

- La heterogeneidad de la sociedad cada vez es mayor, por lo tanto la cultura, la sociedad, las procedencias son más numerosas, dando como resultados tensiones cada vez mayores dentro del contexto social de los alumnos y por ende en el contexto escolar.

- La violencia que se vive actualmente en la sociedad es más evidente día a día.
- Las instituciones educativas son microclimas donde se refleja todo lo que ocurre en la sociedad.
- Involucrar al grupo de alumnos/as en la resolución de los conflictos a través de guías, de tal manera que se preparen como mediadores. (Blanchard y Muzás, 2007:36)

La principal tarea del docente es la de conocer a cada alumno/a, su procedencia, su familia, su contexto, su proceso, la forma de identificar los valores y necesidades que tengan, de tal manera que se pueda contar con un seguimiento más cercano del grupo a cargo.

Otro de los factores que el/la maestro/a debe tener presente es el de evaluar las capacidades, conocimientos y experiencias que ya tienen construidas para que pueda realizar un proceso activo en su desarrollo personal.

El conjunto de medidas que forman parte de un programa de prevención contra el bullying o acoso escolar dentro de una institución educativa es importante, puesto que se considera que todas las normativas son útiles para contrarrestar los problemas de agresores y de víctimas. (Olweus, 1998:85)

Para tomar en cuenta las siguientes pautas de prevención de acoso escolar, se planteará a partir de la información obtenida en los instrumentos de investigación y sus resultados.

Tanto alumnos/as, padres/madres y personal docente/administrativo, formarán parte de este trabajo, puesto que están inmersos en los cambios que, como institución, necesitan informarse. De tal manera que al involucrarse en este proyecto de prevención, se haga un fuerte común en contra del acoso escolar o bullying. Cabe recalcar que los docentes serán el eje principal de información, puesto que este trabajo está encaminado para su mayor atención y desenvolvimiento en el medio escolar.

#### **4.1 PREVENCIÓN**

Lamentablemente nuestra sociedad actual se encuentra influenciada por conductas negativas, el acoso escolar existe y existirá, ya que es propio de la naturaleza humana

puesto que se trata de lograr obtener el poder a costa de cualquier medio, y por desgracia, en las instituciones educativas se dan a través de éste.

Cabe recalcar, que los centros educativos pueden adelantarse y actuar de manera que se reduzca la frecuencia de estos hechos. La intervención de los docentes, en este caso, es clave para el control del acoso. Esto se puede lograr a través de incrementar los valores y actitudes que reflejen una idea clara de respeto y aceptación mutuas. No es necesario que los/las niños/as atraviesen por este tipo de conductas negativas como prerrequisito para su desarrollo y personalidad.

La falta de control institucional no solo afecta a los alumnos, sino que se incrementa y permanecen estas creencias de un espíritu de acoso dentro del centro educativo.

Amelia Suckling sugiere la importancia que se debe dar a la resolución de los conflictos, siendo estos tratados en un “contexto global del centro educativo”, es decir que los alumnos no deben solucionar los problemas solos; y los profesores, no deben ver la problemática de una forma aislada, es decir mirar las situaciones como conflictos internos o pequeños, sino por el contrario trabajar en forma mancomunada con el centro educativo para lograr establecer normas específicas de convivencia.

Suckling aconseja tomar en cuenta el entorno del centro educativo, es decir la influencia de la comunidad escolar a través de sus valores, creencias y actitudes que ejerce. Después de examinar este contexto, los miembros de la comunidad educativa pueden incrementar prácticas y procedimientos acordados mancomunadamente de tal manera que se encuentre un respaldo coherente frente a la situación para tratar de evitar estas actitudes de acoso. (Suckling, 2006:44)

#### **4.1.1 Resolución de Conflictos**

Dan Olweus realizó su estudio con 20 escuelas y un total de 540 profesores en una ciudad de Suecia, donde dio la oportunidad de opinar sobre la influencia del programa de intervención en la solución de conflictos elaborado para este fin.

Tomando como referente el programa que Dan Olweus aplicara a las instituciones investigadas, a continuación se lo dará a conocer con el fin de incrementarlo en la resolución de conflictos:

- Objetivos:
  - “Reducir al máximo posible los problemas existentes de agresores y de víctimas que se plantean dentro y fuera del recinto escolar, y prevenir el desarrollo de nuevos problemas.
  - Conseguir mejores relaciones entre compañeros, y crear las condiciones que permitan tanto a los agresores como a las víctimas desenvolverse y funcionar mejor dentro y fuera del recinto escolar.” (Olweus, 1998:85 – 86)
- Requisitos previos generales: “Conciencia e implicación”

Para iniciar con la solución de los conflictos, en primer lugar se debe concientizar a los adultos que conforman la escuela, incluyendo a los padres de familia, sobre la importancia y la magnitud existentes entre los agresores y las víctimas que se encuentran en el centro educativo. Y como segundo punto, los adultos deben decidir implicarse para cambiar esta situación.

Es importante recordar que ninguna institución puede considerarse “a prueba de agresiones”, nos dice Dan Olweus:

“Siempre se juntan unos cuantos alumnos, sobre todo cuando no pueden elegir ellos mismos los miembros del grupo, y cuando no hay ningún adulto presente, puede surgir la tentación de las agresiones. Es una generalización razonable” (Olweus, 1998:87).

Para identificar la problemática de la Institución se debe aplicar un cuestionario donde se visualice con claridad la magnitud de su influencia en el centro educativo, categorizándolo por años y por grupos separados, niños y niñas específicamente.

Graficar la información obtenida, de tal manera que se pueda observar la implicación que el acoso escolar esté siendo dado en el medio donde se realiza el estudio.

Al categorizar la cantidad de situaciones de acoso que se estén dando en la Institución, se podrá establecer ciertas normas de conducta por parte de profesores, padres de familia y comunidad en general. Los adultos deben ser conscientes de que la agresión y la intimidación no son elementos inevitables en la vida de los niños. Se puede conseguir

mucho con medios relativamente sencillos. "...el conocimiento de los problemas y de algunas medidas adecuadas que los contrarreste es de suma importancia para la obtención de buenos resultados". (Olweus, 1998: 88).

## **4.2 PAUTAS DE PREVENCIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL**

Si bien es cierto, existen actividades que pueden ser de gran ayuda y apoyo especial para los medios educativos en la prevención de los problemas de acoso escolar. Los maestros que se encuentran a cargo de los/las niños/as en sus diferentes grupos de clase deberían estar listos para enfrentar este tipo de inconvenientes con una variedad de herramientas para evitar este tipo de conflictos, tomando en cuenta desde la comunidad educativa hasta los mismos interventores dentro del problema como son las víctimas y los agresores.

A continuación se sugiere varias actividades con respecto a las pautas de prevención en lo que tiene que ver con la comunidad educativa:

### **4.2.1 Taller para la comunidad educativa de Séptimo Año**

Las presentes actividades se realizarán en una jornada de trabajo, es decir de 7h30 a 13h30, donde se tendrán actividades lúdicas, visuales, de integración e intervención.

Para que se cumplan los objetivos de este programa de prevención, se requiere de dos condiciones generales e importantes:

1. Los adultos que pertenecen a la escuela, aún las familias, deben tener conciencia de la magnitud de los problemas de agresores y víctimas que se puedan producir en el centro educativo, y
2. Los adultos deben decidir implicarse, con seriedad, para cambiar situaciones en caso de presentarse acoso escolar o bullying.

**TABLA N° 56**  
**TALLER PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL**  
**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

OBJETIVO GENERAL: Dar a conocer sobre el acoso escolar o bullying, a la comunidad educativa perteneciente a Séptimo Año del Colegio Adventista "Ciudad de Quito" - alumnos/as, padres y madres, personal docente y administrativo, a través de una conferencia educativa, dramatizaciones, cine-foro, para evitar comportamientos agresivos dentro de la Institución manteniendo un estilo de vida escoar centrado en el respeto y la consideración mutua.

| OBJETIVO   | ESTRATEGIA                       | ACTIVIDADES  | TIEMPO | RECURSOS   | EVALUACIÓN  |
|--|----------------------------------|--|--------|--|---|
| Informar a los/las alumnos/as, representantes y personal docente y administrativo en que consiste el acoso escolar o bullying, su clasificación y conductas más relevantes a través de una charla o conferencia. | Charla o Conferencia Informativa | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunir a la comunidad educativa en el auditorio, previa convocatoria.</li> <li>2. Comunicar el motivo de la reunión.</li> <li>3. Explicar lo que consiste el acoso escolar, su clasificación y conductas relevantes o frecuentes.</li> <li>4. Establecer un diálogo con los/las asistentes.</li> <li>5. Contestar las preguntas e inquietudes que el público tenga sobre el tema.</li> </ol>                 | 1 hora | Convocatorias<br>Infocus<br>Computadora<br>Equipo de amplificación                       | Intervenciones personales o por grupos donde se explique en que consiste el acoso escolar o bullying.   |
| Establecer un foro abierto al público a partir de la proyección de un video relacionado con el acoso escolar o bullying donde intervengan y se aclaren las dudas sobre el tema                                   | Cine - foro                      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informar sobre el video que se va a proyectar en forma breve y concisa, para ganar la atención del público presente.</li> <li>2. Visualizar el video.</li> <li>3. Comentar sobre el video visto, puede ser en grupos o en forma personal, estableciendo un diálogo directo con el grupo.</li> <li>4. Clasificar las ideas principales de las intervenciones realizadas por la comunidad educativa</li> </ol> | 2h00   | Video "Cobardes"<br>Infocus<br>DVD<br>Equipo de amplificación<br>Pizarra<br>Tiza líquida | Intervención de los asistentes con ideas claras frente al video se harán preguntas sobre el agresor activo y pasivo, la víctima activa y pasiva, los medios donde se desarrollan las agresiones, las actitudes de los padres en cada caso y la actitud de los docentes. |

| OBJETIVO  | ESTRATEGIA      | ACTIVIDADES   | TIEMPO | RECURSOS   | EVALUACIÓN  |
|---|-----------------|---|--------|--|---|
| Trabajar con la comunidad educativa en actividades interactivas por grupos donde dramatizen conductas agresivas y sus posibles soluciones para buscar estrategias de enfrentamiento a situaciones similares | Dramatizaciones | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar tres juegos de integración en el patio, donde intervengan los/as alumnos/as, representantes y docentes del Séptimo Año.</li> <li>2. Dividir al grupo general en subgrupos, dependiendo del número de asistentes, pueden ser de cinco o siete. Deben formar parte alumnos / as docentes y representantes a la vez.</li> <li>3. Elegir nombres identificativos y barras por grupos.</li> <li>4. Repartir copias donde se encuentren casos variados de conductas agresivas a cada grupo. Estas conductas se refieren a las registradas en los instrumentos investigativos aplicados anteriormente y que son más frecuentes.</li> <li>5. Leer y analizar cada uno de los casos por grupos.</li> <li>6. Establecer posibles soluciones a estas conductas agresivas por grupos.</li> <li>7. Escribir en papelotes la conducta agresiva y las posibles soluciones analizadas por el grupo.</li> <li>8. Repartir y practicar los roles que cada miembro ha de representar.</li> <li>9. Cantar la barra y su nombre al final de su trabajo.</li> <li>10. Representar los casos de acoso escolar en el auditorio, según el grupo.</li> <li>11. Analizar en forma breve las intervenciones , de tal manera que los/as asistentes puedan identificar y codificar la información que cada grupo ha de concluir.</li> <li>12. Elaborar y firmar un compromiso general donde intervengan los/as niños/as, padres y docentes, en el que conste el apoyo y ayuda necesaria para evitar el acoso escolar en la institución.</li> <li>13. Finalizar el evento con las conclusiones del caso.</li> </ol> | 2h30   | Juegos:<br>Pelota<br>Pañuelo<br>Tarjetas<br>distintivas de cada grupo<br>(animales, flores, artículos)<br>Copias de casos de agresión<br>Papelotes<br>Marcadores<br>Vestimentas<br>Pinturas de cara<br>Cartulinas<br>Barras por grupos<br>Compromiso general | Se evaluará la intervención de todos los miembros del grupo en la dramatización, donde se representará las conductas agresivas y la posible solución.<br>Al final de la presentación, los participantes explicarán una síntesis de la situación de conflicto y sus posibles soluciones. |
| Compartir los/as asistentes un refrigerio en común  |                 | Refrigerio  | 00h30  | Sánduches<br>Yogurt  | Compartirán momentos de camaradería mientras degustan el refrigerio.  |

**Fuente:** Investigación realizada

**Elaborado por:** Valeria Betzabet Coba Carrillo

#### 4.2.2 Tríptico Informativo

Elaborar un tríptico informativo donde se dé a conocer el acoso escolar, su clasificación y conductas relevantes, el agresor, la víctima, lo que debe hacer el representante y normas básicas de convivencia dentro de la institución, a través de un consenso general como producto de la participación de la comunidad educativa.

Actividades:

- Con el apoyo de los docentes, elaborar un tríptico donde conste lo datos más destacados referentes al acoso escolar.
- En el tríptico constará un resumen específico de los siguientes tópicos:
  - ¿Qué significa “acoso escolar” o “bullying”?
  - Clasificación del acoso escolar o bullying.
  - Conductas repetitivas del acoso escolar o bullying.
  - ¿Quién es un agresor?
  - ¿Quién es una víctima?
  - Como niño/a, ¿Qué debo hacer en caso de ser una víctima?
  - Como papi o mami, ¿Qué debo hacer si mi hijo es agresor o víctima?
  - Como docente, ¿Qué debo hacer si en mi clase existe acoso escolar o bullying?
  - ¿Dónde acudo para información y apoyo?
- Resumir cada ítem que se registrará en el tríptico.
- Elaborar el tríptico como material informativo en la institución.
- Publicar el tríptico en el medio educativo.
- Al entregar el tríptico, se puede socializar con los alumnos/as la información obtenida a través de este medio.

### 4.2.3 Escuela para Padres

La escuela para padres puede ser un excelente instrumento para informar sobre el acoso escolar o bullying a los padres y madres la información y la formación necesarias. En este sentido la escuela para padres debe ser:

- Un lugar de encuentro para intercambiar experiencias y reflexionar.
- Un medio para depurar hábitos incorrectos en los padres (autoeducación).
- Una herramienta para mejorar la calidad educativa y la formación en el tema en la familia.
- Requieren una asistencia sistemática y una programación especial.

Para que una Escuela para padres sea considerada como tal, entre otros aspectos, requiere lo siguiente:

- La implicación activa de toda la comunidad.
- Una programación y evaluación específica.
- Un compromiso de las personas que quieran asistir.
- Asistencia técnica.
- Trabajo en pequeños grupos, dirigidos por un monitor.

Para desarrollar la Escuela para padres existen tres pasos importantes:

#### 1. Antes:

- Ponerse en contacto con los docentes, psicólogo/a de la institución, director/a para saber si cuentan con la información necesaria sobre el tema a tratarse.
- Identificar las necesidades reales del grupo con respecto al acoso escolar a través de lluvias de ideas, visitas entrevistas o encuestas previas.
- Planificar las actividades a realizarse con anterioridad.

## 2. Durante:

- Poner en marcha el programa, donde conste:
    - Bienvenida
    - Canto
    - Oración } (Por ser institución cristiana debe tener estos dos puntos, en otro tipo de instituciones se puede obviar)
  - Dinámica de Integración o rompehielo
  - Análisis de la dinámica
  - Tema central
  - Evaluación
  - Despedida
  - Canto
  - Oración
- } (Se puede obviar, igual que al inicio si la institución no es cristiana)

Los momentos de introducción deben ser breves y al punto, donde se dará a conocer el objetivo del programa. La dinámica se la puede desarrollar entre 5 y 10 minutos.

El tema no debe durar más de 45 minutos, en el caso de ser expositivo. Al final siempre se debe evaluar el trabajo realizado a fin de verificar si se cumplió el objetivo y las expectativas del grupo.

## 3. Después:

El trabajo que se tiene que hacer después, se debería compartir con el/la directora/a, el/la dirigente y el/la psicólogo/a de la institución, puesto que no solo queda en la temática impartida, en este caso del acoso escolar o bullying, siempre habrá temas que algún/a de los asistentes quiera comentar, compartir o recibir consejo en forma privada a fin de ser ayudado/a, esto se deberá hacer a través de entrevistas, citas a la institución, visitas domiciliarias previamente establecidas, entre otras actividades.

### 4.2.4 Reunión General de la Asociación de Padres y Profesores

Para obtener excelentes resultados y erradicar los problemas de agresores y víctima, debe existir una cooperación masiva y estrecha entre la escuela y las familias.

Se debería dar charlas informativas a las familias, dejando en claro todos los procedimientos que como institución se están tomando en cuenta para el control de las agresiones. Primero se puede dar en una asamblea general, luego se puede programar charlas por grupos separados, donde actúen el profesor tutor, el psicólogo y el/la director/a de la escuela. Esto da muy buenos resultados, puesto que los/las niños/as se ven abocados a obedecer las normas morales y de respeto que se están estableciendo para una mejor convivencia con sus compañeros/as.

En estas charlas informativas, también se permitirá que los niños escuchen con atención los procedimientos, de tal manera que sepan en que “lugar pisan”, es decir delimitar su agresión, por menores que sean las agresiones o las exclusiones sociales.

Es necesario recalcar en los padres la comunicación, más aún si sospechan que sus hijos están siendo víctimas o agresores.

Toda reunión que se realice, debe ser registrada en las actas, las mismas que serán expuestas a los padres, sobre todo informándoles sobre el plan de acción. De esta manera se les hace llegar a todos, incluso a los que faltaron, para destacar la importancia de este hecho y evitar incrementar el acoso escolar.

#### **4.2.5 Teléfono de Contacto**

Cuando algún alumno/a sufre agresión, lo común debería ser que informe a sus padres o profesores, pero en su mayoría, estos niños/as son inseguros y ansiosos pudiendo sentirse amenazados por sus agresores. O hasta no se le atiende por parte del tutor o rector haciendo alusión a la falta de tiempo.

Es por ello que Olweus sugiere tener un “teléfono de contacto”, que es un proyecto donde el psicólogo/a, profesor o asesor, dediquen unas horas a la semana para atender llamadas donde los alumnos/as o padres expongan sus preocupaciones en cuanto a la agresión recibida o actuada, si fuera el caso.

Puede ser tomada como llamada anónima o identificativa, de tal manera que se tenga una conversación con el fin de encontrar la posible solución al conflicto. También, esta persona de contacto puede informar al tutor o profesor adecuado la situación que se está viviendo, de tal manera que se busque una solución total al asunto.

Esta estrategia se puede dar en el caso de que no existiera buena comunicación entre profesores, padres y alumnos. En caso contrario, se puede dar este hecho de forma agradable, buscando el bien común.

La línea telefónica no solo es para las víctimas o sus padres, sino también para aquellos representantes de niños/as agresivos/as que seguramente necesitan mayor orientación en la forma cómo han de tratar a sus hijos.

En el caso de que la escuela decida tener este “teléfono de contacto”, debe ser informado a toda la comunidad educativa para que todos tengan acceso necesario al mismo. Se puede informar a través de circulares, cartas, en las reuniones de padres, etc.

#### **4.2.6 Jornadas Escolares de Debate**

Cuando una escuela se propone hacer ciertos cambios y tomar unas medidas sistemáticas contra las agresiones, se aconseja primero entablar un debate del problema entre profesores, rector/a o director/a, psicólogo/a, el supervisor de educación, padres de familia y alumnado.

El trabajo final que se debería obtener de este debate, nos dice Olweus, debe ser la elaboración de un plan general de acción pero a largo plazo para la escuela. Se debe disponer de tiempo para el estudio de estas medidas, seleccionarlas y aplicarlas en la escuela en forma concreta.

El fin del debate es el ampliar el grado de responsabilidad y de compromiso colectivos entre el personal que forma parte de la institución.

#### **4.2.7 Vigilancia y Zona Exterior**

Anteriormente, ya se había explicado que las agresiones se daban dentro de la institución, no tanto en el camino de ida y vuelta de la misma. Es por ello que se aconseja hacer presencia por parte de los profesores en la hora del recreo o en espacios donde los/las niños/as se encuentren libres. La presencia de un número adecuado de adultos en todo momento limitará el incremento de las agresiones, puesto que no tendrán otra alternativa que evitar este comportamiento entre los alumnos.

Como medida sencilla sería el establecer un horario o plan para los maestros en el cuidado de patios y el recreo, de tal manera que funcione sin contratiempos, obviamente con la colaboración de todos.

En caso de que existieran estas agresiones, el personal debe estar preparado para actuar con rapidez y decisión. No se debe aceptar respuestas como que aquellas actitudes son solo para divertirse, incluso si está interviniendo la víctima. En este caso se debe forzar una mayor atención de los actos que desarrollan los alumnos.

Los maestros deben ser muy observadores al percibir la situación, mirar la expresión de la cara, escuchar el tono de voz y el ambiente en que se está desarrollando en ese momento dicho acto. Debe ser el común entre los adultos: "No aceptamos agresiones".

Aquellos profesores que incumplen con este control, se denota en ellos una perspectiva limitada en el cuidado y una falta de colaboración con la Institución. Si ya existe un plan contra la violencia, todos deben ponerse en la línea de frontera para alcanzar el bien común de todos.

Es verdad que esta vigilancia no cambiará en mucho las actitudes de los agresores, pero basta la presencia de un adulto para ser evitada o limitada.

Otra de las medidas en el recreo puede ser que se establezcan horarios diferentes de salidas, se ha visto que los más grandes agreden a los más chicos, entonces al tomar en cuenta esta sugerencia, los más chicos se sentirán más libres y tranquilos que con todo el grupo junto.

Si no existiera el cambio de horarios diferentes, entonces se podría designar zonas diferentes en el patio.

Una zona de riesgo es el lavabo o los baños, en este caso debe haber un adulto cerca del mismo para evitar cualquier tipo de comportamiento indeseado.

La zona exterior debe tener también ciertos atractivos, donde los alumnos y profesores puedan gozar de este espacio. Hay un dicho popular "En la mente ociosa trabaja el diablo", para evitar este adagio, se puede establecer la zona con equipamientos

adecuados para que los alumnos no lleguen al aburrimiento y puedan causar ciertos problemas adicionales, en este caso de agresiones.

### **4.3 PAUTAS DE PREVENCIÓN EN LA CLASE**

Cuando el programa de intervención es aplicado en la escuela en general, el grupo de estudio es toda la población escolar, en este caso no existe ningún objetivo particular en los alumnos que han sido identificados como agresores o víctimas. En este caso, las medidas generalizadas que se adoptan para desarrollar actitudes creando condiciones que reduzcan la magnitud del problema.

En el caso del aula, se puede incrementar normas específicas, donde se apunte el control a todo el grupo, es decir organizar reglamentos internos del aula donde todos participen en la elaboración del mismo y que exista un compromiso para su cumplimiento.

Antes de que el profesor plantee el tema en la clase, se debería observar las siguientes normas significativas que pueden ser un punto de partida para el debate entre los alumnos:

- No intimidaremos a otros alumnos.
- Intentaremos ayudar a los que sufran agresiones.
- Nos esforzaremos en integrar a los alumnos que se aíslan con facilidad.

Dan Olweus sugiere que estas tres normas sean aplicadas tanto en las agresiones directas como en las indirectas.

El maestro debe contar con un material adicional, puede ser un video, unas historias, dramas representativos, etc. donde los chicos puedan identificar estas conductas que malogran a quienes los rodean. Dichos materiales deben ser llamativos y directos para su plan.

Así como se establece normas en forma conjunta entre todos, así también se puede elogiar a quienes las cumplen. Usualmente los maestros no reconocen los logros obtenidos, por el contrario tratan despectivamente a quienes no los cumplen. Sería bueno que los elogios sean para las actitudes frente al trabajo y al respeto que se encuentra en la clase. Si un niño se siente apreciado y querido, aceptará de mejor gana

las sugerencias que se le hagan en todo ámbito. Se debe recordar que los alumnos agresivos también necesitan de elogios en caso de cumplir satisfactoriamente con sus tareas.

“Los alumnos agresivos y aquellos que se dejan influir fácilmente por otros deberían recibir el aprecio por no reaccionar de forma agresiva en condiciones que normalmente les provocan y por no participar en actos de intimidación.” (Olweus, 1998:108).

También deben existir sanciones, así como existe el elogio. Hay consecuencias positivas para actos positivos, pero también se encuentran consecuencias negativas para actos negativos.

Cuando se debatan las normas de clase, también se debe tomar en cuenta las sanciones en caso de incumplimiento, “trazando la cancha” con los mismos estudiantes verán las limitaciones que encuentran.

Las sanciones serán fáciles de aplicar. Deben producir cierta incomodidad, sin que resulten hostiles para cumplirlas. Estas no tendrían que ver con la edad, sexo, personalidad del alumno, menos aún con las tareas escolares.

Las sanciones pueden ser: hablar seriamente con el alumno, hacerle permanecer sentado a la puerta del despacho del director durante ciertos ratos de recreo, cambiarle a otra clase durante unas horas, quizá a un curso inferior, tenerle junto al profesor de guardia por algunos recreos, enviarle al director para que éste le reprenda, privarle de algún privilegio. Luego ponerse en contacto con los padres de familia para informarle sobre la conducta del niño.

“Un sistema de normas que se aplique de forma coherente en la escuela realmente puede servir de ayuda a los alumnos agresivos; los puede enseñar a mostrar más respeto por los demás y, más adelante, por las leyes de la sociedad.” (Olweus, 1998:110)

Otra medida que se debe dar es de forma individual, donde se trate los casos específicos en forma particular de los niños, es decir la identificación de aquellos quienes se sospechan que son agresores o víctimas.

### **4.3.1 Normas y Reglamentos Dentro de Clase**

Al inicio del año escolar, se deben establecer normas de comportamiento con el grupo en general, tanto dentro como fuera de la clase, esto se debe hacer con ayuda del dirigente, estas normas deben estar expuestas en un lugar visible y de fácil acceso a los/as niños/as del grupo.

A más de las normas establecidas por el grupo, se debe llegar a un consenso general sobre el incumplimiento de las mismas, en caso de que esto ocurra se llegará a ciertas sanciones en los que se evite conductas agresivas entre los/as niños/as.

Por ejemplo:

Se establece la norma:

“Debo respetar a mis compañeros/as, evitando burlas, golpes, sobrenombres, esconder sus cosas y cualquier daño que afecte su integridad”.

En caso de incumplimiento, la sanción sería:

“Si fallo, primero conversaré con mi profesor/a dirigente, si vuelvo a fallar se me suspenderá algún privilegio (tareas especiales, suspensión del recreo por cierto tiempo, salidas) Si fallo una tercera ocasión seré sancionado/a con suspensión de la escuela temporal o definitiva, según la falta que haya cometido”.

### **4.3.2 Buzón de Información**

En la clase se puede implementar un “buzón de información” donde los/as niños/as se sientan en libertad de escribir y colocar sus inquietudes con respecto al acoso escolar o bullying.

Otra forma de uso es para comunicar al/la dirigente situaciones de conflicto o conductas de agresión que puedan estar suscitando en la clase y que no quieren decirlo abiertamente lo que está pasando. Al escribir el/la niño/a deberá exponer los nombres de los/as niños/as implicados, - agresores y víctimas-, el hecho en general, fecha que observó y la firma o nombre de quien está escribiendo. De esta manera, se podrá revisar

las conductas agresivas que está ocurriendo en la clase, con responsabilidad. El nombre puede ser opcional.

Este buzón debe ser abierto únicamente por el/la dirigente o psicóloga de la institución, de tal manera que se establezca una privacidad y confianza por parte de los/as niños/as informantes.

#### **4.3.3 Salidas Especiales**

Al inicio de cada trimestre, se establecerá un objetivo general de respeto con los niños del grupo; es decir, en el caso de que no se detecte conductas agresivas, al final del trimestre se llevará a cabo esta salida especial, puede ser a un balneario, una granja, el zoológico, un río, una película, una pijamada, etc.

Esta es una manera en que el apoyo grupal para esforzarse en cumplir con el objetivo trazado será de gran beneficio para toda la clase, por lo que entre compañeros se motivarán para evitar las conductas agresivas entre ellos.

Si el resultado grupal es positivo, todos se beneficiarán de esta salida, en el caso particular de un/a niño/a que no quiera ser partícipe de dicho programa, se hablará con sus padres para buscar ayuda.

Los/as niños/as que se esfuercen por cumplir con las reglas, pero aún así llegaran a fallar, se conversará con ellos para llegar a un consenso, de tal manera que se sientan respaldados mas no juzgados.

#### **4.3.4 Juegos Grupales**

Con el grupo se pueden realizar juegos grupales de integración, como son:

- Juegos de Salón:

Entre ellos se cuenta con “Canasta revuelta”, “El rey manda”, “Mi derecha está vacía”, “Pepito manda”, entre otros.

- Canasta revuelta:

Consiste en lo siguiente: Un/a niño/a está en el centro del grupo, todos tienen lugares, excepto quien está al frente.

Éste pide: “Que se cambien de lugares aquellos/as compañeros/as que...” tienen ciertas características, como zapatos negros, pelo largo, están sin chompa, solo traen puesta camiseta, etc.

La siguiente orden puede ser “¡Canasta revuelta!”, en este momento todos deben cambiarse de lugares a otras partes contrarias. En este momento quien dirige el juego busca una ubicación para sentarse, de tal manera que quien se quede sin lugar tomará el puesto del que estuvo en el centro.

Con este juego se pretende aceptar a quienes tienen características diversas en el grupo y ver que todos tienen las posibilidades de dirigir o permanecer en su lugar durante el juego.

- El rey manda:

Este juego consiste en que los/as niños/as se dividan en dos grupos equitativos, se ponga un nombre y haga una barra, cada uno tiene un líder quien es el encargado de llevar “ante el rey” la orden que le fue dada.

Quien está al frente del grupo como “rey”, dará una orden y el grupo deberá cumplir con la misma. Ganará el grupo que tenga más puntos u órdenes cumplidas.

Con este juego se pretende involucrar a todos los integrantes a que participen para conseguir tal o cual elemento solicitado por “el rey”. Se evitará la discriminación, puesto que si no cumplen con la regla de estar juntos para el cumplimiento de las tareas, no se les asignará la puntuación respectiva.

- Mi derecha está vacía:

Este juego consiste en enumerar a los participantes, existe un lugar libre, quien lo tenga a la derecha debe solicitar que cierto número se ubique en el lugar diciendo la frase: “Mi derecha está vacía, que venga el número....”

Puede variar el juego alternando la derecha con la izquierda. Con este juego se pretende estimular la atención y también la integración con aquellos niños/as que aún no se relacionan con el juego y que desean establecer algo de contacto, sirve para romper el hielo entre ellos.

- Pepito manda:

Los integrantes del grupo deben cumplir con la orden de lo que “Pepito manda...”, es decir si “Pepito manda a que se den un abrazo con su compañero/a de su lado derecho”, deben hacerlo. Si no lo hacen tienen que cumplir con una penitencia.

Si la orden cambia, no se la debe cumplir. Es decir “Manda Pepito que...” no se lo realiza.

En este caso, el/la maestro/a tiene el liderazgo, hasta que alguien pierda y dirija el juego. De esta manera se permite actividades de integración entre los/as niños/as del grupo, produciéndose mayor acercamiento.

- Juegos de Patio:

Se puede jugar con el grupo a “Los países”, “Ratas y ratones”, “Grupos”, “El barco se hunde”, entre otros.

Estos juegos permiten que los/as niños/as participen en forma grupal, de esta manera al observar su desenvolvimiento, se puede verificar si se encuentra o no agresión entre ellos o a su vez segregación de ciertos niños/as con respecto a su participación en los eventos.

- Los países:

Cada niño/a elige un país, todos se encuentran en la base. Cuando un/a niño/a declara la guerra a un país, este lanza un balón al aire y todos salen de su base. En ese instante, quien tiene el balón “cruza” el territorio y lanza hasta quemar a cualquier compañero/a que se encuentre próximo/a con el balón.

Si falla, todos regresan a la base, y le toca iniciar de nuevo. Si no falla, el que fue quemado debe caminar hacia otro compañero próximo, hasta que falle y el balón caiga al piso.

Con este juego se pretende que todos participen, puesto que se debe trabajar con los compañeros más próximos, sin excepción para poder ganar en el juego.

- Ratas y ratones:

Dos grupos equitativos en número y estatura se forman en dos columnas, los miembros de cada grupo deben tocar las puntas de sus zapatos con los del otro equipo. Un equipo toma el nombre de “Ratas” y el otro de “Ratones”.

Quien dirige el juego puede gritar “¡Ratas!” o “¡Ratones!”, según lo que le diga el líder del grupo, hasta puede decir una palabra que inicie con r para engañar a los participantes.

Los integrantes del grupo nombrado deben correr para coger a los del grupo contrario, quienes son “devorados” deben salir del grupo. Gana el equipo que más miembros hayan sobrevivido.

Con este juego se pretende integrar a todos/as los miembros del grupo, y hasta que se hagan barra para los “sobrevivientes”. Todos participan y todos tienen opción de ganar o perder, sin distinción o segregación.

- Grupos:

El líder del juego nombra la cantidad de personas que conformarán el grupo, dice:

“Que se formen grupos de...”, van saliendo quienes no forman el grupo de acuerdo a la cantidad que se pidió.

En este juego se necesita de todos los/as compañeros/as, en ese caso debe haber aceptación de todos para todos. De esta manera existe una mayor integración entre ellos/as.

- El barco se hunde:

Es una variante de los grupos, sino que existe la frase: “El barco se hunde y el capitán manda a que se cojan en grupos de ....”

Tiene la misma iniciativa, la misma función y la misma connotación que el juego anterior.

#### **4.4 PAUTAS INDIVIDUALES**

##### **4.4.1 Hablar con el Agresor**

*“Si el/la profesor/a sabe o sospecha que se producen agresiones en la clase, no debe retrasar su intervención en el asunto. Es importante que empiece a hablar seriamente y de inmediato con el agresor o los agresores y con la víctima o víctimas.” (Olweus, 1998:121).*

El mensaje que el/la maestro/a debe transmitirle al agresor es simplemente que “En nuestra aula o escuela no se aceptan las agresiones y nos vamos a encargar de que se acaben.”

Si se encuentra un número elevado de alumnos que participan en las agresiones, es aconsejable que se hable por individual con cada uno de ellos, sin dejar tiempo entre cada intervención particular, puesto que de esta manera se evitará que se pongan de acuerdo entre ellos/as para evitar el asunto y planear alguna estrategia.

Los agresores, por lo general, tienen la habilidad para discutir y salirse de situaciones comprometedoras, esto es común en ellos, por lo que el/la maestro/a no debería dejarse convencer de este comportamiento.

Otras actitudes que tienen los/as agresores/as es que restan importancia al asunto, asumiendo que son juegos entre ellos, esto se verificó en los cuestionarios aplicados a Séptimo de Básica, donde el grupo decía que lo hacían por juego o por llamar la atención de sus compañeros/as. De esta manera, los/as agresores/as pueden hasta presentar a la víctima como quien provoca dicha conducta.

Después de hablar con cada uno de los agresores, sería conveniente que se reúna a todo el grupo que ha adoptado dicha conducta para informarles claramente que no se tolerará una agresión más en la escuela, por lo que se aplicarán las sanciones pertinentes.

Para los/as maestros/as que establecieron las medidas en el aula, les será mucho más fácil manejar las situaciones con los agresores, puesto que ya tienen conocimiento de lo que ocurrirá si persisten en dichas conductas agresivas. Se debe tomar como punto de referencia estas normativas, además de aquellas que tienen que ver con las reuniones de aula, donde los/as alumnos/as dan conocimiento al maestro/a sobre las situaciones vivenciales dentro del aula.

Si después de realizar ciertas conversaciones con los agresores y éstos a su vez no cambian, se debería organizar una charla con el/la director/a y los padres de familia para comunicar lo que está sucediendo en clase.

#### **4.4.2 Hablar con la Víctima**

La característica típica de un alumno víctima es ser ansioso o inseguro de sí, no quiere llamar la atención, ni comunicar sus problemas a los adultos, puede que se encuentre sometido a ciertas amenazas si es capaz de comunicar lo que le está pasando.

Es por ello que, inclusive, sufren en silencio por miedo a que las situaciones se empeoren, por lo que, en ocasiones, comunican a los padres pero les suplican que no se lo digan en la escuela por sus temores, y en vista de ello los padres no ayudan a la solución de estos inconvenientes. De esta manera, hasta los padres se transforman en “cómplices” de la situación.

En este caso, se debe unir esfuerzos entre la familia y la escuela para que estas situaciones de acoso y amenaza sean superadas por la víctima, de tal manera que se

garantice a la víctima una protección contra este hostigamiento. Se debe mantener un seguimiento, de tal manera que estas conductas se disminuyan y que no se repitan.

El alumno/a agredido debe ser capaz de avisar lo ocurrido y contar con los adultos que lo rodean, sin perder la protección puesto que en caso de que ésta faltare, puede ahondarse el problema. Por eso, es necesaria la comunicación constante entre escuela y hogar.

Para trabajar en esta situación, tanto padres como maestros/as, deben tener el consentimiento de la víctima para poder realizar los reajustes necesarios frente a las situaciones que se presenten, puesto que la víctima tiene tantos temores que le impiden abordar el problema, hasta les es imposible seguir los consejos de los adultos.

Cuando el problema es tratado, las víctimas se sienten relajadas, puesto que saben que tienen y que cuentan con apoyo para evitar este tipo de conductas que le pueden estar afectando. Cabe recalcar que estas agresiones pueden agravarse al punto de que la víctima y su familia necesitarán de apoyo profesional, ya que puede ser tan nocivo y que, inclusive, aquellos actos puedan causar efectos de riesgo y duraderos.

#### **4.4.3 Hablar con los Padres**

En cuanto se observe que existe intimidación o agresión en el aula, el/la profesor/a debe comunicar inmediatamente a los padres de familia, tanto de la víctima como del agresor, de tal manera que se encuentren persuadidos frente a la situación que se encuentra en la clase.

En la reunión deberían estar presentes los agresores, las víctimas y los padres de cada uno de los implicados, de tal manera que se pueda tratar el tema de una forma específica y categórica, analizando la situación y organizando un plan para evitar y solucionar el problema. En caso de que la víctima haya sido sometida a agresiones, inclusive sus pertenencias, estas deberían ser devueltas bajo un factor económico.

No basta con una sola reunión, debería plantearse un seguimiento de parte de la institución junto con los padres o representantes, de tal manera que exista un contacto frecuente y los niños/as puedan ver que no se encuentran solos frente al problema.

En el caso que exista una actitud hostil y poco accesible por parte de las familias, es preferible hacer el llamado de atención por separado y conducido por el/la psicólogo/a de la institución.

Se debe buscar en los padres del agresor un apoyo bien claro, es decir que deben poner pautas dentro de la casa donde no se consientan este tipo de conductas. Si la escuela y los padres van a tener una reacción negativa frente a las agresiones, será de beneficio para el agresor, puesto que su comportamiento cambiará radicalmente.

Como se dijo anteriormente, los niños/as que tienen problemas con las agresiones son aquellos que en casa tampoco cumplen con normas de comportamiento, estas hasta pueden llegar a ser desordenadas y caóticas. Es por ello que los docentes deben plantear en los padres normas de comportamiento sencillas y de fácil cumplimiento, de tal manera que los padres puedan trabajar en casa, alcanzando acuerdos generales entre ellos.

Si los padres miran un cambio, por más pequeño, se debería elogiar al/la niño/a por estos avances, y en cierto modo deben ser exagerados estos elogios, puesto que de esta manera le será más fácil cambiar su conducta agresiva si se siente apreciado y querido.

En caso de incumplir con las normas establecidas, se debe tener un acuerdo general de sanciones ya establecidas o que se den consecuencias negativas, éstas deberían aportar un cierto grado de incomodidad o desagrado, pero no se debe emplear el castigo físico.

Usualmente, las agresiones se dan fuera de la presencia de un adulto, por lo que es de gran importancia que los adultos que rodean a los niños estén al tanto de sus actividades. Es por ello que se les aconseja a los padres que averigüen donde pasan sus hijos en la tarde, sepan quienes son sus amigos, es decir hacerse amigos del grupo. Este contacto da la oportunidad de compartir experiencias positivas y de comprender mejor la personalidad y las reacciones de su hijo/a.

Quizás los padres puedan visualizar en su hijo/a y su grupo de amigos su fuerza física, que bien encaminada, puede llegar hasta ponerla en práctica dentro de un deporte de fuerza, como es el fútbol, hockey de hielo o patines, basketball, etc.

En el caso de los padres de las víctimas, si la escuela no les ha comunicado nada, y ellos están en la expectativa de ver a su hijo/a con ciertas características de víctima, deben poner en conocimiento de la institución lo que están visualizando en su hijo/a.

El objetivo de esta información es conseguir la colaboración con la escuela en la solución del problema.

La víctima, como se dijo anteriormente, es ansiosa e insegura, tiene pocos amigos y tiene poca confianza en sí misma, por lo que los padres deberían ayudarle a integrarse mejor con su grupo. Los padres deberían buscar sus cualidades y actitudes positivas, de tal manera que puedan desarrollarlas con mayor seguridad, bajo el apoyo de sus padres.

Las víctimas típicas, por lo general son más débiles que su grupo, por lo que tienen ansiedad física frente a sus compañeros, por lo que se recomienda a los padres que se le provea de algún tipo de actividad física y que practique algún tipo de deporte. Aunque no sobresalga en el mismo, pero solo con hecho de participar en éste, le hace menos vulnerable y más seguro en sí mismo.

El compartir con un grupo diferente al de la escuela, le hace tomar una actitud nueva frente a un nuevo grupo, puesto que se le abre una nueva oportunidad para demostrar que tiene “valor” y que puede superar sus dificultades y experiencias anteriores, logrando mantener una o varias amistades nuevas frente a su situación pasada.

Otra sugerencia a los padres de las víctimas es que aconsejen a sus niños/as a que tengan amistad con otros niños/as que se encuentren relegados o aislados, puede ser que tengan algo en común entre los/as dos compañeros/as. Se les debe dar pautas de acercamiento para tener contacto con estas personas, ya que a las víctimas por lo general les cuesta establecer nuevos contactos y mantenerlos.

#### **4.4.4 Cambio de Aula o Escuela**

Esta sugerencia podría decirse que es extrema, después de haber trabajado individualmente, en el aula y en la escuela, pero no se tiene resultados positivos, a pesar de tantos intentos, es preferible el cambio de escuela o aula.

Cuando en una clase se encuentra un grupo de niños/as agresivos, la escuela debe actuar con los padres y ponerlos en conocimiento de lo que está sucediendo y después de consultarlos se debe hacer una redistribución de los alumnos en clases diferentes, en caso de que existan varios paralelos. Caso contrario se los debería distribuir en diferentes centros escolares, es decir retirarlos de la escuela por la falta de cumplimiento de normas dentro de la institución. De esta forma se separaría la “pandilla” y ya no existirían mayores dificultades. Este cambio es tomado como última sanción al agresor, para que pueda cambiar su comportamiento.

A quienes se debería cambiar es al agresor, no a la víctima en primera instancia, si los padres y la escuela ven beneficioso que la víctima sea trasladada de lugar, de aula o de escuela, se lo debe hacer.

Estos cambios deben ser planificados y observados con sumo cuidado, asegurando que los padres afectados deben comunicar la situación en el nuevo lugar donde se desarrolle la víctima, puesto que de esta manera se obtendrá resultados más positivos.

## CAPÍTULO 5

### 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 CONCLUSIONES

- Bandura, en su teoría del Aprendizaje Social, hace referencia a aquellos cambios conductuales adquiridos que son el resultado de la observación de ciertos modelos; por lo que se puede concluir que el grupo de niños/as de Séptimo Año de Educación Básica del Colegio Adventista “Ciudad de Quito” imitan este tipo de conductas agresivas que afectan el desempeño social, siendo las más frecuentes el insulto, el imponer “la ley del hielo”, el poner apodos, entre otras.
- Siendo que Bandura estudió la influencia de los modelos en la agresividad de los/as niños/as, ésta se da en el entorno familiar, cultural y en los medios de comunicación masiva. Se ve que el grupo de Séptimo Año tiene ciertas conductas agresivas las mismas que son imitadas de algunas programaciones transmitidas por la televisión y los videojuegos al que están expuestos, según lo expresaron los padres de familia y los docentes.
- El acoso escolar se caracteriza por las agresiones que se dan entre compañeros/as en un centro escolar, en la investigación realizada al grupo de Séptimo Año, tanto los niños/as, con 87,1%, como los/as maestros/as, con un 37,5%, dicen que las agresiones se dan con frecuencia “dentro del aula”, es decir que éste es el lugar más vulnerable de la institución.
- Dentro de la clasificación del Acoso Escolar o bullying se encuentra el acoso físico, dentro del grupo estudiado se puede concluir diciendo que existe indicios de este tipo, ya que el 71% de los/as niños/as dicen recibir golpes o ser maltratados/as. Y un 54,8% dice haber visto que sus compañeros/as han sido pegados, agredidos, gritados y hasta aislados del grupo.
- Otra clasificación del Acoso Escolar es el Acoso Verbal, en este caso los/as niños/as dicen recibir apodos 90,3%, insultan o causan problemas en un 77,4%, recibir burlas por su aspecto físico, su respuesta es en un 22,6%. Por lo que se concluye que existe este tipo de Acoso dentro de la clase de Séptimo Año.

- Dentro del Acoso Social se ve que existe grupos marcados de niños/as dentro de la clase, su porcentaje del 90,3% da a conocer esta realidad; así mismo, los/as niños/as admitieron en un 29% el ignorar a alguien que “les cae mal”, y el no compartir o no “juntarse” con esta persona un 32,3%. De esto se concluye que existen ciertas conductas relacionadas con este acoso, que pueden ser evitadas con mayor control por parte del cuerpo docente.
- El lugar seguro para la mayoría de los niños es su casa con un 54,1%, por lo que se concluye que existe comunicación en la mayoría de los hogares de los/as niños/as, los padres también confirmaron dicha aseveración.
- Los instrumentos investigativos han sido aplicados de acuerdo a la realidad educativa del colegio estudiado, por lo que se concluye que los resultados obtenidos son reales y certeros, puesto que se aplicó, tanto a niños/as, maestros/as y representantes, es decir a la comunidad educativa en general.
- Los/as maestros/as concuerdan en un 100% que existen enfrentamientos entre compañeros/as a través de frases groseras e hirientes, insultos, peleas constantes, entre otras agresiones; por lo que se puede concluir que los/as docentes tienen conocimiento de que existe hostigamiento en la clase.
- El 91,6% de los/as maestros/as afirman que existen grupos marcados dentro de Séptimo Año, los mismos que causan cierto malestar entre compañeros/as cuando no existe afinidad, los niños/as confirman esta aseveración en un 45,2% en la clase, por lo que se puede concluir que existe cierto porcentaje de coacción o rechazo en el medio estudiado.
- Se concluye, de esta manera, que los/las maestros/as están consientes de que existen agresiones en Séptimo Año, las mismas que pueden ser tratadas, controladas y evitadas, bajo normas de disciplina de los/las docentes involucrados/as en el grupo.
- El 77,4% de los/las niños/as de Séptimo Año saben en que consiste el acoso escolar o bullying, por lo que se puede trabajar con ellos/as para evitarlo, haciendo campañas continuas de información donde intervengan y formen parte de esta

actividad para toda la escuela, de tal manera que se pueda evitar este tipo de comportamientos entre ellos/as y los/las alumnos/as de años menores.

- Tanto padres/madres con un 66,7%, y docentes, con un 33.3%, desconocen sobre el acoso escolar o bullying, por lo que se concluye que es necesario llegar a un consenso general entre toda la comunidad educativa para dar a conocer ciertas pautas de prevención por la falta de información y de conocimiento existentes en el medio educativo.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

- Según la teoría de Bandura, los adultos y sus pares son tomados como modelos a seguir por los/as niños/as, de esto se deriva la importancia del ejemplo que tienen que dar, tanto los docentes como sus padres al integrar normas de respeto y aceptación mutuas en el convivir diario.
- Se recomienda supervisar los programas de televisión que los/as niños/as están observando debería ser la prioridad de los adultos que los rodean, de tal manera que se evite recibir información agresiva por parte del medio.
- Se debe motivar a los/as niños/as a establecer normas de respeto y consideración mutuas en su medio educativo a través de refuerzo vicario, es decir percibir y recuperar un modelo como reforzador, para lograr un cambio en su conducta. El castigo solo causará un cambio momentáneo, lo que el refuerzo servirá para un cambio más permanente, utilizando estrategias de acuerdo a su grupo
- Los/as niños/a que han sido agredidos/as con frecuencia por cualquier tipo de acoso escolar, - física, verbal, social y psicológicamente - , pueden llegar al punto de tratar de escaparse de sus compañeros, llegando hasta el punto más extremo como es el suicidio si no tienen un apoyo adecuado e inmediato de los adultos que los/as rodean.
- La agresión verbal puede ser confundido por bromas o chistes de mal gusto entre compañeros/as, se recomienda observar y dar seguimiento a la continuidad con que se repite estas conductas agresivas entre ellos/as para evitarlas.

- Los padres y madres de familia deberían llegar más a sus hijos/as, logrando su confianza, de tal manera que puedan observar y darse cuenta si existen cambios conductuales donde reflejen que están siendo agredidos o, a su vez, que son agresores dentro de su grupo de estudio. Esto se podría lograr a través de un diálogo diario y directo con sus niños/as.
- Las autoridades de los planteles educativos, tanto administrativos como docentes, deberían tomar parte en el control disciplinario de sus establecimientos, desde momentos antes de iniciar la jornada hasta momentos después de que se concluya las horas de clase, puesto que la presencia de los adultos limita a la violencia entre compañeros dentro y fuera del plantel.
- Los maestros deberían realizar actividades dirigidas fuera de clase, como dinámicas, juegos de integración, juegos por competencia, juegos grupales, entre otros, de tal manera que su grupo pueda integrarse entre sí, y a la vez, el maestro pueda observar si existe algún tipo de impases que se pueda desatar en agresiones entre sus alumnos/as.
- Los/as niños/as en edad escolar pueden ser corregidos a tiempo para evitar problemas futuros, se recomienda hacer un trabajo continuo con el/la psicólogo/a de la escuela y los/as niños/as que se han detectado que tienen problemas de agresión, tanto agresores como víctimas.
- La televisión, el internet, los videojuegos son medio de comunicación por los cuales los/as niños/as están expuestos/as a adquirir información, si no existe control continuo por parte de los adultos al limitar ciertos programas que la población infantil está mirando, es preferible apagarla y evitar de esta manera que adquieran conductas agresivas.
- Como institución educativa se debería establecer un plan de prevención para la solución de conflictos, donde se involucre a toda la comunidad educativa, es decir padres y madres de familia, docentes, alumnos, administrativos y comunidad circundante, de tal manera que se pueda frenar cualquier tipo de agresiones que se observe o se sepa que existe en la escuela.

- El personal docente debe mantener el control disciplinario permanente dentro y fuera de la clase y del centro educativo en general, principalmente en la hora del recreo y la salida a casas para evitar agresiones, ya que la presencia de un adulto limita a los estudiantes en estas conductas agresivas.
- Los padres deben mantener un contacto directo con la escuela, principalmente con el/la dirigente para estar informados sobre el desempeño, no solo académico, sino social de su hijo/a.
- Se recomienda que la Institución organice una jornada informativa respecto al acoso escolar o bullying con los padres, docentes, alumnos y comunidad en general para que sepan sobre la temática, influencia e importancia de la misma, creando pautas de prevención.
- Los/las niños/as de Séptimo Año podrían realizar actividades de prevención contra el acoso escolar o bullying a través de campañas escolares para evitar este tipo de agresiones dentro del medio educativo.
- Los profesores deberían mantener un compromiso institucional y moral con el centro educativo, de tal manera que adquieran la responsabilidad del cuidado de sus alumnos/as, desde los/las más pequeños/as hasta los de mayor edad.
- El acoso escolar o bullying debería ser tratado en las jornadas previas al inicio del año lectivo, de tal manera que los maestros/as se encuentren preparados/as para tratar estos casos si se presentaran entre sus alumnos/as.
- Instruir a los/as niños/as desde los primeros años en el respeto y la cordialidad, de tal manera que cuando crezcan sepan utilizar los valores adquiridos en cualquier desempeño de la vida, evitando la agresividad entre compañeros.
- “Instruye al niño en su camino, aún cuando fuere viejo no se apartará de él.” Prov. 22:6, que esa sea la meta de los maestros al guiar a los/as niños/as que llegaron a sus manos y que más tarde puedan sentir la satisfacción de encontrarse con “árboles rectos” encaminados hacia el bien.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros:

- Arancibia, Violeta, Herrera Paulina, Strsner Katherine, *“Manual de Psicología Educativa”*, 6ta Edición, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2008.
- Bandura, Albert, *“Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad”*, 8va. edición, Madrid. Alianza Editorial S.A., 1985.
- Beane, Allan, *“Bullying aulas libres de acoso”*, Barcelona, Graó, 2006.
- Blanchard, Mercedes y Estíbaliz Muzás, *“Acoso Escolar”*, Narcea S.A., Madrid, 2007.
- Clanninger, Susan C., *“Teorías de la personalidad”*, 3ra. Ed., México, Pearson Prentice Hall, 2003.
- Davis, Stan y Julia Davis, *“Crecer sin miedo: estrategias positivas para controlar el acoso escolar”*, Bogotá, Editorial Norma, 2008.
- Gelles, Richard y Ann Levine, *“Sociología con aplicaciones en países de habla hispana”*, 6ta. Ed., México DF, McGraw-Hill Interamericana, 2004.
- Harris, Sandra y Garth Petrie, *“El acoso en la escuela”*, 2da. Edición, Paidós Educador, Barcelona, 2006.
- Mayers, David, *“Psicología Social”*, 8va. Edición, México, McGraw-Hill Interamericana, 2007.
- Münch, Lourdes y Ernesto Ángeles, *“Métodos y Técnicas de Investigación”*, 3ra. Ed., México DF., Trillas, 2007.
- Myers, David G., *“Psicología social”*, 8va. Ed., México, McGraw-Hill Interamericana, 2005.
- Olweus, Dan, *“Conductas de acoso y amenaza entre escolares”*, 5ta ed., Madrid, Morata, 1998.
- Papalia, Diane, Sally Wendkos y Ruth Duskin, *“Psicología del Desarrollo”*, 10ma. Edición, México, McGraw-Hill, 2006.
- Papalia, Diane, Sally Wndkos Olds y Ruth Diskin Feldman, *“Psicología del Desarrollo de la Infancia a la adolescencia”*, 9na Ed., México, McGraw-Hill Interamericana, 2002.
- Real Academia Española, *“Diccionario Escolar”*, Espasa Calpe, S.A., España, 1996.
- Reglamento Interno, Colegio Adventista “Ciudad de Quito”, 2010.
- Smalley, Gary y Greg, *“Vínculos de honor”*, Miami, Unilit, 1999.

- Suckling, Amelia y Carla Temple, *“Herramientas contra el acoso escolar: Un enfoque integral”*, 2da Edición, Morata, Madrid, 2006.
- Trianes T., Ma. Victoria y José Antonio Gallardo C., *“Psicología de la Educación y del desarrollo en contextos escolares”*, 3ra ed., Madrid, Pirámide/Grupo Anaya S.A., 2006.

#### **Revistas y/o artículos:**

- Bevione, Julio. *“Detengamos el bullying”*. Reader’s Digest (México), Marzo del 2011.
- “Los castigos incuban la violencia juvenil”, *El Comercio* (11 junio 2007). Internet: [www.elcomercio.com](http://www.elcomercio.com). Acceso: 22 febrero 2010.
- “No quiero ir a la escuela, me pegan...”, *El Comercio* (28 noviembre 2006). Internet: [www.elcomercio.com](http://www.elcomercio.com). Acceso: 22 febrero 2010.
- “1’054.112 niños sufren acoso escolar”, *El Comercio* (13 diciembre 2008). Internet: [www.elcomercio.com](http://www.elcomercio.com). Acceso: 6 noviembre 2009.

#### **Internet (Páginas web):**

- “¡No quiero ir a la escuela!, me pegan...”, *El Comercio* (28 de Noviembre del 2006). Internet: <http://www.elcomercio.com/Generales/Solo-Texto.aspx?gn3articleID=64350>. Acceso: 22 de Febrero del 2010
- “1’054.112 niños sufren acoso escolar”, *El Comercio* (13 diciembre 2008). Internet: [www.elcomercio.com](http://www.elcomercio.com). Acceso: 6 noviembre 2009
- “Acoso Escolar”, Internet: <http://enconexion.jimdo.com/noticias-cnn-chile/junio-2010>. Acceso: 27 de Agosto del 2010
- “Apodos hirientes”, Internet: [http://espanol.pregnancy-info.net/apodos\\_hirientes.html](http://espanol.pregnancy-info.net/apodos_hirientes.html). Acceso: 22 de Enero del 2011
- “Biografía de Albert Bandura”, Internet: <http://mauve.ciel.tripod.com/biografias/psi/id6.html> Acceso: 26 de Diciembre del 2009
- “El Acoso Escolar”, Internet: [www.es.wikipedia.org/wiki/Acoso\\_escolar](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar). Acceso: 17 de Septiembre del 2009
- “Los castigos incuban la violencia juvenil”, *El Comercio* (11 de Junio del 2007). Internet: <http://www.elcomercio.com/Generales/Solo-Texto.aspx?gn3articleID=94449>. Acceso: 22 de Febrero del 2010

- “Un 32%de los menores sufre de acoso escolar”, *El Comercio* (17 diciembre 2008).  
Internet: <http://argijokin.blogcindario.com/2008/12/09841-ecuador-un-32-de-los-menores-sufren-acoso-escolar.html>. Acceso: 25 de Agosto del 2010
- Álvarez, Laura, “Acoso Escolar”, Internet:  
[http://www.clinicadeasesoriapsicologica.com/pdf/ACOSO\\_ESCOLAR.pdf](http://www.clinicadeasesoriapsicologica.com/pdf/ACOSO_ESCOLAR.pdf). Acceso: 29 de Agosto del 2010
- Álvarez, Rafael J. y Raquel Gras V., “*Dan Olweus, padre del término `bullying`*”,  
Internet. <http://arcoatlántico.baleaerweb.net>. Acceso: 4 Octubre 2009
- Barrios R., Alberto, “*Los dilemas morales en la clase de Ética*”, Internet:  
<http://thales.cica.es/rd/Recursos/rd98/Filosofia/03/filosofia-03.html>. Acceso: 24 de Junio del 2010
- Boeree, George, “*Teorías de la Personalidad*”, Internet:  
<http://webpace.ship.edu/cgboer/banduraespp.html>. Acceso: 1 de Septiembre del 2010
- Defensa personal científica: “*Acoso Escolar*”, Internet: <http://www.defensa-personal.org/acoso-escolar/acoso-escolar.php>. Acceso: 29 de Agosto del 2010
- Derbardieux, Rosario Ortega y Rosario Del Río, “*Estudio internacional sobre clima escolar y violencia, Cuestionario para el profesorado*” Internet:  
[http://www.deciencias.net/convivir/cuestionarios/profesorado/5.Prof\\_climaescolar\(Ortega\\_DelRio-2000\)4p.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/cuestionarios/profesorado/5.Prof_climaescolar(Ortega_DelRio-2000)4p.pdf) Acceso: 16 de Febrero del 2010
- Dote C., Ignacio, “*Psicología del Aprendizaje y del Desarrollo, Aporte de la Neurociencias*”. Internet: [www.dote.cl/arte/ensayos/Desarrollo%20Moral.pdf](http://www.dote.cl/arte/ensayos/Desarrollo%20Moral.pdf). Acceso: 28 de Febrero del 2010
- Fundación Internacional “O`Belen”, “*Descargas*”, Internet:  
<http://www.obelen.es/descargas.php?re=210>. Acceso: 22 de Enero del 2011
- Fundación Internacional O´Belen, “*Cuestionario sobre el comportamiento de Niños y Adolescentes*”, Internet:  
[http://www.deciencias.net/convivir/cuestionarios/alum\\_comporta/4.Prof\\_comportamiento\(F.O'Belen-2004\)3p.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/cuestionarios/alum_comporta/4.Prof_comportamiento(F.O'Belen-2004)3p.pdf) Acceso: 16 de Febrero del 2010
- La Casa, José M., “*Dan Olweus, `La mediación es injusta: equipara a víctima y verdugo`*”. Internet: [www.magisnet.com](http://www.magisnet.com). Acceso: 26 septiembre 2009
- Menéndez B., Isabel, “*Bullying: Acoso escolar*”, Internet:  
<http://www.psicologoinfantil.com/articuloacosoescolar.htm>. Acceso: 26 de Agosto del 2010

- Ortega, Rosario y Rosario Del Rey, “Cuestionario para familias sobre la convivencia escolar”, Internet: [http://www.deciencias.net/convivir/cuestionarios/familias/1.Fam\\_convivencia%28Ortega-2003%292p.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/cuestionarios/familias/1.Fam_convivencia%28Ortega-2003%292p.pdf) Acceso: 15 de Febrero del 2010
- Piñuel Iñaki y Araceli Oñate, “La Violencia y sus manifestaciones silenciosas entre los jóvenes: estrategias preventivas”. Internet: [http://www.adolescenciasema.org/ficheros/curso\\_ado\\_2009/B-La\\_violencia\\_y\\_sus\\_manifestaciones\\_en\\_jovenes.pdf](http://www.adolescenciasema.org/ficheros/curso_ado_2009/B-La_violencia_y_sus_manifestaciones_en_jovenes.pdf) Acceso: 23 de Agosto del 2010
- Sanjuán, Patxi, “Acoso entre iguales. Matonismo, Jazarpena. Bullying. Taller con padres y madres”. Internet: [http://www.educacion.navarra.es/infoglueDeliverWorking/digitalAssets/44/44845\\_TALLER.pdf](http://www.educacion.navarra.es/infoglueDeliverWorking/digitalAssets/44/44845_TALLER.pdf). Acceso: 27 de Agosto del 2010
- UNESCO, “Perfil biográfico y académico de Albert Bandura”. Internet: [www.infoamerica.org/teoria/bandura1.htm](http://www.infoamerica.org/teoria/bandura1.htm). Acceso: 10 de Enero del 2011
- Wikipedia, “Acoso Escolar”, Internet: [http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso\\_escolar](http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar). Acceso: 5 de Noviembre del 2009
- Zysman, María y Flavia Sinigagliesi, “Bullying: Hostigamiento entre pares”, Internet: <http://www.aapi.org.ar/Aapi/Bullying.htm>. Acceso: 26 de Agosto del 2010

#### **Videos o documentales:**

- “Cobardes”, DVD Video. Dirección y Guión: José Corbacho y Juan Cruz. Fotografía: Balter Galé. Protagonistas: Eduardo Galé, Eduardo Espinilla, Elvira Mínguez, Antonio de la Torre, Iluis Homar, Paz Padilla. Casteláo Productions y Antena 3 Films y Hospiwood y el Terrat, CineArte, 2006, 230´.

## GLOSARIO

**Aceptación:** Conformidad que implica actos y creencias acordes con la presión social. (Myers, 2005:G1)

**Acoso escolar o bullying:** Es el comportamiento agresivo que tiene un/a muchacho/a o un grupo de muchachos/as frente a la víctima, puede ser nocivo y premeditado (Olweus, 1998:25)

**Agresión de relación:** Agresión que busca dañar o interferir en las relaciones, reputación o bienestar psicológico de otra persona; también se denomina agresión cubierta, indirecta o psicológica. (Papalia, Wendkos, Duskin, 2002: G-1)

**Agresividad:** Es la tendencia que tiene que ver con ciertas conductas reales o de la fantasía, dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo, a humillarlo, etc. (wikipedia, 2009<sup>a</sup>)

**Agresividad Infantil:** La agresividad infantil constituye una de las principales quejas de padres y educadores respecto de los niños, dándose con frecuencia. A menudo nos enfrentamos a niños agresivos, manipuladores o rebeldes pero no sabemos muy bien la forma en que se debe actuar con ellos o cómo podemos incidir en su conducta para llegar a cambiarla. (Trianes, 2006: G1)

**Agresor:** Es aquella persona que se dedica a agredir a sus pares. Tiene una personalidad centrada en sí mismo y cree que tiene derecho a satisfacer sus necesidades físicas, emocionales y sexuales a costa del sacrificio de los demás. Es manipulador y proyecta una imagen de víctima. (Trianes, 2006:G1)

**Amenaza:** Dar a entender que se quiere hacer algún mal a otro. (Trianes, 2006:G1)

**Aprendizaje por observación:** Es el imitar la conducta de quienes lo rodean al observar constantemente en períodos determinados. Dentro del sistema educativo, los/as niños/as imitan la conducta de los maestros al observarlos constantemente en los períodos escolares. (Arancibia, Herrera, Strassen, 2008:82)

**Coacción:** Es la conducta en la cual la víctima toma una actitud sumisa al cumplir con las normas impuestas y determinadas por el agresor en contra de su voluntad.

**Cognición social:** Capacidad para comprender que otros tienen estados mentales y para juzgar sus sentimientos e intenciones. (Papalia, Wendkos, Duskin, 2002: G-2)

**Desempeño:** Se da a través del reforzamiento de incentivos (Cloninger, 2003:360)

**Depresión infantil:** Trastorno del estado de ánimo caracterizado por síntomas tales como la sensación prolongada de falta de amigos, la incapacidad de divertirse o concentrarse, fatiga, actividad excesiva o apatía, sentimientos de poca valía, cambios en el peso, quejas físicas y pensamientos de muerte o suicidio. (Papalia, Wendkos, Duskin, 2002: G-3)

**Disciplina:** Métodos de moldeamiento del carácter de los niños y de enseñanza de autocontrol y comportamiento aceptable. (Papalia, Wendkos, Duskin, 2002: G-3)

**Intimidación:** Es el comportamiento egosintónico con el cual los agresores se sienten completamente cómodos (Davis, 2008, 19)

**Hostigamiento:** Es un comportamiento prolongado y continuo de insultos verbales, rechazo social, intimidación psicológica y hasta agresión física en ocasiones.

**Maltrato emocional:** Acción o inacción que puede causar trastornos conductuales, cognoscitivos, emocionales o mentales. (Papalia, Wendkos, Duskin, 2002: G-6)

**Manipulación mental o control mental:** La manipulación mental o control mental se produce cuando un individuo o grupo de individuos ejerce una tentativa de toma de control del espíritu o del comportamiento de una persona o de un grupo, utilizando técnicas de persuasión o de sugestión mental, en busca de eliminar las capacidades críticas o de autocrítica de la persona, esto es, su capacidad de juzgar o de rehusar informaciones u órdenes. (wikipedia, 2009a)

**Manipulador:** El término manipulador puede abarcar una categoría de desorden psíquico, susceptible de afectar a individuos de todos los orígenes sociales. El

manipulador puede aparecer como simpático o no, incluso como una víctima. Parece que cada uno es más o menos manipulador en el curso de su vida. (wikipedia, 2009a.)

**Socialización:** Desarrollo de hábitos, habilidades, valores y motivaciones compartidos por los miembros responsables y productivos de una sociedad. (Papalia, Wendkos, Duskin, 2002: G-9)

**Teoría del aprendizaje social:** Teoría que afirma que las conductas se aprenden al observar e imitar modelos. También se llama teoría cognoscitiva social. (Papalia, Wendkos, Duskin, 2002: G-9)

**Tolerancia cero:** Consiste en evitar los insultos y términos ofensivos entre compañeros en el ámbito escolar (Beane, 2006:205)

**Víctima:** Víctima, en primer término es todo ser viviente sacrificado o destinado al sacrificio. Sin embargo, desde el punto de vista utilizado habitualmente, una víctima es la persona que sufre un daño o perjuicio, que es provocado por una acción, ya sea por culpa de otra persona, o por fuerza mayor.

Una **víctima** es quien sufre un *daño* personalizable por *caso fortuito* o *culpa ajena*. El victimista se diferencia de la víctima porque se disfraza consciente o inconscientemente simulando una agresión o menoscabo inexistente; y/o responsabilizando erróneamente al entorno o a los demás.

# **ANEXOS**

**INSTRUMENTO 1  
FICHA DE OBSERVACIÓN A LOS NIÑOS/AS**

| NOMBRE..... |  | FECHAS: |         |         |         |       |  |
|-------------|--|---------|---------|---------|---------|-------|--|
| CONDUCTAS   | SESION1  | SESION2 | SESION3 | SESION4 | SESION5 | TOTAL |  |
| 1           | Insulta a sus compañeros/as de clase                               |         |         |         |         |       |  |
| 2           | Es insultado por los/las niños/as de Séptimo                       |         |         |         |         |       |  |
| 3           | Causa problemas a sus compañeros/as de Séptimo                     |         |         |         |         |       |  |
| 4           | Le causan problemas sus compañeros/as de clase                     |         |         |         |         |       |  |
| 5           | Proporciona golpes a sus compañeros/as sin motivo                  |         |         |         |         |       |  |
| 6           | Recibe golpes por sus compañeros/as sin motivo                     |         |         |         |         |       |  |
| 7           | Maltrata a sus compañeros/as sin limitaciones                      |         |         |         |         |       |  |
| 8           | Es maltratado por sus compañeros/as                                |         |         |         |         |       |  |
| 9           | Esconde cosas de sus compañeros/as sin autorización                |         |         |         |         |       |  |
| 10          | Esconden sus cosas sin autorización                                |         |         |         |         |       |  |
| 11          | Hace la "ley del hielo" a algún/a amigo de la clase                |         |         |         |         |       |  |
| 12          | Le hacen la "ley del hielo" en la clase                            |         |         |         |         |       |  |
| 13          | Pone apodos a los niños de su clase                                |         |         |         |         |       |  |
| 14          | Le ponen apodos con frecuencia sus compañeros/as                   |         |         |         |         |       |  |
| 15          | Usualmente se encuentra solo/a en el recreo y/o actividades varias |         |         |         |         |       |  |
| 16          | Obliga que le den las cosas que le gusta                           |         |         |         |         |       |  |
| 17          | Le obliga/n a entregar las cosas que le gusta                      |         |         |         |         |       |  |
| 18          | Se burla/n de su aspecto físico                                    |         |         |         |         |       |  |
| 19          | Se siente coibido por su aspecto físico                            |         |         |         |         |       |  |
| 20          | Amenaza a sus compañeros/as  |         |         |         |         |       |  |
| 21          | Es amenazado por sus compañeros/a                                  |         |         |         |         |       |  |
| 22          | Chantajea a los niños de su clase                                  |         |         |         |         |       |  |
| 23          | Es chantajeado por cierto/s niños/as de la clase                   |         |         |         |         |       |  |
| 24          | Aisla del grupo a un/a-s compañero/a-s                             |         |         |         |         |       |  |
| 25          | Se encuentra aislado/a del grupo                                   |         |         |         |         |       |  |
| 26          | Trata de estar junto a una persona mayor por protección            |         |         |         |         |       |  |
| 27          | TOTAL  |         |         |         |         |       |  |

OBSERVACIONES: .....

.....

.....

## INSTRUMENTO 2

## CUESTIONARIO PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS

*Instrucciones:*

Este cuestionario servirá para conocer cómo te va en la escuela. Contesta con sinceridad. Todas las respuestas serán válidas. Nadie de la escuela se enterará de lo que escribas. Para contestar, marca en la línea junto a la respuesta que recoja mejor tu opinión. Si tienes dudas, levanta la mano y recibirás ayuda. Muchas gracias.

Edad: .....

Fecha: .....

1. Eres:            Niño.....      Niña.....

2. ¿Con quién vives?

Papá:.....    Mamá:.....    Abuelita:.....    Abuelito:.....    Otros:.....

3. ¿Hay niños/as que insultan y causan problemas a otros niños/as en Séptimo Año?

Sí.....                      No.....

4. ¿Hay niños/as de la clase que pegan o maltratan a otros niños/as de Séptimo Año?

Sí.....                      No.....

5. ¿Tú has sido insultado/a, maltratado/a o golpeado por otros/as niños/as de la misma clase?

Sí.....                      No.....

6. ¿Alguien ha cogido tus cosas y las ha escondido sin tu autorización solo por molestarte o causarte daño?

Sí..... No.....

7. ¿Te han hecho “la ley del hielo” tus compañeros/as de Séptimo?

Sí..... No.....

8. ¿Te ponen apodos en la clase?

Sí..... No.....

9. ¿Te has sentido agredido/a en esta clase?

Sí..... No.....

10. ¿Tú has insultado, maltratado o golpeado a alguien del aula?

Sí..... No.....

11. ¿Existen grupos marcados en Séptimo?

Sí..... No.....

12. ¿Dónde se producen más frecuentemente estas faltas de respeto?

- a. Dentro del aula .....
- b. En el patio .....
- c. En el baño .....
- d. En el bar .....
- e. En los pasillos .....
- f. En el taller/laboratorio .....
- g. Fuera del colegio .....
- h. En otro sitio ..... ¿Cuál?.....

13. ¿Hay niños/as que siempre están solos/as y que nadie quiere jugar con ellos/as?

Sí..... No.....

Si contestas “Sí”, ¿Por qué los aíslan? .....

14. ¿Algunos niños/as quitan las cosas a otros/as o les obligan a dárselas?

Sí..... No.....

Si contestas “Sí”, ¿Por qué piensas que lo hacen? .....

15. Coloca una X en el cuadro de acuerdo a lo que tú haces cuando presencias las siguientes situaciones:

|   | Nada | Intentas que hagan las paces | Les digo que no lo hagan | Ayudo al que mejor me cae | Se lo digo al profesor o al director |
|---|------|------------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------------------|
| Un alumno/a se burla de un compañero/a                        |      |                              |                          |                           |                                      |
| Un alumno/a intimida a un compañero/a                         |      |                              |                          |                           |                                      |
| Un grupo de alumnos/as dejan solo/a a un/a compañero/a        |      |                              |                          |                           |                                      |
| Un/a alumno/a amenaza a un/a compañero/a                      |      |                              |                          |                           |                                      |
| Un grupo de alumnos/as dice cosas feas sobre otro compañero/a |      |                              |                          |                           |                                      |
| Un/a alumno/a pega a otro/a                                   |      |                              |                          |                           |                                      |
| Cuando se portan mal en clase                                 |      |                              |                          |                           |                                      |
| Cuando estropean el material                                  |      |                              |                          |                           |                                      |
| Se están peleando   |      |                              |                          |                           |                                      |

16. Coloca una X en el cuadro según lo que pienses que tus maestros/as hacen cuando presencian las siguientes situaciones:

|   | Nada | Intentan que hagan las paces | Les reprenden | Les castigan | Les llevan con el director o jefe de estudios |
|---|------|------------------------------|---------------|--------------|---|
| Un/a alumno/a se burla de un/a compañero/a                      |      |                              |               |              |   |
| Un/a alumno/a intimida a un/a compañero/a                       |      |                              |               |              |   |
| Un grupo de alumnos/as dejan solo/a a un/a compañero/a          |      |                              |               |              |   |
| Un/a alumno/a amenaza a un/a compañero/a                        |      |                              |               |              |   |
| Un grupo de alumnos/as dice cosas feas sobre otro/a compañero/a |      |                              |               |              |   |
| Un alumno/a pega a otro/a                                       |      |                              |               |              |   |
| Cuando estropean el material                                    |      |                              |               |              |   |
| Se están peleando   |      |                              |               |              |   |

17. Responde las siguientes preguntas:

- a. Si algún/a compañero/a se burla de mi aspecto físico, yo .....
- .....
- b. Si alguien de mi clase me golpea sin motivo, yo .....
- .....
- c. Si alguien se me acerca con amenazas, yo .....
- .....
- d. ¿Qué harías en el caso de que alguien te obligue a entregarle algo novedoso que tú trajiste a Séptimo? .....
- .....
- .....
- e. Si viene un/a niño/a nuevo/a a mi escuela, yo .....
- .....
- f. Cuando no me prestan lo que les pido a mis compañeros, yo .....
- .....
- g. Si alguien me cae mal de la clase, yo .....
- .....
- h. ¿Qué es lo que haces con más frecuencia con tu grupo de amigos? .....
- .....

18. Marca con una X la opción con la que más te identificas:

a. Si me siento amenazado/a por alguien, yo:

Corro..... Le enfrento..... Le evito..... Le doy lo que desea.....

Grito..... Dejo que me cause daño..... Lloro a solas.....

Otra opción.....

b. Lo que pasa en la escuela, yo lo comento con:

Mi mamá ..... Mi primo/a .....

Mi papá ..... Mi hermano/a .....

Mi abuelito/a ..... Mi mejor amigo/a.....

Mi tío/a ..... Otra persona .....

c. El lugar donde me siento más seguro/a es:

Mi casa ..... En la oficina del/la psicólogo/a .....

Mi habitación ..... En la casa de mi amigo/a .....

En la escuela ..... En mi clase .....

En la dirección/rectorado ..... En la casa de mis abuelitos .....

En el patio ..... Otra opción .....

19. ¿Has visto que alguno/a de tus compañeros/as ha sido pegado, agredido, chantajeado, gritados, aislado?, Sí..... No.....

¿Con cuánta frecuencia?

.....  
.....

20. Tus compañeros/as, ¿Pegan, agreden, chantajea, gritan, aíslan a otros/as compañeros/as de otra clase?

Sí..... No.....

¿Con cuánta frecuencia?

.....  
.....

21. ¿Sabes lo que es “bullying”?

.....  
.....

22. ¿Piensas que existe “bullying” en Séptimo Año?

.....  
.....

**¡Muchas gracias por tu participación!**

**INSTRUMENTO 3**

**ENTREVISTA CON LOS PADRES, MADRES O REPRESENTANTES**

Querido/a Padre/Madre de Familia:

La presente entrevista la estamos aplicando para conocer su criterio con respecto a la convivencia que existe en el plantel, de tal manera que los/las niños/as aprendan a resolver los conflictos de forma dialogada y positiva, para evitar que aparezca estos fenómenos de violencia. Es muy importante conocer su criterio, por lo que se le solicita conteste con sinceridad y dé su comentario con total libertad.

1. ¿Qué relación tiene con el/la niño/a de Séptimo de Básica?

Padre..... Madre..... Pariente..... Especifique.....

2. ¿Cómo es su trato con los/las profesores/as de Séptimo Año?

Comentario:.....  
.....

3. ¿Qué tal es su relación con el/la dirigente de su hijo/a de Séptimo Año?

Comentario:.....  
.....

4. ¿Se ha enterado si existe situaciones de conflicto o violencia en Séptimo de Básica?

Sí..... No.....

Comentario:.....  
.....

5. Identifique las actividades en las que comúnmente participa:

|                           |                           |
|---------------------------|---------------------------|
| En las festividades ..... | Entrega de notas .....    |
| Reuniones de padres ..... | Escuela para padres ..... |
| En cualquier cosa .....   | En nada .....             |
| Otros.....                |                           |

6. ¿Se ha enterado usted sobre las siguientes situaciones que hayan ocurrido en Séptimo Año?

a. Enfrentamiento entre los/las alumnos/as y el/la profesor/a:

Sí..... No.....

b. Enfrentamientos entre compañeros/as:

Sí..... No.....

c. Frases groseras e hirientes (malas palabras) entre los/las niños/as:

Sí..... No.....

d. No se respetan las normas y reglamento de la Institución:

Sí..... No.....

e. Los/las alumnos/as se insultan:

Sí..... No.....

f. Los/las alumnos/as se pelean:

Sí..... No.....

g. Hay grupos entre los/las niños/as que no se relacionan:

Sí..... No.....

h. Hay niños/as que no están integrados/as y se sienten solos/as:

Sí..... No.....

i. Algún caso de agresión existente entre los/las compañeros/as de Séptimo Año:

Sí..... No.....

j. Sabe acerca de algún otro caso de agresión entre los/las alumnos/as de otros cursos contra los de Séptimo Año:

Sí..... No.....

k. Usted piensa que existe chantaje entre los/las compañeras de clase de su hijo/a:

Sí..... No.....

l. Existe agresión física entre los/las alumnos/as de Séptimo Año:

Sí..... No.....

7. ¿Por qué cree que se dan este tipo de agresiones?

.....  
.....

8. ¿Alguna de las situaciones anteriores afectan personalmente a su hijo/a? Especifique:

.....  
.....

9. ¿Conoce usted lo que se refiere a “bullying”?

.....  
.....

10. ¿Piensa que existe “bullying” en el Séptimo Año?

.....  
.....

**¡Gracias por su colaboración!**

## INSTRUMENTO 4

## ENTREVISTA CON LOS/AS MAESTROS/AS DE SÉPTIMO AÑO

Estimado/a Maestro/a:

La presente entrevista tiene como objetivo identificar actitudes que pueden estarse presentando con respecto al acoso escolar o agresividad en el medio educativo donde Usted se desenvuelve. Se le solicita contestar con sinceridad las interrogantes planteadas con el comentario del caso. Agradecemos su colaboración.

## DATOS DEL MAESTRO/A:

Sexo: M ..... F ..... Edad: ..... Titulación: .....  
 Cargo: ..... Fecha:.....

1) Se ha enterado de situaciones de conflicto o violencia que ocurran entre los/las alumnos/as de Séptimo Año?

Sí..... No.....

Comentario:.....  
 .....

2) ¿Se ha enterado usted sobre las siguientes situaciones que hayan ocurrido en Séptimo Año?

a. Enfrentamiento entre los/las alumnos/as y el/la profesor/a:

Sí..... No.....

b. Enfrentamientos entre compañeros/as:

Sí..... No.....

c. Frases groseras e hirientes (malas palabras) entre los/las niños/as:

Sí..... No.....

d. No se respetan las normas y reglamento de la Institución:

Sí..... No.....

e. Los/las alumnos/as se insultan:

Sí..... No.....

f. Los/las alumnos/as se pelean:

Sí..... No.....

g. Hay grupos entre los/las niños/as que no se relacionan:

Sí..... No.....

h. Hay niños/as que no están integrados/as y se sienten solos/as:

Sí..... No.....

i. Algún caso de agresión existente entre los/las compañeros/as de Séptimo Año:

Sí..... No.....

j. Sabe acerca de algún otro caso de agresión entre los/las alumnos/as de otros cursos contra los de Séptimo Año:

Sí..... No.....

k. Usted piensa que existe chantaje entre los/las compañeras de clase de su hijo/a:

Sí..... No.....

l. Existe agresión física entre los/las alumnos/as de Séptimo Año:

Sí..... No.....

3) ¿Ha visto usted donde se producen agresiones más comúnmente entre los/las niños/as de Séptimo de Básica

a. Dentro del aula .....

e. En los pasillos.....

b. En el patio .....

f. En el taller/laboratorio.....

c. En el baño .....

g. Fuera de la Escuela.....

d. En el bar .....

h. En otro sitio ..... ¿Cuál? .....

4) ¿Qué hacen los/las niños/as de Séptimo Año en el caso de agresiones entre ellos?

a. Algunos/as compañeros/as apoyan a los/las agresores/as

Comente:.....  
.....

b. Las víctimas suelen pedir ayuda a los/las profesores/as

Comente:.....  
.....

c. Los/las profesores/as ponen límites a las intimidaciones

Comente:.....  
.....

d. Se ha exagerado el tema de las agresiones entre los/las alumnos/nas

Comente:.....  
.....

e. Hasta qué punto usted se entera de los conflictos que existe en el grupo:

Comente:.....  
.....

5) En su opinión, ¿Por qué razón más común se dan las agresiones en Séptimo Año?

- a. Por broma
- b. Por ser diferentes(razones culturales, religiosas o sociales)
- c. Características psicológicas (ser débiles)
- d. Características familiares
- e. Falta de autoestima
- f. Falta de amigos
- g. Por molestarse entre ellos

6) ¿Cuáles cree que son las formas más frecuentes de intimidación dentro de Séptimo Año?

- a. Poner apodos
- b. Rechazarlos/las
- c. Amenazas
- d. Esconderle cosas
- e. Insultarle
- f. Daños físicos
- g. Robos
- h. Propagar rumores falsos
- i. Obligarle a realizar cosa que no quiere
- j. Romperle cosas

7) ¿Cómo responden los/las alumnos/as intimidados/as en Séptimo Año?

- a. No hacen nada
- b. Se lo cuentan al/la profesor/a
- c. Se lo cuentan al/la compañero/a
- d. Se lo cuentan a la familia

8) ¿Sabe usted que es el “bullying”?

.....  
.....

9) Piensa que existe “bullying” en Séptimo Año?

.....  
.....

**¡Muchas gracias por su participación!**